



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN AUDITORÍA INTEGRAL

**Examen de Auditoría Integral al Proceso de Comercialización de Material
Pétreo de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía.
Ltda., durante el año 2012.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Guambaña Llivicura, Julia Marina

DIRECTOR: De la Torre Lascano, Carlos Mauricio, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO MACAS

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctor MBA

De La Torre Lascano, Carlos Mauricio

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

De mi consideración

El presente trabajo, denominado: “Examen de Auditoría Integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio CIA. LTDA. Año 2012”, realizado por la profesional en formación: **Guambaña Llivicura Julia Marina**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo del 2015

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Guambaña Llivicura Julia Marina, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de Auditoría Integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio CIA. LTDA. Año 2012”, de la titulación de Magister en Auditoría Integral, siendo De La Torre Lascano, Carlos Mauricio, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que la ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Guambaña Llivicura Julia Marina

C.I. 1400276919

DEDICATORIA

El presente trabajo que constituye la cristalización de una meta más en mi vida personal y profesional, lo dedico a mis seres queridos que impulsan mi vida a la superación y al logro de mis objetivos, en especial a:

Mis inquietos y tiernos hijos: Cristian, Geovanny, Alexandra y Yadira por regalarme su amor incondicional y su apoyo en este duro y fructífero logro.

A mis queridos padres, familiares y amigos.

Julia Guambaña

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento a la Escuela de Ciencias Contables y Auditoría de la Universidad Técnica Particular de Loja, por ofrecernos actualización continua, acorde a los requerimientos del mundo moderno para un mejor desempeño profesional.

A los catedráticos que a través de las tutorías compartieron sus conocimientos con el único afán de prepararnos y cumplir con su vocación de enseñar.

Un agradecimiento especial al Magíster Carlos Mauricio De La Torre Lascano, por haber dedicado su tiempo a la revisión de este trabajo, por sus orientaciones y sugerencias para llegar con éxito a la culminación de este objetivo profesional.

Julia Guambaña

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
1. Introducción.....	4
1.1. Descripción del estudio y justificación.....	4
1.1.1. Justificación.....	6
1.2. Identificación y descripción del problema.....	7
1.2.1. Identificación del Problema.....	7
1.2.2. Descripción del Problema	8
1.3. Resultados Esperados.....	9
1.4. Objetivos	10
1.4.1. Objetivo General.....	10
1.4.2. Objetivos Específicos.....	10
1.5. Hipótesis general.....	10
2. MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	12
2.1.1. Auditoría financiera.	12
2.1.2. Auditoría de control interno.....	17
2.1.3. Auditoría de cumplimiento.....	30
2.1.4. Auditoría de gestión	31
2.1.5. Auditoría integral.....	32
2.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.	34
2.2.1. Objetivos de un servicio de aseguramiento.	35
2.2.2. Elementos de un servicio de aseguramiento.	36
2.3. Proceso de Auditoría Integral.....	41
2.4. Fases del Proceso de Auditoría Integral.....	41
2.4.1. Planeación.....	42
2.4.2. Ejecución.....	45

2.1.1	Comunicación: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado " <i>Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral</i> "	46
2.1.2	Seguimiento: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado " <i>Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral</i> "	47
2.2	Informe de Auditoría: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado " <i>Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral</i> "	48
2.4.3.	Características del informe	49
2.4.4.	Reglas generales para la elaboración del informe	49
3	ANÁLISIS DE LA EMPRESA.....	55
3.1.	Antecedentes de la Organización.....	55
3.1.1.	Estatuto Social de la empresa.....	55
3.1.2.	Misión.	55
3.1.3.	Visión.....	55
3.1.4.	Valores y Principios.....	56
3.1.5.	Políticas y procedimientos.	56
3.1.6.	Presupuesto e Información Financiera	56
3.1.7.	Organigrama Estructural de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda. (Propuesta).	61
	Del esquema anteriormente ilustrado refleja el inventario de procesos	61
3.2.1.	Análisis de la Situación Interna de la Compañía.....	63
3.2.2.	Análisis situacional externo.....	65
4.	INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL.....	72
4.1.1.	Planificación Preliminar Antecedentes.....	72
4.1.2.	Planificación Específica Motivo del examen.	72
4.1.3.	Objetivos del examen.	73
4.1.4.	Alcance del examen.....	73
4.1.5.	Conocimiento de la entidad y su base legal.....	73
4.1.6.	Principales políticas y estrategias institucionales.....	75
4.1.7.	Grado de confiabilidad de la información.	76
4.1.8.	Plan de Muestreo.	77
4.1.9.	Resultados de la evaluación de control interno.....	77
4.1.10.	Programa de trabajo	77
4.1.11.	Recursos humanos y distribución del trabajo.	77
4.1.12.	Recursos Financieros y Materiales.....	79
4.1.13.	Puntos de interés identificados.	79

4.1.14.	Identificación de los componentes importantes a ser analizados.....	80
4.1.15.	Producto a obtenerse.....	80
4.1.16.	Indicadores.....	80
4.2.	FASE III. Ejecución.....	81
4.2.1	APLICACIÓN DE INDICADORES.....	82
4.2.2.	Hoja General de Hallazgos.....	85
4.3.	FASE IV. Comunicación de Resultados.....	89
4.3.1.	Programa de Fase IV para la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.....	89
4.3.2.	Convocatoria Lectura de Informe.....	89
4.3.3.	Acta de Conferencia final de comunicación de resultados contenidos en el borrador del informe de auditoría.....	90
4.3.4.	Informe de Auditoria.....	91
Capítulo V	107
Plan de Recomendaciones	126
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	134
5.1.	Conclusiones.....	134
5.2.	Recomendaciones.....	135
BIBLIOGRAFIA	138
ANEXOS	139
Anexo 1:	Programa para la Planificación Preliminar y Específica.....	139
Anexo 2:	Servidores relacionados.....	141
ANEXO N°3	Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo.....	142
Anexo 3:	Matriz de Riesgo Inherente.....	149
Anexo: 4	Programas de Auditoría por Componente.....	151
Anexo N° 5.	Programa de la Fase III Ejecución.....	154
Anexo N° 6:	Programa de la Fase IV Comunicación de resultados.....	155

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo de grado se realizó un examen de Auditoría Integral al Proceso de Comercialización de Material Pétreo de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., correspondiente al periodo 2012; se ejecutaron todas las fases de auditoría integral orientadas al área administrativa, financiera, y operativa, y, en base a los resultados obtenidos se generó la matriz de recomendaciones con las respectivas acciones correctivas, sustentadas en evidencias para beneficio de la compañía.

Al culminar el proceso de auditoría integral, la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., dispondrá de un informe con las conclusiones y recomendaciones, además de la opinión sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial correspondiente al periodo 2012.

La importancia de la realización de este trabajo radica en el hecho de que esta compañía, nunca ha sido sometida a ningún tipo de auditoría, generando por tanto la necesidad de practicarla, considerando que la auditoría es una herramienta importante de control que además brindará información y sugerencias que soporten significativamente la toma de decisiones.

Palabras Claves: auditoría integral, acciones correctivas, control Interno.

ABSTRACT

In the present work of degree an examination of Integral Audit to the Process of Commercialization of Stony Material of the Company was made Jaime Lituma Constructions and Commerce company. Ltda. corresponding to period 2012; all the oriented phases of integral audit to the administrative, financial area were executed, and operative, and, on the basis of the obtained results the matrix of recommendations with the respective remedial actions was generated, sustained in evidences stops benefit of the company.

When culminating the process of integral audit, the Company Jaime Lituma Constructions and Commerce Company. Ltda. it will have a report with the conclusions and recommendations, in addition to the opinion on the reasoning to the related balances, the system of internal control, the fulfillment of the main legal dispositions and the enterprise management corresponding to period 2012.

The importance of the accomplishment of this work is in the fact that this company, never has been put under no type of audit, generating therefore the necessity to practice it, considering that the audit is an important tool of control that in addition will offer information and suggestions that support the decision making significantly.

Key words: integral audit, remedial actions, internal control.

**CAPITULO I
INTRODUCCIÓN**

1. Introducción

1.1. Descripción del estudio y justificación

Los cambios con las nuevas Leyes y la constitución del Estado, bajo una concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y privados, bajo un concepto de regulación de toda actividad tanto privada como pública, con el fin de lograr un enfoque social basado en resultados, brindan un impulso importante a esta investigación y hacen evidente la necesidad de disponer de informes de aseguramiento, con el fin de cumplir uno de los principales y esenciales propósitos de la auditoría, el mejoramiento organizacional.

Toda organización por más pequeña que sea requiere de un mínimo de procesos establecidos acorde a su complejidad estructural, con el pasar de los años se han adoptado nuevas leyes y la experiencia ha demostrado que las acciones que se venían realizando como control tradicional, bajo enfoques de control interno, financieros, de gestión o de cumplimiento, asumidas en forma individual no garantizaban acciones de mejoramiento eficaces y más aún un análisis completo de las operaciones financieras y administrativas de las empresas ya sea privadas o públicas distribuidas en todo el país.

La necesidad de control, debe ser satisfecha bajo un análisis y enfoque global de la evaluación y mejoramiento continuo de la gestión empresarial y organizacional en el sector privado y público. Razón por la cual, constituye una aspiración técnica de esta investigación utilizar esta herramienta de soporte gerencial y operativo para cubrir todos los frentes de la administración y transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo.

El conjunto genera los propósitos de cada una de las auditorías: de control interno, financiera, de gestión, de cumplimiento legal, lo que permitirá obtener resultados favorables a la gestión privada y pública.

Por otra parte, tanto en el sector privado como público se ha cambiado sustancialmente durante estos últimos años sus procesos de convergencia de NEC a NIFF, como punto de partida para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Aspectos importantes han denotado debilidad en la aplicación de las NIIF en la COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO entidad sujeta a control y vigilancia por parte de la Superintendencia de Compañías para el registro de los estados Financieros.

Se logró observar que la empresa tiene falencias al no haber elaborado sus estados financieros bajo NIFF lo que ocasiona que no se esté cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°08.G.DSC.010 de 20 de noviembre 2008, publicada en el registro oficial N°498 de 31 de diciembre de 2008.

La contadora realizó las declaraciones de las obligaciones tributarias (impuestos) en fechas posteriores a la establecida en la Ley de Régimen Tributario, en su artículo 67 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el artículo 72 del Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LORTI.

El artículo 67 de la Ley de Régimen Tributario Interno en su parte pertinente dice:

“Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento...”

Dentro de este contexto, los valores cancelados por concepto de multas y moras tributarias en el pago al Impuesto al Valor Agregado IVA fueron materia de inobservancia en los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, lo que origino que la compañía pague USD 1.583,85 dólares americanos y por concepto de multas y mora tributaria en el pago del Impuesto a la Renta, pago USD. 1.849,12 dólares americanos.

1.1.1. Justificación.

En calidad de egresada de la maestría en Auditoría Integral, consciente de la responsabilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje, basados en la problemática real que urge ser investigador, he considerado necesario realizar una Auditoría Integral a la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., a los procesos administrativo, financiero y operativo (comercialización de materiales pétreos), la misma que proporcionara los siguientes beneficios:

- Los problemas administrativos y las dificultades operacionales pueden detectarse antes de que sucedan, permitiéndole a la organización evitar mayores costos a causa de las deficiencias detectadas.
- Representa otra herramienta administrativa para apoyar y asesorar a la organización en el cumplimiento de los objetivos deseados ya que una de las causas del fracaso en los negocios se debe a una débil administración.
- Le permite a la empresa acoger las recomendaciones emanadas para mejorar la situación presente.
- Extiende la función auditora a toda la empresa.
- Asegura información detallada y objetiva.
- Habitúa a los empleados a trabajar con orden y métodos.

Con la expedición de Nuevas Leyes como la Ley de Régimen Tributario Interno, la Implantación de las NIIF y la Nueva Ley de Compañías, se busca armonizar y articular todas las instancias, organismos e instituciones en el ámbito de la planificación, programación, control, administración y ejecución de bienes y servicios, construcción de vías. De esta manera la contratación de obras y servicios públicos se ha constituido en un mecanismo que puede generar confianza, transparencia y seguridad, en conclusión permite agregar valor a los clientes de la compañía, en forma de reducción de costos de transacción.

El presente trabajo propone una auditoría integral para el área administrativa, financiera y operativa de la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., que permitirá evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos materiales, financieros, el comportamiento de los recursos humanos y el control dentro de estas áreas. Este trabajo permitirá a la empresa contar con una herramienta de análisis de

la gestión financiera donde se profundizan las causas que pueden afectar la misma y tomar las medidas necesarias para su erradicación.

Por lo que puedo concluir que mediante esta auditoría se ayudara a la administración de la empresa a reducir los costos, aumentar las utilidades y aprovechar mejor los recursos humanos, materiales y financieros que dispone.

La necesidad de contar con informes integrales de evaluación interna nace de la necesidad de la empresa de contar con herramientas que le permitan enfrentar los retos del control externo, realizado por entidades de control o instituciones con las que se establezcan relaciones comerciales o financieras, las cuales pueden ser proporcionadas por el servicio de Auditoría Integral.

1.2. Identificación y descripción del problema.

1.2.1. Identificación del Problema

En la actualidad nuestro país aún sigue estando en lugares muy bajos en los distintos rankings internacionales especializados, debido a un estancamiento en los niveles de productividad de las empresas por la falta de planificación, cumplimiento de objetivos y metas, establecimiento de niveles de eficiencia, eficacia, productividad y economía en los recursos disponibles.

La labor de los auditores es la de realizar su trabajo siempre sobre datos históricos y su única conclusión es si los estados financieros son razonablemente correctos o no; es decir, siempre realizan auditorías de tipo financiero. La explicación por parte de los directores es que estos procesos de auditoría, tienen su utilidad en la mayoría de ocasiones para terceras personas ajenas a la entidad, como inversionistas, acreedores, administración, etc., pero ayuda muy poco a la dirección, preocupada por la gestión y el futuro desarrollo de la empresa.

El informe de auditoría que se realiza en las empresas a nivel nacional y local no contiene toda aquella información que pudiera ser de interés para los directivos de la empresa preocupada por la gestión y su desarrollo. Únicamente en aquellos casos en que el principio de gestión continuada se ve comprometido, el auditor se separa de la rigurosidad de las

normas y procedimientos de auditoría para evaluar la continuidad o no de la entidad auditada.

Las empresas nacionales en su gran mayoría realizan solo auditorías financieras, incluso este tipo de auditoría ha sido considerada como requisito en la Superintendencia de Compañías, dejando a un lado a la auditoría de gestión, de cumplimiento y de control interno; situación que ha impedido establecer matrices o índices nacionales que determinen el grado de eficiencia, eficacia y economía de las entidades examinadas; además, la tendencia actual, en relación a la información suministrada por las empresas, es contar con mayor cantidad de datos referentes a la gestión y futuro de la organización.

Con estos antecedentes y tomando en cuenta que en la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., no se ha realizado ningún tipo de auditoría, revisión o análisis de cuentas desde su creación, no se ha evaluado los resultados de su desempeño, por lo que la empresa no dispone, en su infraestructura interna, de algún mecanismo o herramienta efectiva y confiable que le permita realizar una evaluación integral, para medir el grado de economía, eficiencia y eficacia en la utilización de sus recursos financieros, el comportamiento de los recursos humanos y el control dentro de las áreas que la conforman; en consecuencia, la presente investigación permitirá contar con un trabajo integral a través del cual la empresa visualizará cuál es su condición actual y cuáles son los correctivos que debe tomar en consideración para el mejoramiento de su gestión empresarial.

1.2.2. Descripción del Problema

Para ser exitosa, toda organización requiere de un mínimo de procesos establecidos acorde a su complejidad estructural, pero en el caso de la compañía JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES & COMERCIO, primero se deben corregir sus dificultades de control, para minimizar los siguientes problemas:

- Se encuentra una debilidad en el establecimiento de la estructura organizativa porque no cuentan con un organigrama estructural ni funcional actualizado de acuerdo a la realidad operativa actual y se rigen por los mandatos que se encuentran establecidos en la escritura de constitución de la compañía.

- La compañía no cuenta con políticas manuales e instructivas para el cumplimiento de sus objetivos, que deben estar de acuerdo a la Ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y sus reglamentos.
- La Compañía no cuenta con un plan de contingencia contra accidentes laborales considerando que sus empleados y trabajadores laboran en lugares de alto riesgo.
- No cuenta con un sistema de registro y control de inventarios en el área de comercialización y sistema de costos de producción existiendo una debilidad en el control de stock de materiales vendidos y explotados.
- La Compañía no cumple sus obligaciones tributarias en las fechas determinadas según la Ley de Régimen Tributario Interno, lo que le causa perjuicios económicos.
- La Compañía no presentó a la Junta General de Socios el presupuesto económico y el plan de adquisiciones para el año 2012.

1.3. Resultados Esperados

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral aplicada a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio poniendo énfasis en el Área de Comercialización y el Área Financiera.
- Informe de auditoría incluirá hallazgos, comentarios, conclusiones y recomendaciones que aportaran a la toma de decisiones de la Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio, para que realicen los correctivos necesarios si fuera el caso.
- Plan de implementación de recomendaciones

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral al área administrativa, financiera y operativa de la Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., para determinar el grado de efectividad, eficiencia y economía en la utilización de los recursos disponibles.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Fundamentar teóricamente los procesos e instrumentos que permitirán la aplicación de la Auditoría Integral.
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- Identificar el grado de eficiencia y economía en la utilización de los recursos disponibles.
- Establecer si los controles implementados en la entidad son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y operaciones.
- Analizar el rendimiento financiero y operativo a través de indicadores.

1.5. Hipótesis general.

La realización de un proceso de auditoría integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio durante el año 2012, permitirá determinar los hallazgos necesarios para emitir recomendaciones orientadas a detectar falencias y sugerir acciones de mejora que permitan alcanzar la eficiencia y eficacia en el manejo de la Empresa. Considerando que se debe poner mayor énfasis en los procesos de Comercialización y el Área Financiera y así poder medir el cumplimiento de la normativa legal vigente, establecer los problemas actuales en el área Administrativa como es la Planeación, Organización y Dirección de la Compañía.

CAPITULO II
MARCO REFERENCIAL

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.

2.1.1. Auditoría financiera.

Definición.

Madariaga (2004, pág. 16) La auditoría financiera es una revisión de los estados financieros similar a la auditoría externa. Su objetivo es expresar una opinión sobre si las cifras del balance y la cuenta de resultados presentan razonablemente la situación de la empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

A fin de que el auditor pueda emitir su opinión en forma objetiva y profesional, debe reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una certeza razonable sobre:

1. La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.
2. Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
3. Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Objetivo General.

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas y privadas.

Específicos.

- Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes y servicios, por las instituciones y organismos de la administración pública y privada.
- Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre sus ingresos.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por las organizaciones.
- Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de las instituciones públicas o privadas, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión y promover su eficiencia operativa.

Gabriel Sánchez Curiel, en su libro de Auditoria de Estados Financieros, segunda edición del año 2006; señala:

“La auditoría Financiera es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de un entidad económica, como objeto de opinar respecto a si la información que incluye esta estructura de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.”(p.14-15).

El estudio de los estados financieros tiene como finalidad al final de un examen sistemático determinar si tales estados muestran la verdadera situación financiera de la entidad bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Entonces según lo expuesto anteriormente deducimos lo siguiente:

La auditoría es un examen sistemático, pues debe realizársela paso a paso cumpliendo con el principio de la relación causa efecto, no se puede saltar las fases y el proceso de la auditoria pues los productos o resultados obtenidos en cada una de las fases sirven para hacer la otra por lo que es imposible llegar al resultado final de la auditoria sin haber realizado antes algunas de los proceso anteriores.

Es un examen sistemático dirigido a los estados financieros, registros y operaciones, pero cuando estas ya han sido efectuadas anteriormente por el contador o personal encargado por lo que la auditoría es un examen posterior a las operaciones financieras.

Para realizar el examen o evaluación debe existir un modelo o criterios preexistentes aplicables a la auditoría financiera en este caso tenemos:

- Las NIC (normas internacionales de contabilidad)
- Las NIIFs (normas internacionales de información financiera)
- Los principios de contabilidad generalmente aceptados
- Base legal de la compañía.

La auditoría financiera consiste entonces en un examen - evaluación comparativo entre lo que debe ser (situación ideal) y lo que refleja la realidad (insumos auditoría financiera).

En cuanto al objeto de la auditoría financiera el cual es establecer la integridad y autenticidad de los estados financieros obtenemos las siguientes afirmaciones:

- La auditoría financiera está encaminada a proporcionarle a la máxima autoridad o dirección estados financieros examinados de forma independiente, los cuales permiten tomar decisiones a futuro o tomar medidas correctivas y preventivas.
- Otorgar a la entidad información de alta confiabilidad respecto de la información financiera o componente auditado.
- Reducción de riesgos
- Sugerir mejoras contables, financieras y administrativas.

Afirmaciones de la auditoría financiera

Veracidad.- De la mano con la legalidad, pues se asevera el hecho de que la propiedad de los activos este respaldada e forma documental; ejemplo, títulos de propiedad de activos fijos. Se asevera el hecho de que los pasivos estén respaldados de forma documental y legal; ejemplo las cuentas por cobrar respaldadas en el titulo ejecutivo (documento mercantil).

Se debe afirmar si la verdad existieron los activos, pasivos o patrimonios en el momento que fueron plasmados en el balance general. En resumen la afirmación de veracidad se refiere a la inclusión de cuentas que no debieron haber sido incluidas.

Integridad.- A diferencia de la afirmación de veracidad de la integridad indica que deben estar incluidas todas las transacciones y cuentas que deben presentar en los estados financieros; ejemplo, se realizaron dos ventas en el mes de noviembre y solo se registró una, en este caso el auditor sugerirá la implementación de controles que disminuyan la posibilidad de omitir partidas, movimientos de los estados financieros.

Correcta valuación.- Son afirmaciones que se relacionan con el hecho de que las cuentas y subcuentas que se han incluido en los estados financieros sean por los montos adecuados, es decir que los valores registrados estén relacionados con los precios de mercado vigentes.

Exposición.- Se refiere a que los estados financieros deben estar completo con toda la información necesaria para que se puedan tomar decisiones correctas.

La documentación de la empresa auditada que permita evaluarla financieramente es la siguiente:

- Balance General
- Estados de resultados
- Estado de cambios patrimoniales
- Flujo de efectivo
- Así como las notas aclaratorias a los estados financieros

Normas internacionales de información financiera

Entre los criterios aplicables a la auditoría financiera encontramos las normas internacionales de información financiera que a la fecha están vigentes según la página web jezl (2014), y son las siguientes:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera
Establece los procedimientos que sigue una empresa que adopta las NIIF por primera vez como base de presentación de los estados financieros.
Se necesita una declaración explícita y sin reservas sobre el cumplimiento de las NIIF, en sus estados financieros anuales.
- NIIF 2 Pagos basados en acciones

Establecer el tratamiento contable de una operación en la que una sociedad reciba o adquiera bienes o servicios ya sea en contraprestación por sus instrumentos de patrimonio o mediante la asunción de pasivos de importe equivalente al precio de las acciones de la sociedad o a otros instrumentos de patrimonio de la sociedad.

Todas las operaciones de pago en acciones deben registrarse en los estados financieros a valor razonable.

- NIIF 3 Combinaciones de negocios

El comprador de una empresa reconoce los activos adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable en la fecha de adquisición y revela información que permite a los usuarios evaluar la naturaleza y las consecuencias financieras de la adquisición.

- NIIF 4 Contratos de Seguro

Establecer los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguro hasta que el IASB siglas en inglés (Consejo de normas internacionales de contabilidad) complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguros.

Las reservas para catástrofes y las provisiones de estabilización quedan prohibidas.

- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas.

Establecer el tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y los requisitos de presentación e información de operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes o grupos de enajenación mantenidos para la venta se miden al menos entre el importe en libros o al valor razonable menos gastos de venta.

- NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

Establecer los requisitos de presentación de información financiera aplicables a la exploración y evaluación de recursos minerales hasta que el IASB concluya un proyecto global en esta área. Esta NIIF no requiere ni prohíbe políticas específicas para el reconocimiento y la medición de los activos de exploración y evaluación. Las sociedades podrán seguir aplicando sus principios contables vigentes a estos activos siempre y cuando cumplan los requisitos del apartado 10 de la NIC 8, es decir, que se traduzcan en información fiable y relevante para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios de la misma.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a relevar

Relevar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad, la naturaleza y alcance de sus riesgos y la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.

- NIFF 8 Segmentos operativos.

Establece los principios para el soporte de la información financiera por segmentos información acerca de los diferentes tipos de productos y servicios que una empresa produce y de las diferentes áreas geográficas en las que opera. (parr.1)

2.1.2. Auditoría de control interno

EL informe **COSO**, emitido por el Committee of Sponsoring Organization of Treadway Commission (Comité de la Organización de Patrocinio de la Comisión de Marcas) sobre Control Interno, presenta la siguiente definición:

El control interno es un *proceso*, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

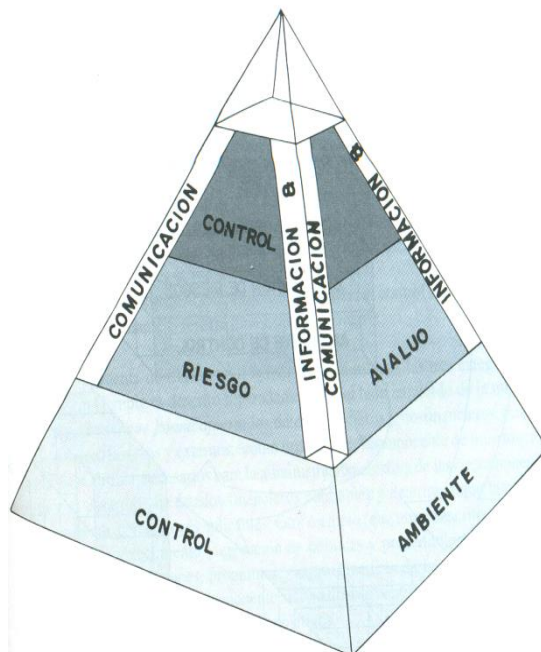
- Eficacia y eficiencia de las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

La NEA 10 “Evaluación de Riesgos y Control” define lo siguiente:

“Sistema de control interno significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. (GUAYAS, 2010)

2.1.2.1. Componentes de Control Interno COSO

Gráfica 1: Componentes Interrelacionados Modelo COSO



Fuente: Control Interno. Resumen Ejecutivo. [www.monografias.com/cpc.Walter Turco Seguil](http://www.monografias.com/cpc/Walter_Turco_Seguil).

Componentes de control interno. (BLANCO LUNA, 2009) señala:

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes son:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgos.
- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión y seguimiento.

El control interno, no consiste en un proceso secuencial, en donde alguno de los componentes afecta sólo al siguiente, sino en un proceso multidireccional repetitivo y permanente, en el cual más de un componente influye en los otros y conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

De esta manera, el control interno difiere por ente y tamaño y por sus culturas y filosofías de administración. Así, mientras todas las entidades necesitan de cada uno de los componentes para mantener el control sobre sus actividades, el sistema de control interno de una entidad generalmente se percibirá muy diferente al de otra.

Efectividad. Los sistemas de control interno de entidades diferentes operan con distintos niveles de efectividad. En forma similar, un sistema en particular puede operar en diversa forma en tiempos diferentes. Cuando un sistema de control interno alcanza una calidad razonable, puede ser considerado “efectivo”.

El control interno puede ser juzgado efectivo en cada uno de los tres grupos, respectivamente, si el consejo de administración o junta directiva y la gerencia tienen una razonable seguridad de que:

- Entienden el grado en que se alcancen los objetivos de las operaciones de las entidades.
- Los informes financieros sean preparados en forma confiable.
- Se observen las leyes y los reglamentos aplicables

Por otra parte determinar si un sistema de control interno en particular es “efectivo”, es un juicio subjetivo resultante de una evaluación de si los cinco componentes mencionados están presentes y funcionando con efectividad. Su funcionamiento efectivo da la seguridad razonable, en cuanto al logro de los objetivos de uno o más de los grupos citados. De esta manera, estos componentes constituyen también criterios para un control interno efectivo

A pesar de que los cinco criterios se deben satisfacer, esto no significa que cada componente deba funcionar idénticamente o al mismo nivel, en entidades diferentes. Puede haber algunos ajustes entre ellos. Dado que los controles pueden obedecer a una variedad de propósito, aquellos incorporados a un componente pueden cumplir el propósito de controles que normalmente podrían estar presentes en otro componente.

Adicionalmente, los controles pueden diferir en el grado en que previenen un riesgo en particular, de manera que mediante controles complementarios, cada uno con un efecto limitado, conjuntamente pueden ser satisfactorios.

Ambiente de control.

Consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

Es en esencia el principal elemento sobre el que se sustenta o actúan los otros cuatro componentes e indispensable, a su vez, para la realización de los propios objetivos de control.

El ambiente de control tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades del negocio, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos además influye en la conciencia de control de su gente. Las entidades efectivamente controladas se esfuerzan por tener gente competente, inculcan actitudes de integridad y conciencia de control y establecen un tono por lo alto positivo. Establecen las políticas y los procedimientos apropiados, incluyen

Los elementos asociados con el ambiente de control son, entre otros:

a. Integridad y valores éticos.- Tienen como propósito establecer los valores éticos y de conducta que se espera de todos los miembros de la organización durante el desempeño de sus actividades, ya que la efectividad del control depende de la integridad y valores del personal que lo diseña, y le da seguimiento.

Es importante tener en cuenta la forma en que son comunicados y fortalecidos estos valores éticos y de conducta. La participación de la alta administración es clave en este asunto, ya que su presencia dominante fija el tono necesario a través de su ejemplo. La gente imita a sus líderes.

Debe tenerse cuidado con aquellos factores que pueden inducir a conductas adversas a los valores éticos como pueden ser: controles débiles o inexistencia de ellos; alta descentralización sin el respaldo del control requerido; debilidad de la función de auditoría; inexistencia o inadecuadas sanciones para quienes actúan inapropiadamente;

b. Competencia.- Son los conocimientos y habilidades que debe poseer el personal para cumplir adecuadamente sus tareas;

c. Junta directiva.- consejo de administración y/o comité de auditoría. Debido a que estos órganos fijan los criterios que perfilan el ambiente de control, es determinante que sus

miembros cuenten con la experiencia, dedicación y compromisos necesarios para tomar las acciones adecuadas e interactúen con los auditores internos, externos y con la revisoría fiscal, y

d. Filosofía administrativa y estilo de operación.- Los factores más relevantes son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procesamiento de la información, y principios y criterios contables, entre otros.

Otros elementos que influyen en el ambiente de control son: estructura organizativa, delegación de autoridad y de responsabilidad y políticas y prácticas del recurso humano. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma como se desarrollan las operaciones, se establecen los objetivos y se estimulan los riesgos. Tiene que ver igualmente en el comportamiento de los sistemas de información y con la supervisión en general. A su vez es influenciado por la historia de la entidad y su nivel de cultura administrativa.

Evaluación de riesgos.

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.

En toda entidad, es indispensable el establecimiento de objetivos tanto globales de la organización como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento.

La evaluación de riesgos debe ser una responsabilidad ineludible para todos los niveles que están involucrados en el logro de los objetivos.

Los aspectos sobresalientes de este componente, son entre otros:

a) Objetivos. La importancia que tiene este aspecto en cualquier organización es evidente, ya que representa la orientación básica de todos los recursos y esfuerzos y proporciona una base sólida para un control interno efectivo. La fijación de objetivos es el camino adecuado para identificar factores críticos de éxito. Una vez que tales factores han sido identificados, la gerencia tiene la responsabilidad de establecer criterios para medirlos y prevenir su posible ocurrencia a través de mecanismos de control e información, a fin de estar enfocando permanentemente tales factores críticos de éxito.

Las categorías de los objetivos son las siguientes:

- **Objetivos de cumplimiento.-** Están dirigidos a la adherencia a leyes y reglamentos, así como también a las políticas emitidas por la administración.
- **Objetivos de operación.-** Son aquellos relacionados con la efectividad y eficacia de las operaciones de la organización.
- **Objetivos de información financiera.-** Se refieren a la obtención de información financiera confiable.

El logro de los objetivos antes mencionados está sujeto a los siguientes eventos:

1. Los controles internos efectivos proporcionan una garantía razonable de que los objetivos de información financiera y de cumplimiento serán logrados, debido a que están dentro del alcance de la administración.
2. En relación con los objetivos de operación, la situación difiere de la anterior debido a que existen eventos fuera de control del ente.

Sin embargo, el propósito de los controles en esta categoría está dirigido a evaluar la consistencia e interrelación entre los objetivos y metas en los distintos niveles, la identificación de factores críticos de éxito y la manera en que se reporta el avance de los resultados y se implementan las acciones indispensables para corregir desviaciones

Todas las entidades enfrentan riesgos y estos deben ser evaluados;

b) Riesgos.- El proceso mediante el cual se identifica, analizan y se manejan los riesgos forma parte importante de un sistema de control efectivo.

Para ello la organización debe establecer un proceso suficientemente amplio que tome en cuenta sus interacciones más importantes entre todas las áreas y de estas con el exterior.

Desde luego los riesgos incluyen no sólo factores externos sino también internos; por ejemplo calidad del personal; la capacidad o cambios en relación con las responsabilidades de la gerencia.

Los riesgos de actividades también deben ser identificados, ayudando con ello a administrar los riesgos en las áreas o funciones más importantes. Desde luego, las causas de riesgo en este nivel pertenecen a un rango amplio que va desde lo simple hasta lo complejo y con distintos grados de significación;

c) El análisis de riesgos y su proceso, sin importar la metodología en particular, debe incluir entre otros aspectos los siguientes:

- La estimación de la importancia del riesgo y sus efectos.
- La evaluación de la probabilidad de ocurrencia.
- El establecimiento de acciones y controles necesarios.
- La evaluación periódica del proceso anterior, y

d) Manejo de cambios. Este elemento resulta de vital importancia debido a que está enfocado a la identificación de los cambios que pueden influir en la efectividad de los controles internos. Tales cambios son importantes, ya que los controles diseñados bajo ciertas condiciones pueden no funcionar apropiadamente en otras circunstancias.

De lo anterior, se deriva la necesidad de contar con un proceso que identifique las condiciones que puedan tener un efecto desfavorable sobre los controles internos y la seguridad razonable de que los objetivos sean logrados.

El manejo de cambios debe estar ligado con el proceso de análisis de riesgos comentado anteriormente y debe ser capaz de proporcionar información para identificar y responder a las condiciones cambiantes.

Por lo tanto, la responsabilidad primaria sobre los riesgos, su análisis y manejo es de la gerencia, mientras que al revisor fiscal le corresponde apoyar el cumplimiento de tal responsabilidad.

Existen factores que requieren atenderse con oportunidad ya que presentan sistemas relacionados con el manejo de cambios como son: nuevo personal, sistemas de información nuevos o modificados; crecimiento rápido; nueva tecnología, reorganizaciones corporativas y otros aspectos de igual trascendencia.

Los mecanismos contenidos en este proceso deben tener un marcado sentido de anticipación que permita planear e implantar las acciones necesarias, que respondan al criterio de costo-beneficio.

Actividades de control.

Son aquellas que realizan la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas, las que están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

Ejemplos de estas actividades son la aprobación, la autorización, la verificación, la conciliación, la inspección, la revisión de indicadores de rendimiento, la salvaguarda de los recursos, la segregación de funciones, la supervisión y entrenamiento adecuados.

Las actividades de control tienen distintas características. Pueden ser manuales o computarizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo trascendente es que sin importar su categoría o tipo, todas ellas están apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales) en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios o de terceros en su poder.

Las actividades de control son importantes no sólo porque en sí mismas implican la forma “correcta” de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de los objetivos.

Información y comunicación.

Para poder controlar una entidad y tomar decisiones correctas respecto a la obtención, uso y aplicación de los recursos, es necesario disponer de información adecuada y oportuna. Los estados financieros constituyen una parte importante de esa información y su contribución es incuestionable.

Sin embargo, la información contable tiene fronteras. Ni se puede usar para todo, ni se puede esperar todo de ella. Esto puede parecer evidente, pero hay quienes piensan que la información de los estados financieros pudiera ser suficiente para tomar decisiones acerca de una entidad.

Con frecuencia se pretende evaluar la situación actual y predecir la situación futura sólo con base en la información contable. Este enfoque simplista, por su parcialidad, sólo puede conducir a juicios equivocados.

Monitoreo.

Los sistemas de control interno al igual que los procesos y actividades son dinámicos y pueden variar en el tiempo, requiriendo ser monitoreados con determinada periodicidad para valorar su calidad y necesidad de renovación, o incluso definir su razón de existir.

Estas tareas de seguimiento se las puede realizar en dos modalidades, mediante acciones denominadas ongoing, en tiempo real, en la medida que ocurre los acontecimientos, tareas que generalmente son efectuadas por personal inmerso en el mismo proceso; y, en valuaciones separadas que generalmente son realizadas por personal externo o independiente al proceso, y que responden a un programa de trabajo establecido en base a la importancia, y riesgos que impliquen o se relacionen con el proceso a ser evaluado.

Samuel Alberto Mantilla, en su libro control interno informe Coso, cuarta edición, del año 2005; señala:

“El control interno se define como un proceso, ejecutado por personal de la entidad, diseñado para cumplir objetivos específicos. La definición es amplia, abarca todos los aspectos de control de un negocio, permitiendo así que un directivo se centre en objetivos específicos. El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son inherentes a la forma como la administración maneja la empresa. Los componentes están ligados y sirven como criterio para determinar cuando el sistema es objetivo”

De la definición anterior llegamos a la siguiente conclusión:

- El sistema de control interno comprende el plan de la empresa, objetivos adoptados por la misma con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.
- El control interno es un proceso encaminado a cumplir un objetivo.
- El control interno otorga a la administración una seguridad razonable, es decir que ninguna medida de control interno será 100% efectiva, pues no olvidemos que es ejecutado por personas.

Afirmación del sistema de control interno

Las afirmaciones de la auditoría de control interno son las siguientes:

- Existencia de un sistema de control interno que garantice el cumplimiento de objetivos.

Se refiere a los controles que debe realizarse y cumplirse en el proceso y ciclo de la realización de las transacciones que originan la información financiera. Estos procedimientos de control deben estar dirigidos al cumplimiento de los objetivos impuestos por la gerencia de la entidad.

La documentación de la empresa auditada que permite evaluar es el siguiente:

- Documentación producto de las transacciones y operaciones de la empresa
- Criterios provenientes de la gerencia para el desarrollo de actividades específicas
- Manual de operaciones y procesos.

El control interno posee cinco componentes y los describe Mantilla de la siguiente forma:

“El Ambiente de Control establece el tono de la organización, para influencias la conciencia de control de su gente. Es el fundamento de todos los demás componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente en la entidad, la filosofía de los administradores y el estilo de operaciones; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad , y como organiza y desarrollo a su gente y la atención y dirección que le presenta el consejo de directores. Son factores del ambiente de control, entre otros:

Integridad y valores éticos

Comunicación y orientación moral

Especificación de los niveles de competencia

Valoración de Riesgos: cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos formando una base para la determinación de cómo debe administrarse los riesgos. Dado que las condiciones económicas, industria reguladoras y de operación continuaran cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio. Los riesgos pueden provenir de factores externos o internos:

Factores Externos

Los desarrollos tecnológicos pueden afectar la naturaleza y oportunidad de la investigación y desarrollo.

Las necesidades o expectativas cambiantes de los clientes pueden afectar el desarrollo del producto, el proceso de producción, el servicio al cliente, precios o las garantías.

La competencia puede alterar las actividades de mercado o servicio.

Factores Internos

Una ruptura en el procesamiento de los sistemas de información p—afectar adversamente las operaciones.

La calidad del personal vinculado y los métodos de entrenamiento y motil se pueden influenciar el nivel de conciencia de control de entidad.

Un consejo o comité de la auditoria que no actúa o que no es efectivo; no proporcionara oportunidades para indiscreciones.

Actividades de Control: Son las políticas y los procedimientos que ayudan asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas, actividades que ayudan a asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad.

Actividades de control que se dan a lo largo y ancho de la organización, en todos niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas, como aprobaciones,

autorizaciones, verificaciones, revisión del desempeño, operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. Son actividades de control:

Revisiones del Alto Nivel

Funciones Directas

Procesamiento de la Información

Controles Físicos

Indicadores de Desempeño

Información y Comunicación: Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y oportunidad que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, la cual hace posible operar y controlar el negocio.

También debe darse una comunicación efectiva en el sentido amplio, que fluya hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización.

Monitoreo: Los sistemas de control interno, requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Ello se realiza mediante acciones de mejoramiento ongoing, que ocurren en el curso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. Son ejemplos de actividades de monitoreo ongoing:

En el desarrollo de las actividades regulares de administración, la gestión operativa obtiene evidencia de que el sistema de control interno continúa funcionando.

Las comunicaciones recibidas de partes externas corroboran la información generada internamente o señalan problemas.

La estructura organizacional apropiada y las actividades de supervisión proporcionan una visión amplia de las funciones de control y de la identificación de deficiencias.

Los auditores internos y externos regularmente proporcionan información sobre la manera como los controles internos pueden fortalecerse.

Los seminarios de entrenamiento, las sesiones de planeación.

A continuación describimos cada uno de los componentes:

Ambiente de Control.

El ambiente de control se refiere a como los empleados perciben, tratan los riesgos de la entidad y les dan solución a ellos.

Es por esto que es de vital importancia que los objetivos, misión y visión estén plenamente identificados por los empleados y toda la administración, ya que esto permitirá que la institución esté preparada para hacer frente a los riesgos originados por hechos internos o externos.

Valoración de Riesgos

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como la base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva inherente y residual. La dirección selecciona las posibles respuestas – evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos- desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.

Actividades de control

Se refiere a las políticas y procedimientos que se establece en las instituciones y que permiten asegurar que las respuestas a los riesgos se realicen de forma eficiente y eficaz.

Información y Comunicación

Se trata de que la información debe ser relevante y comunicada en el tiempo adecuado para permitir a la entidad hacer frente a sus responsabilidades.

Monitoreo

Es decir, que se debe realizar constantes evaluaciones y supervisarían a las actividades que realiza el talento humano de la entidad, para con tiempo poder hacer correcciones efectivas cuando se necesiten.

2.1.3. Auditoría de cumplimiento

2.1.3.1. Definición.

(Luna,2010) Manifiesta que la auditoría de cumplimiento consiste en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

2.1.3.2. Objetivos.

Esta auditoría tiene como objetivo la revisión numérico-legal de las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

(Yanel Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

“La auditoría de cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financiera, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias.

Estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.”

“La auditoría de cumplimiento comprende la prueba y la presentación de informes si una organización ha cumplido los requisitos de las diversas leyes, regulaciones y acuerdos”

Afirmaciones de la Auditoría de Cumplimiento

Las afirmaciones de la Auditoría de Cumplimiento son las siguientes:

Es aquella mediante la cual la gerencia asevera que la organización cumple con las principales disposiciones legales relacionadas.

El auditor de acuerdo a la naturaleza de la empresa a ser auditado deberá verificar el cumplimiento de ciertas normas legales vigentes que afecten de forma directa a la empresa.

En el caso de las empresas privadas el marco legal será aquel que regule a tales empresas, más la normativa interna de la entidad.

En el caso de las entidades públicas cada cual consta con sus leyes y reglamentos para su correcto funcionamiento.

La documentación de la empresa auditada que permite evaluarla es la siguiente:

- 1 Base legal de acuerdo a la naturaleza de la entidad auditada como puede ser:
- 2 Leyes de la Compañía
- 3 Código tributario
- 4 Código de Trabajo
- 5 Estatuto de la Entidad
- 6 Manuales de operaciones internos
- 7 Disposiciones adoptadas por la entidad a través de resoluciones de la gerencia
- 8 Entre otras según el tipo de compañía o entidad.

2.1.4. Auditoría de gestión

2.1.4.1. Definición.

(Aguirre Rivera, 2006) Manifiesta que la auditoría de gestión es el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente.

2.1.4.2. Objetivos.

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

2.1.5. Auditoría integral.

2.1.5.1. Definición.

Según el autor Blanco Luna Yanel en su libro de Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral Pag.01 (2012) ECOE ediciones, define a la auditoría integral como *“el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la Información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”*.

La Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. (1994) define: “La auditoría integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma del cumplimiento de los objetivos de una organización, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mayor aprovechamiento de sus recursos.”

La Firma Pricewaterhouse Coopers, considera: la Auditoría Integral es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización económica y eficiente de sus recursos y el logro de sus objetivos operativos. Cita tomada de Bermúdez Bermúdez María Eugenia (2008) Auditoria de Gestión al Departamento de Operaciones del Sistema Trolebús del Distrito Metropolitano de Quito. Pag.95.

La firma internacional Touche & Ross Co. describe a la Auditoria Integral como: “es un examen independiente de material evidente para determinar la confiabilidad de los reportes elaborados por la administración acerca de los sistemas de información de la organización y de los procesos a través de los cuales dichos sistemas son utilizados en la toma de decisiones sobre las cuales la administración está sujeta a rendir cuentas” cita tomada de Osorio Gutiérrez Reinaldo (1996).

De las definiciones arriba mencionadas por diferentes autores se puede concluir que la auditoría integral es un examen sistemático, constructivo, realizado de manera profesional e independiente con el fin de evaluar la gestión y los resultados de los administradores que manejan bienes y recursos públicos, observando la entidad como un todo y en relación con su propósito en el entorno e identidad en los sistemas a la que pertenece o la contienen ; para lo cual podrán aplicar en forma combinada los sistemas de control.

2.1.5.2. Objetivos de la auditoría integral.

Según el autor Blanco Luna Yanel en su libro Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral (2009) Pag.1-2, sostiene que los objetivos de una auditoría integral ejecutada por un Contador Público independiente son:

- a. Expresar una opinión sobre los estados financieros objetos de examen, a fin de determinar si estos fueron preparados de acuerdo a las normas de contabilidad y que no presenten errores importantes, es decir este objetivo tiene como propósito proporcionar certeza de la información financiera.
- b. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas, y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales y reglamentarias, estatutarias y de procedimiento que le son aplicables.
- c. Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, es decir si logro el cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones y si estas fueron ejecutadas de manera eficiente, efectiva y económica.
- d. Evaluar el Sistema global de control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los objetivos como:
 - Efectividad y eficiencia de las operaciones
 - Confiabilidad en la información financiera
 - Cumplimiento de leyes y regulaciones específicas de acuerdo a su naturaleza.

En el sector público o privado una auditoría integral deberá determinarse como un proceso de comunicación entre el auditor y la entidad auditada y de esta con los de su entorno con el fin de:

- a. Lograr un entendimiento con la administración para establecer cuál es el propósito de la entidad, su desarrollo y la problemática institucional en su entorno.
- b. Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, los niveles de desempeño y los resultados de su gestión de acuerdo a los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad.
- c. Acordar compromisos de mejoramiento con los administradores, con el fin de lograr una revisión de la forma en que los directivos asumen sus responsabilidades tendientes a asegurar el mejor funcionamiento de las instituciones y sistemas que la contienen.
- d. Verificar que los compromisos se han cumplido en los términos acordados y determinar su impacto en la eficacia del desempeño de la institución, en relación con su aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

2.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento.

La auditoría integral como servicio de aseguramiento es el proceso de obtener y evaluar evidencia de manera objetiva en un periodo determinado, dicha evidencia debe estar relacionada con la información financiera, con la estructura del control interno, los logros y metas alcanzados de manera ordenada por la entidad y el cumplimiento de normas y/o reglamentaciones aplicables a la entidad que se esté auditando.

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados:

“Assurance Services are defined as "independent professional services that improve the quality or context of information for decision makers.”

Esta definición nos advierte que los servicios de aseguramiento pueden tener como finalidad incrementar la calidad de información pero al mismo tiempo también mejorar el contexto mismo de la información, ya que sin esto cualquier texto puede ser mal interpretado un ejemplo claro son las notas aclaratorias a los estados financieros ya que si están tienen la amplitud necesaria sin limitaciones en las cifras pueden ayudar a leer y comprender los datos.

El servicio de aseguramiento, permite dar seguridad a un nivel alto o moderado de la información que se está proporcionando al usuario que nos está contratando, el IASB establece que para que un servicio de aseguramiento pueda calificarse como tal es necesario que cumpla con una relación tripartita consistente en que debe poseer un

contador profesional, un responsable y un usuario, y además un tema o asunto determinado lo cual quiere decir que debe basarse en criterios, debe realizarse todo un proceso y finalmente dar una conclusión sobre todo ello.

La Norma Internacional sobre Contratos de Aseguramiento (Internacional Standard on Assurance Engagements – ISAE, en inglés), proporciona un marco conceptual global dirigido a los trabajos de aseguramiento y establece al mismo tiempo tres propósitos que son los siguientes:

- a.** Describir los objetivos y los elementos de los contratos de aseguramiento que tienen la intención de proveer un nivel de seguridad, ya sea alto o moderado.

- b.** Establecer normas y proveer orientación dirigida a los contadores públicos en la práctica independiente en relación con el desempeño de los contratos que tienen la intención de proveer un nivel alto de seguridad.

- c.** Actuar como un marco conceptual para el desarrollo por parte del IAPC de normas específicas para tipos particulares de contratos de aseguramiento.

2.2.1. Objetivos de un servicio de aseguramiento.

<http://serviciodeaseguramiento.blogspot.com/2009/09/marco-conceptual-de-la-auditoria-i-como.html>.

Como resumen de todos los capítulos de auditoría integral de la cátedra de seminario de auditoría, donde nos indica lo siguiente: Permitir que un contador profesional, evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que transmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión.

Resulta importante la conclusión del contador profesional a la culminación de un trabajo, pues le da un nivel de confianza y mayor grado de credibilidad al cliente o usuario quien contrata los servicios de aseguramiento.

En conclusión los servicios de aseguramiento son realizados por profesionales es decir personas con ciertos conocimientos, actitudes y habilidades, estos profesionales se someten

a ciertas pautas éticas, su actuación se realiza conforme determinados procedimientos y aceptan el deber de obrar en beneficio del interés público.

2.2.2. Elementos de un servicio de aseguramiento.

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requerirá que contenga todos y cada uno de los

Elementos siguientes:

- Una relación tripartita que implique a:
 - Un contador profesional
 - Una parte responsable
 - Un supuesto destinatario de la información
- Un tema o asunto de contratación:
 - Criterios confiables
 - Un proceso de contratación
 - Una conclusión

A continuación se dará una breve descripción de lo que contiene los elementos de un servicio de aseguramiento.

RELACIÓN TRIPARTITA.-implican tres partes independientes: al contador, una parte responsable y el destinatario del mismo.

El contador Profesional.- este debe desarrollar su trabajo de asesoramiento considerando que debe cumplir los objetivos inherentes a cualquier tipo de auditoría, además de conocer los objetivos de la entidad y de manera particular debe conocer el trabajo a realizar.

El Interés Público, es el bienestar colectivo de la comunidad de personas e instituciones a las cuales sirven los contadores profesionales.

Objetivos de la Profesión Contable:

- Credibilidad
- Credibilidad en la información y en sistemas de información.
- Profesionalismo
- El contador debe ser conocido como personas profesionales del área contable.
- Calidad de servicios
- El contador lleve a cabo estándares de alto desempeño de su profesión
- Confianza
- El contador profesional debe transmitir confianza a quienes lo han contratado aplicando valores éticos que gobierne la prestación de los servicios.

Principios Fundamentales.

<http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/Marco+Conceptual+de+la+Auditoria+Integral>

Integridad.- el contador profesional debe ser honrada y honesta en el desempeño de los servicios profesionales.

Objetividad.- Establece que en todas las labores desarrolladas incluyen en forma primordial la obtención de evidencia, así como lo atinente a la formulación y emisión del juicio profesional por parte del auditor, se deberá observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional, es decir el contador profesional debe ser justo y no debe permitir perjuicios o sesgos

Competencia profesional y debido cuidado.- el contador en el desarrollo de su trabajo deberá poseer la capacidad profesional necesaria para realizar las tareas que se requieren. Busca garantizar que los auditores mantengan su capacidad profesional y cumplan con los siguientes requisitos: Conocimiento de métodos y técnicas, de los organismos, programas y funciones, habilidad para comunicarse con claridad y eficacia y la pericia necesaria para desarrollar el trabajo encomendado, además debe tenerse el debido cuidado profesional al ejecutar la auditoría y preparar los informes correspondientes resultado de su análisis.

Confidencialidad.- Debe respetar la confidencialidad de la información contenida en el curso del desempeño de los servicios profesionales.

Comportamiento profesional.- Debe actuar de manera consistente con la buena reputación de la profesión y abstenerse de cualquier conducta que pueda desacreditar la profesión.

Estándares técnicos. Deberá conducir la Auditoría Integral de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y demás Normas Técnicas vigentes y de acuerdo al país en donde se va a realizar el proceso de auditoría.

Enfoque Conceptual sobre la Independencia:

La independencia requiere:

Independencia de mente.- se refiere a que la mente permita la provisión de una opinión sin ser afectado por las influencias que comprometan al juicio profesional, para que el individuo actúe con integridad, y objetividad.

Independencia en la apariencia.- esta tiene que ser libre de toda relación económica financiera y de otro tipo que pueda beneficiar al contador o a aquellos relacionados directos o indirectamente con él.

Amenazas a la Independencia:

Amenaza de auto-interés.- Cuando un miembro del equipo se pudiera beneficiar de un interés financiero por parte de un cliente.

Amenaza de abogacía.- Sucede cuando una firma o miembro promueve una opinión del cliente hasta el punto que se pueda comprometer la objetividad.

Amenaza de familiaridad.- Cuando una firma o un miembro tiene un familiar, amigo o acepta regalos del cliente.

Amenaza de intimidación.- Cuando la firma o un miembro de la firma es amenazado por parte de los directores, ejecutivos o empleados.

La parte responsable.- Es la persona o personal que representan una entidad en la temática, o sea el personal administrativo que está a cargo de controles, estados

financieros, cumplimiento de normas y leyes y por lograr los objetivos, este solo, se menciona por ser la persona sujeta a la evaluación que conlleva la auditoría.

El destinatario de la información.- es la persona que espera la información que resulte del trabajo final y concluido de la auditoría integral, es decir se trata de quien utilizara el informe, usualmente los usuarios son Bancos, entidades de control, accionistas, etc.

TEMA O ASUNTO DETERMINADO.-

La temática de un contrato de servicio que debe ejecutar el contador requiere que se pueda identificar claramente y se pueda sujetar a los procedimientos de obtención de evidencia.

Este comprende la ejecución del trabajo con el siguiente alcance:

Auditoría Financiera: Opinión sobre si los Estados Financieros han sido preparados respecto de todo lo importante.

Auditoría de Cumplimiento: Sirve para concluir si las operaciones Financieras, administrativas, económicas se han realizado conforme a normas legales, reglamentarias y estatutarias de procedimientos que le son aplicables.

Auditoría de Gestión: Sirve para ver si la empresa se ha desarrollado cumpliendo con sus metas y objetivos, así como para ver si la administración ha cumplido con sus obligaciones.

Auditoría de Control Interno: se utiliza para verificar la efectividad del control interno, a través del cual se pueda verificar la confiabilidad de la información y el cumplimiento con leyes y regulaciones.

Criterios confiables: son estándares usados para evaluar la temática o alcance de los servicios. Podemos citar algunos ejemplos:

Auditoría de estados financieros----- NIC

Auditoría de control interno ----- COSO

Auditoría de cumplimiento ----- BENCHMARKING

Las características del criterio para evaluar su confiabilidad son:

- Relevancia.
- Uniformidad.
- Neutralidad.

- Comprensibilidad
- Integridad.

Un proceso de contratación: El proceso de contratación de un servicio de aseguramiento es una metodología sistemática que requiere un conocimiento especializado así como habilidad técnica que permita recopilar evidencia para evaluar y sustanciar una conclusión, con independencia de la naturaleza del tema objeto del contrato.

El proceso de contratación de una Auditoría integral comprende:

- Acuerdo de las condiciones de servicio.
- Control de calidad. El auditor debe implementar políticas y procedimientos de control de calidad diseñados para asegurar que todos los contratos de servicio de presentación de informes se conducen de acuerdo a los estándares aplicables emitidos por la IFAC.
- Planeación y ejecución. El auditor debe planear y desarrollar los servicios de auditoría integral de acuerdo con los estándares aplicables emitidos por la IFAC y los organismos nacionales para cumplir el objetivo del contrato.
- Obtención y evaluación de evidencia.
- Documentación. El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar las conclusiones expresadas en el informe. Es el material, papeles de trabajo preparados por el auditor en conexión con la ejecución de la auditoría.
- Eventos subsecuentes. El usuario del informe presume que se ha considerado el efecto de la temática de transacciones y eventos importantes que ocurran después de la fecha del período auditado hasta la fecha del informe
- Uso del trabajo de un experto. Los criterios relacionados con la auditoría integral pueden estar compuestos por una cantidad de elementos que requieren conocimientos y habilidades especializados para la obtención y evaluación de la evidencia.
- Presentación del informe. La culminación de la auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones

Conclusión: los contadores deben de proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática en forma de conclusión o informe con una expresión clara, entre los informes a entregar están:

- Informes eventuales. emitidos sobre errores, incumplimientos o desviaciones significativas durante el desarrollo del trabajo),
- Informes intermedios .estos se dan bajo un periodo ya sea trimestral o semestral e indican el desarrollo del trabajo y los resultados obtenidos, y
- un Informe final. es un informe que contenga una opinión y conclusiones sobre los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores si la hubiere.

2.3. Proceso de Auditoría Integral.

La contratación de los servicios de Auditoría a una firma o profesionales especializados y registrados por los gremios o entes de control competentes, atiende generalmente a la necesidad de cumplir con obligaciones legales sobre todo las que se aplican a las sociedades, de presentar información financiera auditada.

Pero la auditoria no solo es el cumplimiento de las obligaciones legales, sino que debe ser vista como una oportunidad de mejora para la organización, pues se constituye en una herramienta de gestión invaluable, que describe los puntos de vista o apreciaciones objetivas de terceros ajenos a la estructura y la dependencia del auditado. Apreciaciones que buscan y deben ser formuladas por supuesto de manera constructiva con una proyección de impulso a la mejora continua.

Los procesos previos a la contratación de la Auditoria son de particular realización en los ámbitos internos de las organizaciones y regulados también, cuando se trata de entidades de derecho público que generalmente son examinadas por un Organismo Superior de Control.

2.4. Fases del Proceso de Auditoría Integral.

Todo proceso de auditoría integral se divide en las siguientes etapas:

2.4.1. Planeación

En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, para Determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

Los elementos Principales de esta Fase son:

1. Conocimiento y Comprensión de la Entidad
2. Objetivos y Alcance de la auditoria
3. Análisis Preliminar del Control Interno
4. Análisis de los Riesgos y la Materialidad
5. Planeación Específica de la auditoria
6. Elaboración de programas de Auditoria

1. Conocimiento y Comprensión de la Entidad a auditar.

Previo a la elaboración del plan de auditoría, se debe investigar todo lo relacionado con la entidad a auditar, para poder elaborar el plan en forma objetiva. Este análisis debe contemplar: su naturaleza operativa, su estructura organizacional, giro del negocio, capital, estatutos de constitución, disposiciones legales que la rigen, sistema contable que utiliza, volumen de sus ventas, y todo aquello que sirva para comprender exactamente cómo funciona la empresa.

Para el logro del conocimiento y comprensión de la entidad se deben establecer diferentes mecanismos o técnicas que el auditor deberá dominar y estas son entre otras:

- Visitas al lugar
- Entrevistas y encuestas
- Análisis comparativos de Estados Financieros
- Análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)
- Análisis Causa-Efecto o Espina de Pescado
- Árbol de Objetivos.- Desdoblamiento de Complejidad.
- Árbol de Problemas

- Etc.

2. Objetivos y Alcance de la auditoría.

Los objetivos indican el propósito por el que es contratada la firma de auditoría, qué se persigue con el examen, para qué y por qué. Si es con el objetivo de informar a la gerencia sobre el estado real de la empresa, o si es por cumplimiento de los estatutos que mandan efectuar auditorías anualmente, en todo caso, siempre se cumple el objetivo de informar a los socios, a la gerencia y resto de interesados sobre la situación encontrada para que sirvan de base para la toma de decisiones.

El alcance tiene que ver por un lado, con la extensión del examen, es decir, si se van a examinar todos los estados financieros en su totalidad, o solo uno de ellos, o una parte de uno de ellos, o más específicamente solo un grupo de cuentas (Activos Fijos, por ejemplo) o solo una cuenta (cuentas x cobrar, o el efectivo, etc.)

Por otro lado el alcance también puede estar referido al período a examinar: puede ser de un año, de un mes, de una semana, y podría ser hasta de varios años.

3. Análisis Preliminar del Control Interno

Este análisis reviste de vital importancia en esta etapa, porque de su resultado se comprenderá la naturaleza y extensión del plan de auditoría y la valoración y oportunidad de los procedimientos a utilizarse durante el examen.

4. Análisis de los Riesgos y la Materialidad.

Según Javier Miguel Fernández “Auditoría basada en riesgo, una estrategia contemporánea en las instituciones financieras no bancarias”, el Riesgo en auditoría representa la posibilidad de que el auditor exprese una opinión errada en su informe debido a que los estados financieros o la información suministrada a él estén afectados por una distorsión material o normativa.

En auditoría se conocen tres tipos de riesgo:

- Inherente
- de Control y
- de Detección

El **riesgo inherente** es la posibilidad de que existan errores significativos en la información auditada, al margen de la efectividad del control interno relacionado; son errores que no se pueden prever.

El **riesgo de control** está relacionado con la posibilidad de que los controles internos imperantes no prevén o detecten fallas que se están dando en sus sistemas y que se pueden remediar con controles internos más efectivos.

El **riesgo de detección** está relacionado con el trabajo del auditor, y radica en que los procedimientos de auditoría utilizados sean insuficientes para detectar errores en la información examinada.

La Materialidad es el error monetario máximo que puede existir en el saldo de una cuenta sin dar lugar a que los estados financieros estén sustancialmente deformados, a la materialidad también se le conoce como Importancia Relativa.

5. Planeación Específica de la Auditoría.

Para cada auditoría que se va a practicar, se debe elaborar un plan.

Esto lo contemplan las Normas para la ejecución. Este plan debe ser técnico y administrativo. El plan administrativo debe contemplar todo lo referente a cálculos monetarios a cobrar, personal que conformarán los equipos de auditoría, horas hombres, etc.

6. Elaboración de Programa de Auditoría

Cada miembro del equipo de auditoría debe tener en sus manos el programa detallado de los objetivos y procedimientos de auditoría objeto de su examen.

Ejemplo: si un auditor va a examinar el efectivo y otro va a examinar las cuentas x cobrar, cada uno debe tener los objetivos que se persiguen con el examen y los procedimientos que se corresponden para el logro de esos objetivos planteados. Es decir, que debe haber un programa de auditoría para la auditoría del efectivo y un programa de auditoría para la auditoría de cuentas x cobrar, y así sucesivamente. De esto se deduce que un programa de auditoría debe contener dos aspectos fundamentales:

- Objetivos de la auditoría y Procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría.
- También se pueden elaborar programas de auditoría no por áreas específicas, sino por ciclos transaccionales.

2.4.2. Ejecución

Yanel Blanco Luna, en su libro titulado "*Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*", publicado en febrero de 1998 en relación a esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.

Aunque las fases precedentes son importantes, ésta fase viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría, donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o

procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría.

Elementos de la fase de ejecución

- a. Las Pruebas de Auditoría
- b. Técnicas de Muestreo
- c. Evidencias de Auditoría
- d. Papeles de Trabajo
- e. Hallazgos de Auditoría

2.1.1 Comunicación: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado "*Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*"

2.1.2 El informe de Auditoría debe contener al menos:

1. Dictamen sobre los Estados Financieros o del área administrativa auditada.
2. Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad.
3. Conclusiones y recomendaciones resultantes de la Auditoría.
4. Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

En esta fase se analizan las comunicaciones que se dan entre la entidad auditada y los auditores, es decir:

- a. Comunicaciones de la Entidad, y
- b. Comunicaciones del auditor

Entre las primeras tenemos:

- Carta de Representación
- Reporte a partes externas

En las comunicaciones del auditor están:

- Memorando de requerimientos
- Comunicación de hallazgos

- Informe de control interno

Y siendo las principales comunicaciones del auditor:

- a. Informe Especial
- b. Dictamen
- c. Informe Largo

Si en el transcurso del trabajo de auditoría surgen hechos o se encuentran algunos o algún hallazgo que a juicio del auditor es grave, se deberá hacer un informe especial, dando a conocer el hecho en forma inmediata, con el propósito de que sea corregido o enmendado a la mayor brevedad.

Así mismo, si al analizar el sistema de control interno se encuentran serias debilidades en su organización y contenido, se debe elaborar por separado un informe sobre la evaluación del control interno.

El informe final del auditor, debe estar elaborado de forma sencilla y clara, ser constructivo y oportuno.

Las personas auditadas deben ser informadas de todo lo que acontezca alrededor de la auditoría, por tanto, podrán tener acceso a cualquier documentación relativa a algún hecho encontrado.

2.1.3 Seguimiento: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado "*Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*"

Para lograr dicho impacto, se debe asegurar la adecuación, eficacia y oportunidad de las medidas adoptadas, asegurándose que se corrigen las desviaciones y se logran los resultados deseados en la forma y en los tiempos previstos.

Las diferentes normas de auditoría referidas al seguimiento, señalan que el Jefe de Auditoría debe monitorear el avance de los resultados y discutir con el Jefe de Servicio cuando, a su juicio, éste ha admitido un nivel de riesgo que no es aceptable para la organización, al no adoptar las medidas correctivas o preventivas de los hechos informados

por la auditoría. Sin perjuicio de esta acción, será necesario que el auditor deje constancia escrita de dicha situación.

En el contexto antes explicado, podemos visualizar algunas variables de carácter estratégico que constituyen la base para realizar un adecuado seguimiento:

- Recursos humanos y financieros suficientes.
- El nivel de calidad en la formulación de la programación de auditoría.
- El nivel de calidad en la ejecución, obtención de evidencia y análisis de los resultados de la auditoría.
- El nivel de calidad y la oportunidad de los análisis de los hallazgos y recomendaciones contenidas en los informes de auditoría.
- El nivel de calidad y la oportunidad de la respuesta de las unidades operativas a las observaciones y recomendaciones propuestas por la auditoría interna.
- Una base de datos para controlar los plazos y avances de las medidas comprometidas por los ejecutivos responsables de las unidades organizacionales.
- Las formalidades consideradas en el flujo de información, hacia las autoridades correspondientes y hacia los procesos operativos y desde éstos, a la Unidad de Auditoría.
- El nivel de retroalimentación que ha recibido por parte de la unidad auditada antes de entregar el informe de auditoría.

Lo fundamental está en señalar que es necesario realizar algunos análisis, diseñar y aplicar procedimientos que permitan priorizar aquellos aspectos, operaciones o procesos críticos para la organización o entidad y luego determinar las recomendaciones específicas sobre las cuales se realizara el seguimiento por parte de la auditoría interna o en su efecto aquellas que hayan sido expuestas por auditorías externas.

2.2 Informe de Auditoría: Yanel Blanco Luna, en su libro titulado "*Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*"

El informe de auditoría es el producto final del trabajo del auditor en el cual él presenta sus comentarios sobre los hallazgos, sus conclusiones y recomendaciones y en el caso del examen a los estados financieros el correspondiente dictamen.

Mediante el informe de auditoría, el auditor pone en conocimiento de la entidad examinada, otros organismos nacionales e internacionales, instituciones financieras, instituciones gubernamentales de control que tengan relación con la entidad o empresa así como también a los funcionarios y trabajadores de la empresa que merezcan conocer los resultados de su trabajo.

El informe de auditoría debe contener la expresión de juicios fundamentados en las evidencias obtenidas sin ocultar o desvirtuar los hechos que puedan inducir a error.

Fundamentalmente este documento permite tomar las acciones correctivas necesarias por los funcionarios apropiados y en forma oportuna en la gestión de la organización auditada.

2.4.3. Características del informe

El informe de auditoría debe ser elaborado con un alto grado de profesionalismo para alcanzar eficazmente los objetivos de la comunicación de los resultados de la auditoría. Es importante que cada informe en lo posible sea un trabajo preciso y perfecto que merezca la lectura y acción por los directivos o representantes de la empresa, así como de los organismos e instituciones a las cuales la empresa tiene que transparentar sus acciones.

2.4.4. Reglas generales para la elaboración del informe

Debido a la importancia que tienen los informes de auditoría es indispensable que sean bien redactados, completos, claros, y fáciles de entender.

Para lograrlo es necesario que los informes se elaboren empleando algunas reglas generales tales como:

- Redacte en lenguaje corriente y evitando el uso de terminología muy especializada
- Evite los párrafos largos y complicados
- Incluya la información suficiente
- Revise su contenido detenidamente antes de que se emita
- Conserve la estructura preestablecida
- Concluya su redacción durante el trabajo de campo
- Redacte en forma sencilla, concisa y clara

- Incluya solo aspectos significativos
- Asegure una fácil comprensión al lector
- Mantenga un tono constructivo
- Asegure una emisión y entrega oportuna
- Verifique que exista evidencia suficiente y adecuada detallada en los papeles de trabajo
- Identifique asuntos que requieran acción correctiva y presente las recomendaciones correspondientes
- Incluya la mención de logros sobresalientes
- Considere en el contenido los atributos del hallazgo.

Enrique Benjamín Franklin, en su libro auditoría Administrativa: Gestión Estratégica del cambio, segunda edición, del año 2007 cita a Alfonso Sotomayor el cual señala:

“Una auditoría administrativa es la revisión analítica total o parcial de un organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable (.....) representa una faceta, teorías y aplicaciones que norman en cierta medida la directriz a observar dentro de la organización.”

De la definición anterior deducimos lo siguiente:

- La auditoría de gestión está orientada a evaluar tres rubros como son: la eficiencia, la eficacia y la calidad.
- Es una auditoría muy importante pues abarca en gran parte el control y evaluación de la parte operativa de la entidad.

Afirmaciones de la Auditoría de gestión

- **La Eficiencia.-** Se refiere al uso adecuado de los recursos. Para poder medir la eficiencia es necesario contar con los presupuestos de la organización

- **La Eficacia.-** Se refiere al cumplimiento de metas y objetivos. Para poder medir la eficacia es necesario contar con los planes estratégicos, operativos, de inversiones y otros.
- **Calidad.-** Se refiere a la satisfacción del cliente frente a los servicios que ofrece la entidad para poder medirla se requiere los planes de comercialización, los estudios de mercado, entre otros.

Los insumos para realizar la auditoría de gestión son los siguientes:

- Los planes estratégicos de la entidad
- Planes operativos
- Reportes
- Información de gestión
- Informes de control interno

Norma ISO 9000: normas de calidad.

Una de las afirmaciones de la auditoría de gestión en la calidad, para el efecto se hace imprescindible estudiar las normas ISO lo que denomina familia de normas, y abarcan distintos aspectos relacionados con la calidad de la siguiente forma:

“ISO 9000: Sistema de Gestión de Calidad

Fundamentos, vocabulario, requisitos, elementos del sistema de calidad, calidad en diseño, fabricación, inspección, instalación, venta, servicio post venta, directrices para la mejora del desempeño.

ISO 1000: Guías para implementar sistemas de Gestión de Calidad/ Reportes Técnicos

Guía para planes de calidad, para la gestión de proyectos, para la documentación de los SGC, para la gestión de efectos económicos de la calidad, para aplicación de técnicas estadísticas en las Normas ISO 9000. Requisitos de Aseguramiento de la calidad para equipamiento de medición, aseguramiento de la medición.

ISO 14000: Sistema de Gestión Ambiental de las Organizaciones

Principios Ambientales, etiquetado ambiental, ciclo de vida del producto, programas de revisión ambiental, etiquetado ambiental, ciclo de vida del producto, programas de revisión ambiental, auditorías.

ISO 19011: Directrices para la Auditoría de los SGC y /o Ambiental 9000 que se refiere normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO). Se puede aplicar en cualquier tipo de organización o actividad orientada a la producción de bienes o servicios. Las normas recogen el contenido mínimo como las guías y herramientas específicas de implantación como el contenido mínimo como a las guías y herramientas específicas de implantación como los métodos de auditoría. El ISO 9000 especifica la manera que la organización opera sus estándares de calidad, tiempos de entrega y niveles de servicio. Existen más de 20 elementos en los estándares de esta ISO que se relaciona con la manera que los sistemas operan.

La familia de normas ISO que estudiaremos son las relacionadas a las ISO 9000 que se refiere a la gestión de calidad, estas normas presentan las siguientes ventajas:

- Aumentar la satisfacción del cliente al certificar y trabajar más por la calidad de los productos y servicios ofrecidos por la entidad.
- Incrementar la eficacia la eficiencia de la entidad y de esa forma logre alcanzar sus objetivos
- Optimizar continuamente los procesos de la entidad.

Esta familia de normas esta subdividida de la siguiente forma

“ISO 9000:2000, Sistema de Gestión de Calidad: Principios y vocabulario.

ISO 9001:2000, que se trata sobre los requisitos de los Sistemas de gestión de Calidad y las

ISO 9004:2000, que se refieren a recomendaciones para llevar a cabo las mejoras de calidad.”

Los Indicadores de Gestión

Ahora bien una vez tratado la calidad como afirmación de la auditoría de gestión es importante profundizar acerca de la eficiencia y eficacia. Para poder establecer si una entidad cumple con estas afirmaciones es necesario tener indicadores que permitan medir los niveles del cumplimiento de las afirmaciones antes mencionadas, por lo que es necesario tratar en la presente tesis sobre estos indicadores, su importancia y su aplicación, según Enrique Franklin (2007) en su libro de Gestión Estratégica del cambio nos indica al respecto:

“Un indicador es una estadística simple o compuesta de refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación.

Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponden a un mismo proceso o procesos diferentes. Por si solos no son relevantes, pues solo adquieren importancia cuando se les compara con otros de la misma naturaleza.

Un indicador pretende caracterizar el éxito o la eficacia de un sistema, programa u organización, pues sirve como una medida aproximada de algún componente o la relación entre componentes.

Un sistema de indicadores permite hacer comparaciones, elaborar juicios, analizar tendencias y predecir cambios. Puede medir el desempeño de un individuo, de un sistema y sus niveles, de una organización, el comportamiento de un contexto, el costo de calidad de los insumos, la eficacia de los procesos, la relevancia de los bienes y servicios producidos en relación con necesidades específicas.

Existen indicadores de primer orden que corresponden a razones numéricas entre dos o más variables, si el indicador está subordinado a otro, será de segundo orden, Es conveniente contar con varios indicadores para garantizar la exactitud de la medición, sin demeritar la síntesis de la información que con lleva. Por cada aspecto que se evalúa es recomendable definir un máximo de 15 a 20 indicadores”

Entonces decimos que un indicador es un valor que nos permite conocer cuál ha sido el comportamiento de una entidad y se lo compara ante otro indicador denominado estándar que nos permitirá establecer las respectivas conclusiones al respecto.

La importancia del indicador radica en que le permitirá al auditor poder hacer las comparaciones suficientes, realizar análisis para poder medir el desempeño de la entidad.

Características que debe reunir un indicador

Con respecto a lo anterior es necesario también estudiar acerca de las características de los indicadores a lo que Enrique Franklin (2007) en su libro Gestión Estratégica del cambio nos indica:

“Para que los indicadores sean eficaces tienen que reunir las siguientes características:

- Ser relevante o útil para la toma de decisiones

- Susceptible de medición
- Conducir fácilmente información de una parte a otra
- Altamente discriminatorio
- Verificable
- Libre de sesgo estadístico o personal. Aceptado por la organización
- Justificable en relación con su costo-beneficio
- Fácil de interpretar
- Que pueda utilizarse con otros indicadores
- Precisión matemática en los indicadores cuantitativos.
- Precisión conceptual en los indicadores cualitativos”

Aspectos que se debe considerar en la formulación de los indicadores

Según Enrique Franklin (2007) en su libro Gestión Estratégica del cambio nos indica al respecto de la formulación de indicadores:

- “1. Definir el objetivo que se pretende alcanzar,
- 2 En su formulación se deben considerar acciones para llevar a cabo su instrumentación por el personal normativo y operativo con base a los factores que faciliten su operación.
- 3 Deben enfocarse preferentemente en la medición de resultados y no en la descripción de procesos o actividades intermedias.
- 4 Deben ser acordadas mediante un proceso participativo en el que las personas que intervienen son tanto sujetos como objetos de evaluación, a fin de mejorar conjuntamente la gestión organizacional.
- 5 Deben estar formulados mediante el método deductivo, implementados por los métodos inductivos y validados a través del establecimiento de estándares de comportamiento de las partes del proceso que se pretende medir.
- 6 Se recomienda designar a un responsable, encargado de validarlos, verificarlos y accionar acciones inmediatas para evitar una desviación negativa, así como de preparar la síntesis de información de los mismos”

Para formular los indicadores el auditor debe observar que dicho indicador debe permitir medir la afirmación o el objeto que se pretende alcanzar. Otro punto

importante es que se debe requerir la ayuda o solo del equipo de auditores sino también la colaboración de las personas que trabajan en la entidad para realizar los indicadores.

3. se debe considerar acciones para llevar a cabo su instrumentación por el personal normativo y operativo, con base en los factores que faciliten su operación.

CAPÍTULO III
ANALISIS DE LA EMPRESA

3 ANÁLISIS DE LA EMPRESA

3.1. Antecedentes de la Organización.

3.1.1. Estatuto Social de la empresa

La Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda se constituye una compañía de responsabilidad limitada el 26 de diciembre de 2001 según escritura pública inscrita en el registro mercantil el 02 de julio del año 2002 con el número 04 repertorio 570, con domicilio en la ciudad de Macas, un capital suscrito de seiscientos sesenta dólares de los Estado Unidos de América, dividido en 660 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todo aspecto legal de la conformación de la empresa, es fiel copia de la información suministrada en la escritura pública de conformación así como también en la Superintendencia de Compañías.

3.1.2. Misión.

“Construir y mantener las vías urbanas y rurales en la Región Oriental Ecuatoriana, mediante contratos con gobiernos seccionales reduciendo notablemente los impactos negativos en el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y sus comunidades adyacentes, servir mediante la venta de material pétreo con costos bajos y competitivos.

“La compañía se convertirá en la mejor empresa de servicio, venta, constructora y apertura de vías, carreteras a nivel del sector oriental, construyendo vías que cumplan con los estándares de calidad que exige la legislación nacional y con ello generará progreso y desarrollo económico y social en el país.

3.1.3. Visión.

“La compañía se convertirá en la mejor empresa de servicio, venta, constructora y apertura de vías, carreteras a nivel del sector oriental, construyendo vías que cumplan con los estándares de calidad que exige la legislación nacional y con ello generará progreso y desarrollo económico y social en el país.

3.1.4. Valores y Principios.

Trabajo en Equipo: Integrar la comunicación y la participación de los equipos de trabajo con las diferentes áreas de la empresa a fin de obtener los objetivos deseados.

Responsabilidad: Involucrar a todo el personal en el cumplimiento de sus funciones.

Pro actividad: Realizar acciones favorables ante posibles eventos que puedan influir en el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.

Respeto: Observar los derechos como personas y como empleados de la empresa.

Lealtad: Fiel cumplimiento a las disposiciones dadas por la máxima autoridad, normativa legal bajo principios de legalidad, verdad, y honorabilidad.

3.1.5. Políticas y procedimientos.

- Mejoramiento continuo de la calidad del bien y servicio, además de seguimiento permanente en busca de nuevas necesidades dentro de la empresa, las mismas que permitan mejorar la satisfacción del cliente.
- Cuidado y mantenimiento del ornato de la urbanización y medio ambiente
- Ampliación de oportunidades de desarrollo profesional y personal para los empleados de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio y una contribución positiva a la sociedad.

3.1.6. Presupuesto e Información Financiera

El presente documento obtenido directamente del programa contable-financiero EFIMAX que maneja y controla las operaciones económicas financieras de la empresa Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., corresponde al presupuesto para el ejercicio económico 2012 que refleja la siguiente información:

Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.
Presupuesto Económico Financiero
Año 2012.

INGRESOS

DETALLE	PRESUPUESTO 2012
VENTA DE AGREGADOS Y TRITURADOS	845.000,00
ALQUILER DE MAQUINARIA	1.500.000,00
CONTRATOS AÑO 2012:PORTAL CP	500.000,00
VENTA DE BIENES(MAQUINARIA REMATE)	25.000,00
TOTAL:	2.870.000,00

COSTOS Y GASTOS

DETALLE	PRESUPUESTO 2012
SUELDOS Y SALARIOS	67.201,44
COMPENSACIONES SOCIALES	69.327,48
SERVICIOS BASICOS: AGUA LUZ TELEFONO	3.500,00
MATERIALES DE OFICINA	5.000,00
MATERIALES DE ASEO	1.000,00
VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION TRABAJADORES	2.500,00
CANCELACION DE CREDITOS BANCARIOS	325.000,00
MAQUINARIA Y VEHICULOS (2 VOLQUETES)	170.000,00
REPARACION MAQUINARIA	120.000,00
REPUESTOS Y ACCESORIOS	100.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO ARRENDAMIENTO	450.000,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA	487.368,03
SEGUROS Y SOAT	22.800,00
FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	50.000,00
APERTURA DE ACCESOS MINADO	380.000,00
OTROS ARRENDAMIENTOS	616.303,05
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.870.000,00

Fuente: Información Compañía Jaime Lituma & Construcciones

Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.
Estado de Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

CODIGO	NOMBRE	CANTIDAD
1	ACTIVOS	302.944,53
1.1	ACTIVO CORRIENTE	3.748,10
1.1.01	CAJA-BANCOS	3.748,10
1.2	EXIGIBLES	66.422,48
1.2.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	59.069,38
1.2.02	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-
		320,97
1.2.04	CREDITO TRIBUTARIO	5.808,57
1.2.07	ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO	1.865,50
1.3	REALIZABLES	9.225,22
1.3.01	MATERIAL PETREO PARA LA VENTA	24.797,58
1.3.03	INVENTARIO DE MATERIALES EN STOCK	-
		15.572,36
1.4	FIJOS TANGIBLES	223.548,73
1.4.01	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	2.808,09
1.4.02	MAQUINARIA	280.381,58
1.4.03	VEHICULOS	84.838,40
1.4.04	EQUIPOS DE COMPUTACION	3.308,62
1.4.06	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-
		1.076,12
1.4.07	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	-
		30.606,15
1.4.08	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	-
		117.025,69
1.4.09	OTROS ACTIVO	920,00
	TOTAL DE ACTIVOS	302.944,53

2	PASIVOS	253.217,07
2.1	CORRIENTES-CORTO PLAZO	74.069,15
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	29.589,65
2.1.02	COMPROMISOS INSTITUCIONES Y EMPRESAS PARTICULARES	44.479,50
2.2	OBLIGACIONES	17.890,83
2.2.03	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	4.499,80
2.2.04	IVA POR PAGAR	3.282,84
2.2.06	IESS POR PAGAR	625,19
2.2.07	SUELDOS POR PAGAR	5.585,63
2.2.08	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	3.789,83
2.2.10	ANTICIPO A LA RENTA	107,54
2.3	LARGO PLAZO	161.257,09
2.3.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	13.046,84
2.3.02	DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	69.217,64
2.3.03	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.097,51
2.3.04	PRESTAMOS DE SOCIOS	74.895,10
3	Patrimonio	49.727,46
3.1	Capital suscrito	1.320,00
3.1.01	Participaciones	1.320,00
3.2	Reservas	1.641,76
3.2.02	Aportes para Futuras Capitalizaciones	1.641,76
3.4	Resultados del ejercicio	46.765,70
3.4.01	Utilidad o Perdida del Ejercicio de años anteriores	25.289,98
3.4.04	Utilidad o Perdida de ejercicio año 2012	21.475,72
	Resultado del ejercicio	-

	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	302.944,53
--	--------------------------------------	-------------------

Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.

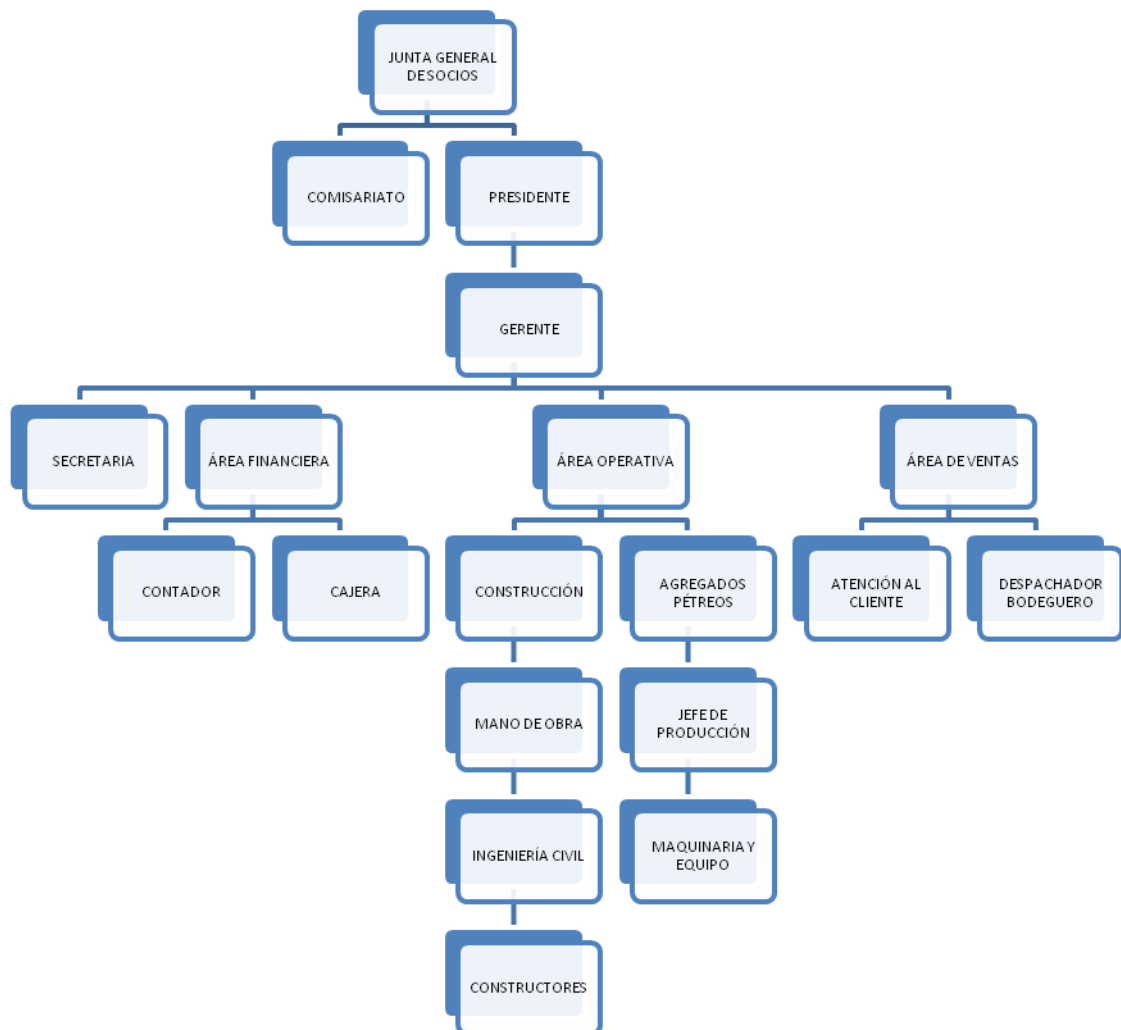
Estado de Resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

CODIGO	NOMBRE	CANTIDAD
	INGRESOS DE OPERACION	708.274,25
4.1.01	VENTAS NETAS CON TARIFA 0%	177.982,52
4.1.02	VENTAS NETAS CON TARIFA 12%	530.291,73
	GASTOS DE ADMINISTRACION	683.008,70
5.1.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES	69.046,32
5.1.02	APORTES AL IESS (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	8.327,56
5.1.03	COMPRAS NETAS DE BIENES	254.226,92
5.1.06	REPARACION Y MANTENIMIENTO	32.156,81
5.1.07	ARRIENDO BIENES INMUEBLES	1.440,00
5.1.08	PROMOCION Y PUBLICIDAD	954,64
5.1.09	GASTO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	129.020,35
5.1.11	SEGUROS Y REASEGUROS	81,00
5.1.12	SUMINISTROS Y MATERIALES	2.388,85
5.1.13	GASTO TRANSPORTE	55.638,66
5.1.14	ARRENDAMIENTO MERCANTIL(MAQUINARIA)	34.307,14
5.1.15	GASTOS DE VIAJE	222,50
5.1.16	GASTOS SERVICIOS BASICOS	1.510,29
5.1.17	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	93,52
5.1.18	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	6.323,88
5.1.21	GASTOS DE GESTION (agasajos)	1.200,00
5.1.22	GASTOS FINANCIEROS	9.984,83
5.1.23	OTROS GASTOS LOCALES	16.970,97
5.1.24	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	10.602,81
5.1.25	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	6.825,25
5.1.27	DEPRECIACION DE VEHICULOS	12.086,71
5.1.28	DEPRECIACION DE MAQUINARIA	29.599,69
	RESULTADOS EN OPERACION	25.265,55
	RESULTADO DEL EJERCICIO	25.265,55

3.1.7. Organigrama Estructural de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda. (Propuesta).

El siguiente organigrama estructural de la compañía es la propuesta realizada por la auditoría ya que al momento de efectuar este trabajo no existía ningún esquema formal.



Gráfica 2: Propuesta del Organigrama Estructural Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda.

Elaborado por: Auditora.

Del esquema anteriormente ilustrado refleja el inventario de procesos

Procesos Gobernantes:

a) Direccionamiento de la política, procesos y toma de decisiones

- Junta General de Socios
- Presidente de la Compañía
- Gerente General de la Compañía

Son los responsables de emitir las políticas, directrices y planes de mejoras para el funcionamiento de la empresa; proporcionan pautas de acción para los demás procesos y son realizados por la Junta General de socios. Los otros niveles ejecutivos como la presidencia y gerencia general serán realizados a nombre de la Junta General y suelen hacer referencia a reglamentación, leyes, normativas aplicables al servicio que se dedica la empresa

Procesos Habilitantes de Asesoría:

a) Dirección de procesos consultivos y de asesoramiento de procesos y acciones de los procesos gobernantes

- Comisario

Son aquellos responsables de brindar productos de asesoría especializada, está encargada de asesorar a los procesos gobernantes, a los generados de valor y a los de apoyo, proporcionando los fundamentos técnicos y legales para un debido y motivado desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

Proceso Habilitante de Apoyo:

- Área Financiera
- Área de ventas

Son aquellos que darán el sustento accesorio, de soporte y administrativos viabilizando la gestión de la empresa. Son responsables de brindar productos de apoyo logístico para general el portafolio de productos de la empresa demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y por ellos mismos.

Procesos Agregadores de Valor:

- Área de Producción

Constituye el área específica de operación y producción, es la responsable de generar productos o servicios que responden a la razón de ser de la empresa, tiene que ver con la misión y la visión de para la cual se creó la compañía. En esta se determinan las actividades

esenciales y tiene un impacto en el cliente pues se crea valor para este, con lo que se logra el cumplimiento de la misión de la compañía.

3.2. Diagnóstico situacional de la Compañía.

Para realizar el análisis situacional de la compañía se realizara un análisis FODA que no es más que una de las herramientas esenciales que proveerá de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

3.2.1. Análisis de la Situación Interna de la Compañía.

Para el diagnóstico interno será necesario conocer las fuerzas al interior que intervienen para facilitar el logro de los objetivos, y sus limitaciones que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva, lo cual se logra mediante el análisis FODA

- **FORTALEZAS.** Son aquellos factores en los cuales la organización se encuentra bien, ha conseguido logros y posee ventajas competitivas en relación a otras empresas de características similares de la zona.
- **DEBILIDADES.** Actividades o atributos internos de una organización que inhiben o dificultan el éxito de una empresa. Las debilidades también son consideradas como aquellas desventajas o factores que provocan vulnerabilidad en la organización.

La compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., es una compañía limitada, entre sus actividades predominantes están la de ser una empresa líder en promover la venta de material pétreo, construcción vial, alquiler de maquinaria, transporte de material pétreo y obras de ingeniería civil a nivel de la Provincia.

Para evaluar e identificar aspectos positivos “Fortalezas y Debilidades” se analizó las áreas Administrativa, Financiera y Operativa específicamente, en lo que tiene que ver con la comercialización de materiales pétreos. Las mismas que proporcionarán información que

servirán de gran utilidad para la Empresa ya que permitirán recomendar la utilización y aplicación de herramientas de control interno y planificación de auditoría, en cada una de las actividades y funciones a desarrollar por todos y cada una de las áreas que conforman la Empresa enfocados al cumplimiento de objetivos y metas planificadas.

El tipo de administración que se lleva en la Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio se basa principalmente en los criterios y experiencias del actual gerente. Es importante resaltar que por la tradicional orientación que posee la empresa no implementa en sus actividades gerenciales un sistema de control adecuado convirtiéndose en una alta debilidad. Por lo tanto, el estudio a realizarse representa una oportunidad para la empresa ya que de esta manera puede implementar un sistema de control adecuado para el normal desarrollo de todos sus procesos y actividades de acuerdo a su naturaleza, objetivos y metas trazadas.

La dificultad de establecer un equipo de trabajo eficaz y eficiente se relaciona con el hecho de que no cuenta con un organigrama estructural ni funcional actualizado en base a las exigencias actuales, el personal desarrolla sus actividades en las diferentes áreas, sin considerar el cargo o aspecto contractual entre las partes, lo que impide el normal desenvolvimiento de actividades o el buen desarrollo de funciones.

Se puede determinar que la empresa no cuenta con la definición clara de objetivos, políticas, estrategias y procedimientos que se enfoquen al cumplimiento de su objetivo principal que es el incremento y participación más activa en el mercado local.

La dirección de la empresa se desarrolla a través de las directrices emanadas por su gerente propietario, persona no profesional que se encarga de guiar e impartir instrucciones de acuerdo a su criterio personal y basados en su experiencia, no se realizan reuniones y trabajo en equipo.

No cuenta con una modalidad de control formal como es el desarrollo y aplicación de procesos de auditoría y control interno lo que representa una alta debilidad de la empresa.

Al analizar las dificultades de control previo en la compañía se encuentra una debilidad en el área financiera, dada por la falta de personal lo suficientemente capacitado por lo que inobserva aspectos de normativa legal tanto interna como externa, además no existe un adecuado sistema de procesamientos de la información contable-financiera que permita el registro y control de costos e inventarios.

En la parte operativa, que constituye la esencia de la compañía, la comercialización de materiales pétreos es una de las áreas más importantes de la empresa; sin embargo, no existe un sistema informático adecuado para el control de la venta de sus productos. No existe publicidad debido a que consideran que no es necesario lo que puede ser perjudicial en el futuro por lo niveles de competencia que ya se encuentran en la región. La zona de comercialización de su producción es netamente local y en pocas ocasiones a nivel provincial, ésta generalmente tiene que ver con las actividades de construcción de obras viales e infraestructura.

3.2.2. Análisis situacional externo.

El análisis del entorno de la empresa permitirá identificar sus oportunidades y amenazas es decir aspectos que pueden ser nocivos o incluso destructivos para la empresa.

Las condiciones actuales y de proyección de la economía pueden ejercer un efecto en la dirección que la empresa puede tomar en un momento determinado, por lo tanto es necesario que los ejecutivos tengan un conocimiento adecuado de la nación, región y la zona local en la que opera su empresa.

“Los factores económicos comprenden las impresiones generales de los consumidores en la economía y su capacidad y disposición de gastar. La confianza del consumidor (o falta de ella) puede influir mucho en lo que puede hacer o no la empresa en el mercado”. (DAY, 2001) Por lo que, se considera importante analizar los siguientes factores que afectaran y/o beneficiaran el desarrollo de la Empresa en el medio entorno.

La inflación se puede identificar con el crecimiento continuo y generalizado de los precios de bienes y servicios existentes en una economía, el nivel general de precios en un país, región, zona o ciudad suele identificar por medio de lo que cuesta el conjunto de los bienes y servicios que la población utiliza para su subsistencia y disfrute. Por lo que se deduce que la inflación es un fenómeno basado en la existencia del dinero, que los distintos bienes y servicios tienen precios diferentes, y que la relación entre los precios en unos y otros bienes y servicios puede alterarse como resultado de la inflación.

Las tasas de interés son parte esencial en el sistema financiero del país porque éstas pueden generar ahorro (con las tasas pasivas) o inversión (mediante las tasas activas). Las altas tasas de interés en el Ecuador no permiten el financiamiento de proyectos de inversión, la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio como cualquier otra empresa

requiere para su operatividad de créditos por lo que la desmotivación se ha hecho presente durante determinados periodos debido a esta situación.

Otro de los factores que inciden en la economía y que son vitales en el análisis del comportamiento de la empresa en un momento determinado es el crecimiento poblacional, variable de suma importancia para la zona, su énfasis radica en el hecho de la naturaleza de la empresa que es la producción y comercialización de materiales pétreos así como la construcción de obra civil. El Cantón Morona su ciudad Macas, parroquia de Proaño, Sevilla Don Bosco y Rio Blanco son áreas rurales en donde se han creado zonas de urbanización durante estos últimos años ha crecido rápidamente aspecto que lo podemos visualizar en el siguiente cuadro:

Tabla 1: Población por tasa de crecimiento

Parroquia	Población		Tasa Crecimiento
	2001	2010	
Macas	14.054	19.176	3.5%
Alshi	337	425	2.58%
General Proaño	1.175	2.590	8.78%
San isidro	755	785	0.43%
Sevilla Don Bosco	9.700	13.413	3.60%
Sinaí	837	766	-0.98%
Zuñac	234	223	-0.53%
Cuchaentza	1.443	1.785	2.36%
Rio Blanco	1.283	1.992	4.89%
Total:	29.818	41.155	

Fuente: INEC. Censo 2001 y 2010

Realizado por: Julia Guambaña Llivicura.

En estas zonas, que son áreas rurales, ha existido un crecimiento poblacional que ha impulsado la creación de urbanizaciones, cuyas obras constructivas se realizan con hormigón armado para los que la producción y comercialización de materiales pétreos de la compañía es importante.

Otro factor de suma importancia constituyen las remesas que se entienden como fondos en efectivo que los emigrantes envían a su país de origen, variable que a fines del siglo XX ha alcanzado un desarrollo elevado debido a la mejora en los sistemas de comunicación a nivel mundial y al mayor desarrollo de la banca a nivel nacional e internación. En la región amazónica durante el año 2011 por concepto de remesas ingresaron USD.49.0 millones de dólares, que representa un aumento del 17,3% y 11,83% al de los años 2010 y 2009 respectivamente.

La distribución de remesas muestra una alta concentración de estos ingresos en la provincia de Morona Santiago y en la repartición del flujo de remesas según datos del BCE, estadísticas de remesas año 2012 sobresale la ciudad de Macas como receptora de USD 11.0 millones, Sucúa USD 9.4 millones y Gualaquiza USD. 6.0 millones, que en conjunto representan el 82.50% del total recibido por esta provincia.

Esta variable es importante para la compañía debido a que el destino de las remesas es la construcción de viviendas, por lo que su impacto es positivo en el crecimiento de la empresa.

El aumento de la competencia ha hecho que las empresas busquen nuevas alternativas para intentar reforzar su posición comercial. Por lo tanto es importante y necesario que las empresas actualicen su maquinaria y equipo para mejorar su productividad y ofertar productos y/o servicios justo a tiempo. En lo que se refiere a la empresa, podemos observar que esta cuenta con personal de escasos conocimientos y en cuanto a maquinaria y equipos la empresa cuenta con lo necesario para efectuar su trabajo, sin embargo la restricción en cuanto a la importación de determinados rubros ha frenado la adquisición de determinada tecnología.

Los gobiernos ocupan un lugar preferencial en el análisis del entorno, motivado desde varios aspectos, desde su poder de compra, pasando por su poder legislativo y su capacidad de apoyar a nuevos sectores mediante políticas de subvenciones, sin olvidar la incidencia de sus políticas en nuevas inversiones.

Dentro del factor político - legal en la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio podemos hacer referencia a las diferentes normativas relativas al cumplimiento tributario,

políticas ambientales y regulaciones dictaminadas por las diferentes entidades u organismos de gobierno como el Ministerio Ambiental Ecuatoriano (MAE), el Gobierno Municipal del Cantón Morona, que pueden constituirse en amenaza, también es necesario considerar que la empresa puede crear su propia normativa como reglamentos internos, manuales e instructivos que regulen los aspectos administrativos y estos pueden representar una oportunidad para la empresa frente a la competencia pues con ello podría demostrar que la compañía se encuentra realmente comprometida con el respeto al medio ambiente.

Luego de la evaluación tanto interna como externa de la compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio, a continuación se presenta su análisis FODA:

Tabla 2: Matriz FODA

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena experiencia y posición en el mercado • Capacidad de producción • Cuenta con estados financieros a la fecha • Confianza de proveedores y clientes • Infraestructura física adecuada • Maquinaria y equipo completo para varios frentes de trabajo 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confianza del cliente • Crecimiento del mercado de la construcción • Incremento de inversiones por concepto de migración • Crear reglamentación, manuales y disposiciones internas.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con manuales de procedimientos y reglamentación interna. • No tiene equipo consolidado de trabajo (trabajadores tiempo parcial) (no hay trabajadores para esta actividad) • Competencia en el sector. • Falta de empoderamiento para asumir otras competencias. • No todos los servidores son capacitados de acuerdo al requerimiento de sus funciones • Mal uso de los materiales y suministros de 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores climáticos • Competencia desleal • Restricciones a las Importaciones de repuestos, accesorios y lubricantes • Marco legal que puede adoptar el gobierno frente a las inversiones.

<p>oficina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema informático no acorde a las necesidades de la empresa. • Falta de gestión de la imagen de la empresa en el mercado. • No cuenta con un organigrama estructural y funcional. • No se elaboran presupuestos así como también no se cuentan con indicadores de gestión 	
--	--

Fuente: Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda.

Elaborado por: Julia Guambaña Llivicura.

3.3. Importancia de realizar un examen de Auditoría Integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Compañía Limitada con énfasis en el área administrativa, financiera y operativa (Comercialización de Material Pétreo).

La Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., perteneciente al sector de la construcción de vías y venta de materiales pétreos en general, se encuentra comprometida con el desarrollo de actividades inherentes a la construcción y venta de materiales, cuya misión fundamental es satisfacer las necesidades de la población en materia de construcción y apertura de caminos en general dentro del territorio nacional; y, su visión es que la compañía sea reconocida como una compañía líder de la venta de material a nivel de la Provincia de Morona Santiago. Sin embargo, desde la creación de la empresa en el año 2001 no se ha efectuado ningún tipo de examen o evaluación a ningún componente o proceso agregado de valor, ni a sus respectivos planes, metas y objetivos institucionales, de tal manera que la empresa no ha podido disponer de herramientas administrativas y de control que permitan evaluar su comportamiento financiero, de control Interno, cumplimiento y de gestión para mejorar su desempeño empresarial.

Por los antecedente expuestos y por cuanto se considera relevante, importante y necesaria la práctica de una Auditoría Integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda. enfocada al Área administrativa, financiera y operativa (comercialización de Material Pétreo), se ha desarrollado el presente trabajo de Auditoría Integral fundamentado en la necesidad de que la Compañía disponga de seguridad razonable, en cuanto a que los estados financieros están exentos de errores importantes; que el sistema de control interno ha sido diseñado, actualizado y se encuentra operando

efectivamente; que se han cumplido con las principales leyes y regulaciones aplicables; y, verificar que la gestión de los administradores se ha desarrollado de manera eficiente y confiable.

CAPITULO IV
INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

4. INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

4.1. Proceso de Auditoría Integral.

En esta fase se comenzará con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culminará con la definición de las tareas a realizar en la siguiente fase. Anexo 1

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA DEL EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. AÑO 2012.

4.1.1. Planificación Preliminar Antecedentes.

La compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio cía. Ltda. es una es una empresa que se dedica a la explotación de materiales pétreos, a la construcción de obras civiles y que actualmente presenta una serie de problemas, debido a la falta de monitoreo y evaluación de sus procesos internos, a esta empresa no le ha practica ningún procedimiento de revisión o auditoria de sus actividades desde sus inicios, la presente auditoría integral permitirá evaluar y llegar a determinar cuáles son las áreas críticas y poder en base a los resultados obtenidos establecer los correctivos que se emprenderán en el corto plazo.

4.1.2. Planificación Específica Motivo del examen.

El Examen Integral se realiza de acuerdo a la carta compromiso solicitado que me permite auditar a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, como trabajo de fin de titulación previo a la obtención del título de Magister en Auditoria Integral.

4.1.3. Objetivos del examen.

El objetivo general de la Auditoría Integral a la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., durante el año 2012 es:

- Verificar que la compañía cuente con políticas, manuales e instructivos para el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Los objetivos específicos se relacionan con:

- Verificar lo adecuado de los procedimientos de control interno establecidos para el cumplimiento de las actividades definidas dentro del proceso administrativo, financiero y operativo.
- Determinar si los controles implementados son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades operacionales, a través de la utilización de indicadores de gestión.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales: Ley Tributaria, Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financieras NIIFs y sus reglamentos.

4.1.4. Alcance del examen.

El examen de auditoría integral comprende el análisis y evaluación de las actividades, administrativas, financieras y operativas (comercialización de materiales pétreos) realizadas en la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

4.1.5. Conocimiento de la entidad y su base legal.

4.1.5.1 Conocimiento de la entidad

El 26 de diciembre de 2001 se constituye una compañía de responsabilidad limitada bajo la denominación de Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., con domicilio en la ciudad de Macas. El objetivo es “Proveer de todo tipo de material de construcción a las obras que estén bajo su responsabilidad y al público en general; construir edificios, puentes, pasarelas, caminos vecinales, caminos de herradura, carreteras, viviendas...”, con un capital suscrito de seiscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de

América, dividido en 660 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

4.1.5.2 Principales disposiciones Legales.

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y su Reglamento
- Ley de Compañías y su Reglamento
- Código Tributario, Ley de Régimen Tributario y su Reglamento
- Ley de Medio Ambiente
- Código de Trabajo.
- Normas de Control Interno
- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Reglamento General sustitutivo de Compañías.
- Ordenanzas Municipales del Cantón Morona y disposiciones legales sobre el uso del suelo.
- Y todas aquellas relativas con las Compañías, etc.)

4.1.5.3 Estructura Orgánica.

La Compañía fue creada el 26 de diciembre del año 2001 según escritura pública inscrita en el registro mercantil el 02 de julio del año 2002 con el número 04 repertorio 570; para el cumplimiento de su misión, objetivos, competencias y responsabilidades, está integrada por los siguientes niveles:

- A. Junta General de Socios (Nivel Directivo)
- B. Gerente de la Compañía
- C. Presidente de la Compañía

D. Nivel Operativo

Distribuidos así:

Estructura Orgánica

PROCESOS GOBERNANTES:

- Junta General de Socios
- Presidente de la Compañía
- Gerente General de la Compañía

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA:

- Comisario

PROCESO HABILITANTE DE APOYO:

- Área Financiera
- Área de ventas

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR:

- Área de Producción

4.1.6. Principales políticas y estrategias institucionales.

Políticas:

La Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., en respuesta al pedido ciudadano de realizar un servicio con eficiencia, eficacia y brindar materiales de mejor calidad a la ciudadanía; y, en base a un enfoque de una realidad y crecimiento poblacional y extensión del cantón y la Provincia, adopta las siguientes políticas institucionales:

- a) Crear y generar fuentes de empleo mediante la venta de materiales de construcción y obras que este bajo la responsabilidad de la compañía, mediante programas de trabajo en base a la comercialización de material pétreo.
- b) Fortalecimiento y desarrollo institucional en base a un óptimo aprovechamiento de los recursos y esfuerzos.

Financiamiento

La Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda. Se financia a través de dos fuentes:

- Financiamiento propio a través de monto de capital asignado
- Financiamiento externo obtenido a través de las entidades financieras de la localidad.

4.1.7. Grado de confiabilidad de la información.

Al evaluar el sistema de control interno de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., durante el año 2012 se determinó que los componentes a analizarse: Estructura Administrativa de la Compañía, Proceso Contable - Financiero y Operativo (Comercialización de Agregados de Materiales Pétreos y de Construcción), presentan un elevado grado de confiabilidad, tal como se visualiza a continuación.

COMPONENTES: COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.

COMPONENTES	PONDERACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN TOTAL	% NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO
Área Administrativa	27	14	52%-48% Moderado
Área Contable y	10	5	50,50% Alto

Financiera			
Área Operativa (Comercialización de materiales pétreos).	9	3	33%-67% Alto

Fuente: Evaluación de Control Interno.
Elaborado por: Julia Guambaña Llivicura

4.1.8. Plan de Muestreo.

El plan de muestreo se basó en primera instancia en las funciones que cumple la empresa de acuerdo a su estructura organizacional, las mismas que se encuentran descritas en la escritura pública. En segunda instancia se consideró el 100% de las operaciones efectuadas en las áreas de contabilidad y área operativa, cuya actividad principal es la comercialización de material pétreo durante el año 2012.

4.1.9. Resultados de la evaluación de control interno.

Se adjunta la carta de control interno que se emitió al término de la fase de planificación y consta en este capítulo IV de Comunicación de Resultados.

4.1.10. Programa de trabajo

Los objetivos principales así como los procedimientos específicos que se ejecutaron dentro del análisis de los componentes examinados, se describen en los programas de trabajo, elaborados para cada componente, los que se adjunta en Anexo 4.

4.1.11. Recursos humanos y distribución del trabajo.

El Examen de Auditoría Integral estuvo a cargo de la Licenciada Julia Marina Guambaña Llivicura, **EGRESADA DE LA MAESTRIA DE AUDITORIA INTEGRAL Y PARTICIPANTE DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.**

El tiempo requerido para la ejecución de esta actividad de Auditoría Integral fue de 41 días laborables, distribuidos en las siguientes fases: planificación, ejecución y comunicación de resultados.

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	PORCENTAJE	COMUNICACIÓN RESULTADOS	TIEMPO DIAS
Lcda. Julia Marina Guambaña Llivicura Egresada Maestría Auditoría Integral UTPL	Fase de Planificación	30%	5%	14
	Fase de Ejecución	50%	10%	25
	Fase de comunicación de resultados		5%	2
	TOTAL	80%	20%	41

FASE: Planificación

14 d/I

Los componentes que se evaluaron corresponden a todas las Normas de Control Interno, para ello fue necesaria la aplicación de matrices que se diseñaron de acuerdo a la realidad de la compañía.

Del conocimiento, evaluación preliminar y diagnóstico, se presentó el plan de auditoría correspondiente, documento que está respaldado con los papeles de trabajo correspondientes.

FASE III Ejecución

25 d/I

Se elaboraron papeles de trabajo y un resumen de hallazgos significativos por cada ítem.

FASE IV Comunicación de Resultados

2 d/I

- El Informe de Auditoría contiene la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la evaluación del sistema de Control Interno, el grado de cumplimiento de las normas aplicables y la evaluación de la gestión desarrollada por los administradores; criterios que fueron consolidados en un informe detallado, además

se presentan los resultados de las observaciones realizadas, las que se expresan en comentarios, conclusiones, recomendaciones y anexos.

- Acta de conferencia final de comunicación de resultados.

FASE V Seguimiento

1 d/l

- Cronograma de cumplimiento de las recomendaciones aceptadas por la empresa.
- Comunicación de resultados.

d/l = días laborables

El trabajo se desarrolló considerando la información que genera la compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.

4.1.12. Recursos Financieros y Materiales.

Materiales: Los suministros y materiales para el desarrollo de las actividades de la presente evaluación, se costearon con recursos propios.

Viáticos y pasajes: Debido a la naturaleza del examen de auditoría, se realizaron gastos en pasajes por cuanto algunas actividades operativas de la empresa se realizan en lugares alejados de la ciudad, específicamente en donde se ubican las minas de explotación de productos de materiales pétreos.

4.1.13. Puntos de interés identificados.

Según la evaluación del control interno se encontraron los siguientes:

- Deficiente estructura organizativa de la compañía.
- No cuenta con políticas, manuales e instructivos internos para el cumplimiento de sus objetivos y definición de actividades.
- No se dispone de un plan de contingencia para posibles riesgos laborales.
- Incumplimiento de obligaciones tributarias causa perjuicio económico a la compañía.
- No existe un sistema de costeo de producción y control en el manejo de inventarios.

- No se ha elaborado un presupuesto anual y plan de adquisiciones para el ejercicio económico.
- No se encuentran implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

4.1.14. Identificación de los componentes importantes a ser analizados.

Para esta auditoría integral, se consideró los siguientes componentes:

- Administrativo,
- Contable-financiero y
- Operativo (comercialización de materiales pétreos).

4.1.15. Producto a obtenerse.

Como resultado de este examen de auditoría se presenta el informe y un oficio resume de responsabilidades. Las novedades detectadas en el proceso de la auditoría fueron comunicadas a la Junta de Accionistas, Gerente General, empleados y trabajadores relacionados.

4.1.16. Indicadores.

Para la evaluación de la estructura organizacional del área contable-Financiera y Operativa (Comercialización), se utilizaron los siguientes indicadores de gestión que permitieron medir el desempeño de las actividades de los procesos examinados:

1. Gastos administrativos Vs Presupuesto de Gastos administrativo
2. Conciliaciones bancarias presentadas
3. Personal con seguridad en el trabajo
4. Declaración y pago de obligaciones tributarias
5. Indicadores financieros:
 - Capital de trabajo Neto
 - Índice de rentabilidad

Atentamente,

Lcda. Julia Marina Guambaña Llivicura

AUDITORA MAESTRANTE AUDITORIA INTEGRAL UTPL.

4.2. FASE III. Ejecución.

En esta fase se aplicará los procedimientos definidos en los programas por componentes definidos en la FASE I Planificación Preliminar y Específica, para lo cual se estableció el programa de trabajo de esta FASE, que se encuentra adjunta en el anexo 5.

4.2.1 APLICACIÓN DE INDICADORES.

Nombre del Indicador	Formula			Frecuencia	Fuente de Información	Grafico	Marcas						
	Descripción	Operación	Resultado										
Gastos administrativos Vs Presupuesto de Gastos administrativo.	Gastos Administrativo Anual Promedio/Presupuesto anual de gastos administrativos .	$683.008.70/580.650.00$	118%	anual	<ul style="list-style-type: none"> Área de contabilidad 	<p>Gastos Administrativos Año 2012</p> <table border="1"> <caption>Data for Gastos Administrativos Año 2012</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>580,650</td> </tr> <tr> <td>Gastos</td> <td>683,008.7</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Valor	Presupuesto	580,650	Gastos	683,008.7	3
Categoría	Valor												
Presupuesto	580,650												
Gastos	683,008.7												

Capacitación del personal en manejo de riesgos de trabajo	Número de trabajadores capacitados/ Número total de trabajadores de la compañía	1/15	7%	anual	Certificados de asistencia	<p>The chart shows two bars: a blue bar for 'total Trab.' with a value of 15, and a red bar for 'Trab.capacit' with a value of 1. The y-axis ranges from 0 to 15 in increments of 5.</p>	5
Procesos Ejecutados	Contratos firmados 2012/Procesos Participados 2012	1/1	100%	anual	Contratos firmados	Se ha participado en un solo proceso de contratación pública, por lo que se ha firmado un solo contrato.	
Conciliaciones Bancarias	Conciliaciones realizadas 2012/conciliaciones bancarias 2012	0/12	0%	anual	Libro bancos	No se ha efectuado ningún tipo de conciliación bancaria la cuenta bancos se controla únicamente a través del reporte de cartola entregada por el banco.	5

Capital Neto de Trabajo	Activo corriente – Pasivo a corto plazo	79.395,8 - 74.069,15 =	5326.65	anual	Estados financieros. Contabilidad	<p>Año 2012</p> <p>80000 70000 60000 50000 40000 30000 20000 10000 0</p> <p>Activo Cte. Pasivo c/p CNT</p> <p>■ Activo Cte. ■ Pasivo c/p ■ CNT</p>	
Índice de Rentabilidad	Utilidad Neta/Activo total	16.106,79/302.944,53	5.31%	anual			
Realizado por:	Julia Guambaña Llivicura						22/10/2013
Revisado por:							

4.2.2. Hoja General de Hallazgos.

A continuación se presenta la hoja de hallazgos que se han obtenido al aplicar este proceso de auditoría integral

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA LTDA. AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO (COMERCIALIZACION DE MATERIAL PETREO)-2012 ENERO-DICIEMBRE 2012 HOJA DE HALLAZGOS							
Título del Hallazgo	Hallazgo				Conclusión	Recomendación	Impacto o medida esperada
	Condición	Criterio	Causa	Efecto			
Inadecuada estructura organizacional	El organigrama de la empresa, no se encuentra actualizado, de acuerdo a la estructura y funcionamiento de la compañía	Las Prácticas Administrativas señalan que parte del buen funcionamiento de una empresa es la correcta estructuración y funcionamiento del esquema orgánico funcional, que debe ser de conocimiento del personal de la empresa, ya que constituye el medio para alcanzar los objetivos propuestos	La gerencia no ha dado la suficiente importancia a la reestructuración de la organización respecto a la jerarquización según ha ido en aumento el personal en la empresa.	Existe una descoordinación de actividades, en algunas ocasiones no hay una información real de las actividades a realizar en cada área de la empresa.	El orgánico funcional de la empresa no está diseñado de acuerdo a la naturaleza de la compañía y las áreas que la integran, por lo que presenta problemas con respecto a la asignación de actividades, lo que dificulta la comunicación y jerarquización de ciertas actividades	✓ Delimitar con precisión las unidades o dependencias laborales. ✓ Señalar de forma más completa las relaciones existentes de los empleados. ✓ Se debe estructurar un orgánico funcional que no tenga carácter definitivo, para poder revisarlo y actualizarlo periódicamente	
Inexistencia de	No se cuenta con	Según normas	Personal poco	En ciertos	No existe	Consideramos	Personal

Manual de Procedimientos Internos	un descriptivo apropiado sobre los procesos que se efectúan en la empresa. El manual de procesos no ha sido elaborado por personal competente, es por eso que el personal de la compañía no tiene claramente definidas sus funciones, actividades y responsabilidades en los procesos de compras, ventas y manejo de operaciones contables.	generalmente aceptadas de administración, la mejor forma de administrar recursos es por medio de un manual de procesos en el cual delimite las responsabilidades de sus miembros para lo cual se debe establecer la jerarquía de cada cargo dentro de la empresa.	capacitado en temas de administración y planificación.	procedimientos algunos empleados y/o trabajadores realizan sus actividades de forma empírica e inexperta, la información resultante no es beneficiosa para la empresa.	eficacia en los sistemas de control, pues no hay una adecuada asignación de funciones y responsabilidades a cada individuo que incluyan una apropiada segregación y ejecución de las tareas.	necesario se elabore un manual de procedimientos internos acorde a las necesidades de la empresa, con el que se lograría mayor productividad y eficiencia de los empleados al definir y establecer con claridad sus funciones y responsabilidades.	capacitado capaz de diseñar manuales y reglamentos internos
Inexistencia de un plan de contingencia contra accidentes laborales	La empresa no cuenta con un Plan de Contingencia contra accidentes laborales por lo que el personal actúa según sus anteriores experiencias laborales, tomando en consideración que laboran en lugares de eminente peligro	No se aplica lo establecido en el Código de Trabajo art.38, 347, 348 y 434, Decreto 2393: Art. 11 Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajador y mejoramiento	El gerente General no cumple con lo establecido en el Código de Trabajo y leyes relacionadas con riesgos de trabajo.	Existen muchos incumplimientos de seguridad industrial de los empleados llegando a la pérdida de recursos materiales en ocasiones y en otras ponen en peligro la vida de los	El personal de la empresa realiza un trabajo con un alto riesgo de accidentes, donde el conocimiento precautelatorio hace que la persona se maneje con mayor facilidad en el	Elaborar el plan de contingencia de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, en función de las necesidades de la compañía y de los requerimientos de desarrollo integral de los trabajadores.	

	(rio, quebradas, etc)	del Medio Ambiente de Trabajo (IESS)		trabajadores.	desenvolvimiento de ciertas actividades.		
No se ha implementado las NIIFs	Durante el año 2012 la compañía no se encuentra aplicando las NIIF	De acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de compañías y el cronograma de implementación de las NIIF se debería estar aplicándolas a partir del 1 de enero de 2012.	No existe personal capacitado en la compañía sobre el tema	No se puede determinar aún el alcance de no tener implementadas estas nuevas normas que rigen en nuestro país en contra de la Ley de Compañías.	No se encuentran los estados financieros de la compañía bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)	Se buscará las estrategias para que se contrate los servicios de profesionales que conocen sobre el tema y así contar con estas nuevas normas que regulan las finanzas para compartir la información a nivel internacional.	
No existe un sistema de costeo de materiales pétreos.	Aplicando la entrevista se determina que no se cuenta con los conocimientos necesarios para que se aplique en el área de comercialización un sistema de costos de producción y existe un deficiente control de stock de inventarios de materiales pétreos explotados y vendidos.	De acuerdo a lo analizado se debe contar con un sistema de registro y control de inventarios que ingresa a la bodega para poder determinar costos precisamente y aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta la compañía	No se cuenta con la experiencia y los conocimientos en el área para poder implementar un sistema de costos de producción y un adecuado registro de inventarios	No se tiene una adecuada determinación de costos de producción así como un registro y control del inventario de materiales pétreos por lo que no se conoce la existencia real de este en los depósitos.	No se utiliza un sistema de determinación de costos de producción así como un registro y control eficiente de stock de inventario de materiales pétreos y de construcción.	Se requiere establecer un adecuado sistema de costos de producción así como también llevar un registro y control de inventarios. Se requiere la capacitación al personal	

<p>El pago de obligaciones tributarias ha generado intereses y multas por presentación tardía.</p>	<p>La compañía ha declarado sus obligaciones tributarias incumpliendo los plazos lo que ha generado el pago de intereses y multas por presentación tardía</p>	<p>La compañía ha inobservado lo que determina la Ley de Régimen Tributario y su reglamento.</p>	<p>Negligencia de la contadora en sus declaraciones</p>	<p>Perjuicio económico por pago de multas e intereses.</p>	<p>La presentación tardía de las obligaciones tributarias genero el pago de intereses y multas.</p>	<p>Se observara lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario y reglamento sobre la obligatoriedad del cumplimiento del cronograma de plazos.</p>	
<p>No se cuenta con el presupuesto y el plan de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2012</p>	<p>No se presentó a la Junta General de socios el presupuesto económico y el plan de adquisiciones correspondiente al ejercicio económico del 2012</p>	<p>Inobservancia de las obligaciones del Gerente General de acuerdo a los estatutos de la compañía</p>	<p>Descuido y falta de capacitación del Gerente General para el cumplimiento de las obligaciones y deberes</p>	<p>No se puede determinar indicadores de eficiencia</p>	<p>No se presentó el presupuesto y plan de adquisiciones del año 2012 a conocimiento de la Junta General de Socios</p>	<p>Se dispondrá la elaboración del presupuesto y plan de adquisiciones de cada periodo y se presentara a la junta general de socios para su conocimiento y aprobación.</p>	

4.3. FASE IV. Comunicación de Resultados

4.3.1. Programa de Fase IV para la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.

Esta fase tiene como objetivo comunicar los resultados que se han obtenido a través de la presente auditoría integral a los distintos procesos administrativos, financiero y operativo (comercialización de material pétreo) durante el año 2012 de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., investigación que se desarrolló siguiendo los procedimientos estudiados durante la maestría y que forman parte del Anexo 7.

4.3.2. Convocatoria Lectura de Informe.

Macas, 30 de Octubre de 2013

Sección: Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.

Asunto: Convocatoria a lectura de Borrador de Informe.

Sr. Fernando Lituma Serrano

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA JAIME LITUMA
CONSTRUCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.**

Presente

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias, la misma tiene por objetivo convocarle a una reunión, con el objetivo de dar lectura al Borrador del informe de la Auditoría Integral al proceso administrativo, financiero y operativo (comercialización de material pétreo) durante el año 2012 en la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., por el periodo comprendido entre enero-Diciembre 2012, a las 14H30 de la tarde en la sala de la Compañía.

Por la amable acogida que se le dé a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Julia Marina Guambaña Llivicura

EGRESADA DE LA MAESTRIA AUDITORIA INTEGRAL UTPL.

4.3.3. Acta de Conferencia final de comunicación de resultados contenidos en el borrador del informe de auditoría.

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DEL “EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO (COMERCIALIZACION DE MATERIAL PETREO) DURANTE EL AÑO 2012”

En la ciudad de Macas, provincia de Morona Santiago, a los treinta días del mes de octubre de dos mil trece, a las diez de la mañana, los (as) suscritos (as): Lcda. Julia Marina Guambaña Llivicura (Auditora), y el Sr. Fernando Lituma (Gerente General), se constituyen en el edificio propiedad de la compañía, ubicado en las calles 24 de mayo, con el objeto de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la auditoría integral al proceso administrativo, financiero y operativo (comercialización de material pétreo) comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el proyecto de investigación nacional, el mismo que se desarrolla previo a la obtención del título de Magister en Auditoria Integral, cuya convocatoria se realizó mediante Oficio Circular No.xx-AI-JGLI-GPMS-2013 del once de noviembre de 2013, a través del cual se convocó también a los servidores, ex – servidores y personas relacionadas con el examen, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del borrador del informe, en la que se suscribe el cronograma de recomendaciones y se analizaron los resultados del examen constantes en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

Julia Marina Guambaña Llivicura
AUDITORA

Sr. Fernando Lituma
GERENTE GENERAL

4.3.4. Informe de Auditoria.



**COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y
COMERCIO CIA. LTDA.**

INFORME FINAL

**AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO ADMINISTRATIVO,
FINANCIERO Y OPERATIVO (COMERCIALIZACION DE MATERIAL
PETREO) DURANTE EL AÑO 2012 PERIODO COMPRENDIDO DE
01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

RELACION DE SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

NCI	Norma de Control Interno
USD	dólares de Estados Unidos de América
SRI	Servicio de Rentas Internas
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Oficio. N°11-AI-JGLI-CFL-2013

ASUNTO: Carta de Presentación del Informe

Fecha: Macas, 11 de Noviembre de 2013

Señor

Fernando Lituma

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES & COMERCIO CIA. LTDA.

Macas

Presente

He realizado la Auditoría Integral al proceso administrativo, financiero y operativo (comercialización de material pétreo) por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Esta auditoría se efectuó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera; mediante el análisis objetivo sobre los procedimientos realizados en las áreas de administración, financiera y operativa. La Auditoría incluye pruebas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los procesos y sus documentos de sustento, para comprobar que la información tramitada refleje el cumplimiento de las Normas vigentes.

Los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

Para mejorar el desempeño de la compañía es importante que las recomendaciones sean aplicadas en los tiempos pertinentes.

Atentamente.

Lcda. Julia Marina Guambaña Llivicura

AUDITORA MAESTRANTE DE AUDITORIA INTEGRAL UTPL.

CAPITULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORIA

Motivo del examen

El Examen Integral se realizó de acuerdo a la carta compromiso autorizada, la que me permite auditar las actividades y procedimientos desarrollados en las áreas administrativas, financiera y operativas (proceso de comercialización de material pétreo) de la Compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda., por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, como trabajo de fin de carrera previo a la obtención del título de Magister en Auditoria Integral.

Objetivos del Examen

- Verificar que la compañía cuente con políticas, manuales e instructivos para el cumplimiento de sus objetivos, los que deben estar de acuerdo a la Ley de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y sus reglamentos.
- Verificar lo adecuado de los procedimientos de control interno establecidos para el cumplimiento de las actividades definidas dentro del proceso de comercialización de materiales pétreos.
- Determinar si los controles implementados son efectivos y aseguran el desarrollo eficiente de las actividades operacionales, a través de la utilización de indicadores de gestión.
- Verificar si la Compañía realiza estudios de mercado en base a su competencia y precio de venta de los materiales.

Alcance del examen

El examen de auditoría integral comprende el análisis y evaluación de las actividades realizadas en los áreas de administración, contable-financiera y operativo (comercialización

de material pétreo) de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda. por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2012.

En períodos anteriores al presente examen de auditoría integral, no se emitieron informes sobre acciones de control que tengan relación con los componentes examinados.

Limitación al alcance

No han sido examinados físicamente la documentación de los procesos distintos a los de comercialización, contabilidad y estructura organizacional que se ejecutan al interior de la Compañía.

Componentes Auditados

Para esta Auditoría se ha tomado como componentes: Área administrativa, Área financiera y Área operativa (comercialización de materiales pétreos).

Indicadores

Los siguientes indicadores fueron planteados tomando en consideración las necesidades de la Compañía:

1. Gastos administrativos Vs Presupuesto de Gastos administrativo
2. Metas alcanzadas Vs metas programadas (Área de Ventas)
3. Personal con seguridad en el trabajo
4. Declaración y pago de obligaciones tributarias
5. Conciliaciones de cuentas bancarias.
6. Indicadores financieros:
 - Capital de trabajo Neto
 - Índice de rentabilidad

Base Legal

La compañía Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Morona el 26 de diciembre de 2001 y aprobada mediante resolución N° 2-C-DIC-338 de 30 de mayo de 2002 por la Superintendencia de Compañías.

Domicilio: Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago

Capital: seiscientos sesenta dólares de los estados Unidos de América dividió en 660 participaciones.

Objeto: proveer todo tipo de material pétreo y construcción de obras civiles

Estructura Orgánica

Procesos Gobernantes	<ul style="list-style-type: none">• Junta General de Socios• Presidente de la Compañía• Gerente General de la Compañía
Procesos Habilitantes de Asesoría	<ul style="list-style-type: none">• Comisario
Proceso Habilitante de Apoyo	<ul style="list-style-type: none">• Área Financiera• Área de ventas
Procesos Agregadores de Valor	<ul style="list-style-type: none">• Área Operativa

Objetivos de la Compañía

- Vender el 96% del material pétreo para construcción y apertura de vías, según sea el caso y para atender los contratos vigentes obtenidos en el periodo 2011-2012.
- Establecer un nivel de satisfacción superior al 90% del total de clientes acreedores a servicios adicionales en la venta de materiales periodo 2012-2013
- Capacitar a 15 empleados de la constructora durante el periodo 2012-2013 en temas relacionados con el Tema de seguridad industrial.

Misión

“Construir y mantener las vías urbanas y rurales en la Región Oriental Ecuatoriana, mediante contratos con gobiernos seccionales reduciendo notablemente los impactos negativos en el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y sus comunidades adyacentes, servir mediante la venta de material pétreo con costos bajos y competitivos”.

Visión

“La compañía se convertirá en la mejor empresa de servicio, venta, constructora y apertura de vías, carreteras a nivel del sector oriental, construyendo vías que cumplan con los estándares de calidad que exige la legislación nacional y con ello generará progreso y desarrollo económico y social en el país”.

Monto de los recursos examinados

Cuentas	Monto Año 2012
Activo Corriente	3.748,10
Exigibles	66.422,48
Realizables	9.225,22
Fijos Tangibles	223.548,73
Pasivos Corrientes-Corto Plazo	74.069,15
Obligaciones	17.890,83
Largo Plazo	161.257,09
Patrimonio	49.727,46

Servidores relacionados

Anexo 2: Servidores relacionados

OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La auditoría financiera, examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta que los estados financieros no cumplen las normas internacionales de información financiera, la Ley de Régimen Tributario Interno. La auditoría al sistema de control, evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y seguimiento. La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a la compañía, en especial la ley de Compañías, Ley de Rentas Internas, Tributario Interno, Código de Trabajo, Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, Escritura Pública de la Compañía.

Tal como se describe en la Nota 01. La Compañía no realizó la actualización del organigrama de la compañía, de acuerdo a la estructura y funcionamiento de la compañía, lo que afecto a la correcta estructuración y funcionamiento del esquema orgánico funcional el cual es un medio para alcanzar los objetivos propuestos, la gerencia no ha dado la importancia a la reestructuración y funcionamiento de la compañía, lo cual ha causado problemas en la asignación de actividades, dificultando la comunicación y la jerarquización de sus actividades.

Tal como se describe en la Nota 02. No se cuenta con un descriptivo apropiado sobre los procesos que se efectúan en la empresa. El manual de procesos no ha sido elaborado por personal competente, es por eso que el personal de la compañía no tiene claramente definidas sus funciones, actividades y responsabilidades en los procesos de compras, ventas y manejo de operaciones contables

Tal como se describe en la Nota 03. La empresa no cuenta con un Plan de Contingencia contra accidentes laborales por lo que el personal actúa según sus anteriores experiencias laborales, tomando en consideración que laboran en lugares de eminente peligro (rio, quebradas, etc). La empresa no considera lo establecido en el código de trabajo Art. 38, 347,348 y 434. Decreto 2393 en su Art.11 Reglamento de Seguridad y Salud del trabajador No se cumple con lo establecido en el código de trabajo y leyes relacionadas con riesgos de trabajo.

Tal como se describe en la Nota 04. Durante el año 2012 la compañía no se encuentra aplicando las NIIF, no se da cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de

Compañías y cronograma de Implementación de las NIIF, lo que ocasiona que los estados financieros durante el año 2012 no se encuentren implementados bajo estas normas.

Tal como se describe en la Nota 05. Aplicando la entrevista se determina que no se cuenta con los conocimientos necesarios para que se aplique en el área de comercialización un sistema de costos de producción y existe un deficiente control de stock de inventarios de materiales pétreos explotados y vendidos. Notando así que no se utiliza un sistema de determinación de costos de producción así como también un eficiente registro y control de inventario de materiales.

Tal como se describe en la Nota 06. La compañía ha declarado sus obligaciones tributarias incumpliendo los plazos establecidos lo que ha generado el pago de intereses y multas por presentación tardía existiendo una inobservancia a lo que determina la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

Tal como se describe en la Nota 07. No se presentó a la Junta General de socios el presupuesto económico y el plan de adquisiciones correspondiente al ejercicio económico del 2012. No se da cumplimiento a las obligaciones del gerente general de acuerdo a los estatutos de la Compañía.

En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros de los asuntos a que nos referimos en los párrafos anteriores, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía Jaime Lituma al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones

La Compañía Jaime Lituma mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación a la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan, salvo por las situaciones encontradas en las Notas 3, 4, 5 y 6, las mismas que se detallan y carecen de efectividad en cuanto a la oportunidad con que realizan las constataciones físicas de materiales en la cantera.

No existe un registro contable de las entradas y salidas de materiales en el momento de la entrega del material para la venta, falta de saldos reales de los inventarios de material, inexistencia de informe de materiales de sus entradas y salidas no hay métodos de clasificación por producto, constataciones físicas.

Esta información fue objeto de nuestra Auditoria enfocada al área de comercialización de material pétreo y refleja eficiencia y eficacia en los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la empresa respecto al año 2012.

Lcda. Julia Guambaña
AUDITORA

RESULTADOS DEL EXAMEN

Comentarios de auditoría de cumplimiento

Estructura Organizacional inadecuada

El personal de la Compañía no cuenta con una estructura orgánica adecuada, la cual no incluye áreas importantes que complementen el desarrollo de las actividades y las cuales no refleja un claro orden jerárquico, dando como resultado la falta de definición de las responsabilidades del personal, quienes no acatan las políticas y reglamentos por falta de conocimiento.

Es importante que exista un adecuado sistema organizacional, que considere las diferentes áreas del proceso de construcción, ya que debe reflejar claramente sus responsabilidades, canales de comunicación y supervisión, para que garanticen el cumplimiento de las actividades mejorando la eficiencia del servicio sumando con productos de calidad.

La falta de conocimientos del Gerente General sobre el proceso administrativo del negocio, hace que tome decisiones sin basarse en un estudio previo, que contemple el crecimiento económico que se está dando en la empresa durante estos últimos años, aspecto que no han permitido la implementación de una adecuada organización para dar a conocer las políticas y normas de la empresa a todos los empleados y no se han definido detalladamente las responsabilidades de cada uno de ellos.

Por lo que, las responsabilidades del personal permanente, así como también de aquel personal que por situaciones y necesidades de la empresa se debe contratar temporalmente, no se encuentran correctamente delimitadas, ya que existe desconocimiento del personal sobre los canales de comunicación y supervisión, lo cual afecta al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Al momento de la auditoría, la estructura organizacional de la empresa se encuentra bajo un esquema tradicional y centralizado, pues el Gerente, quién es a su vez el propietario de la misma, es el encargado de tomar las decisiones en cada una de las áreas que existen en la compañía, esquemáticamente se puede expresar que la estructura organizativa se mantiene con el siguiente organigrama:



Gráfica 3: Organigrama estructural Compañía Jaime Lituma Comercio y Construcción Cía. Ltda.
Fuente: Gerencia Cía. Jaime Lituma

Posterior al envío de la carta de evaluación del sistema de control interno se remitió a la auditoría el oficio s/n en el que se informa que la Junta de Socios dispuso al Gerente General la reestructuración del orgánico estructural y funcional de la compañía, documento que en su parte pertinente dice:

“la Junta de Socios en la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 20-09-2013 resolvió: Disponer al Gerente General proceda de manera urgente al análisis y revisión del Organigrama Estructural y Funcional de la empresa conforme la recomendación realizada por la auditoría”

Conclusión.

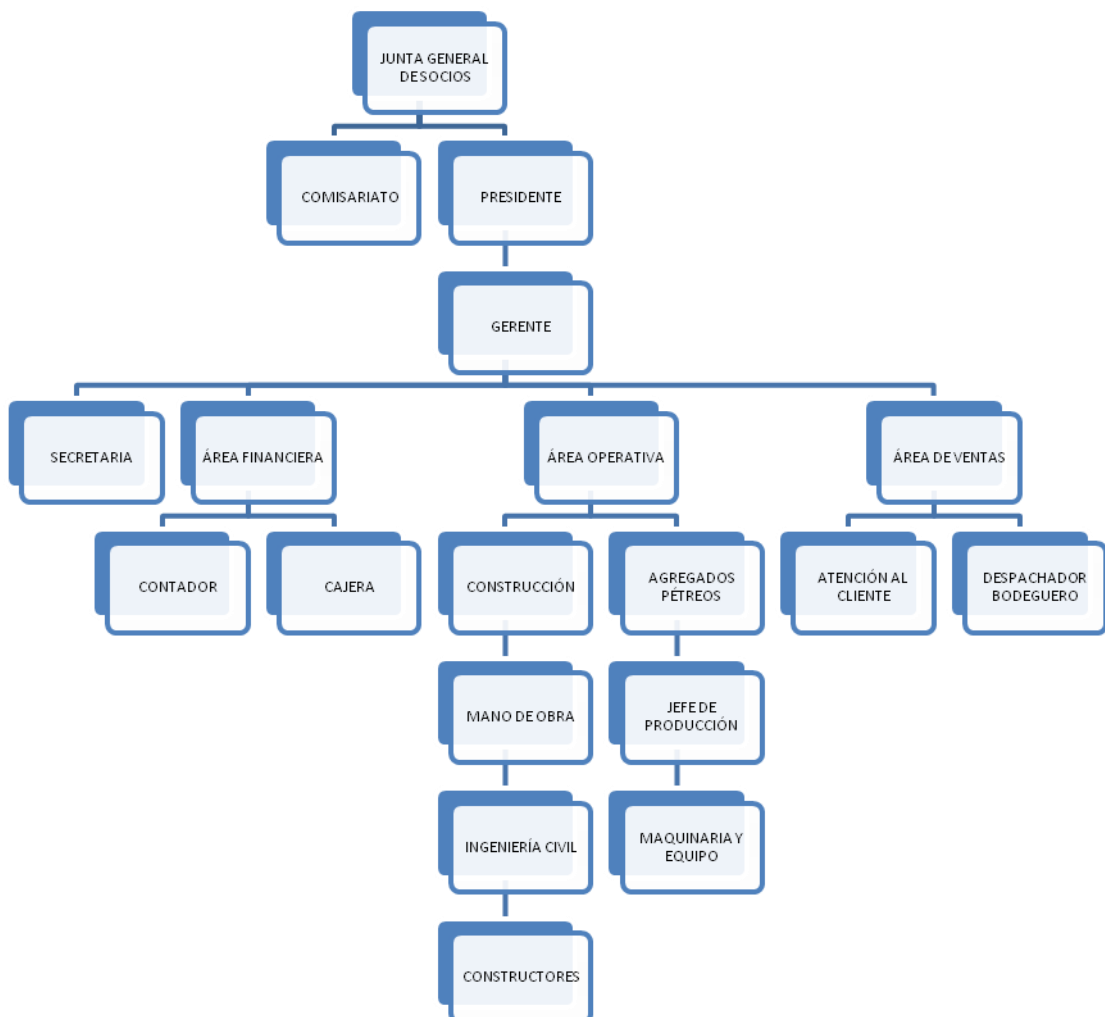
La empresa cuenta con una estructura orgánica inadecuada, elaborada sin estudios previos, donde el reciente crecimiento de la actividad económica y por ende de la empresa, se hace indispensable contar con una estructura organizacional y funcional que muestre un claro orden jerárquico propicio para la correcta delegación de responsabilidades, centralización de desempeño, comunicación horizontal y trabajar en conjunto de forma óptima y se alcancen las metas fijadas en la planificación.

Recomendación.

Al Gerente General.

1. Diseñar la estructura orgánica y funcional tomando en cuenta las necesidades actuales y futuras que mantiene la empresa de acuerdo a su crecimiento, mostrando un orden jerárquico claro con el fin de que el personal conozca sus responsabilidades, canales de comunicación y supervisión adecuada.
2. Se recomienda considerar dentro de la reestructuración organizacional de la empresa los objetivos estratégicos de la empresa, mismos que deben ser verificables, precisos y realizables y en cuanto a la designación de actividades debe tener una clara definición de los deberes y derechos de cada empleado y trabajador.

PROPUESTA ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



La empresa no cuenta con un manual de procedimientos internos

La empresa no cuenta con manuales de procedimientos internos para el desarrollo de las actividades diarias en actividades primordiales dentro de la administración, contabilidad y ventas. Las buenas prácticas administrativas señalan que las Instituciones deben mantener manuales de procedimientos propios que faciliten el desarrollo de actividades y sobre todo se cumplan de manera eficiente y ordenada. Falta de seguimiento por parte de las autoridades a las áreas que conforman la empresa a fin de determinar cuáles son las necesidades y requerimientos. Al no contar con los respectivos manuales de procedimientos internos el personal desarrolla sus actividades de forma empírica, incrementando el riesgo operativo y que no garantiza el cumplimiento de objetivos de la empresa.

El literal a) y g) del artículo 30 “Deberes y Atribuciones del Presidente” de los estatutos de la Compañía establece:

(...) a) Supervisar la marcha general de la compañía y el desempeño de los servidores de la misma e informar a la junta general de socios anualmente o cuando se lo solicite.

(...) g) - Proponer al Directorio los reglamentos que considere necesarios para la marcha de la compañía.

Así mismo el Presidente de la Compañía mediante oficio s/n de fecha 26 de octubre de 2013 en respuesta al oficio N°05-AI-JGLI-2013 del 09-09-2013 informo:

“.....los reglamentos o guías de actuación de la compañía se hacen en función de los estatutos y las disposiciones que emiten el Presidente o Gerente de la Compañía de acuerdo a su experiencia”.

Los documentos que hace referencia no corresponden a los que debió proponer el Presidente en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y a lo definido en los procesos antes citados, lo que dio lugar a que la empresa no cuente con procedimientos internos y normas estandarizados para la compra, facturación, recaudación de la venta de material pétreos o de construcción así como también para la construcción de obras y arrendamiento de maquinaria; a través de los que se defina: las actividades, los responsables, formatos a utilizar, registros a llevar, controles a aplicar y reportes a generar, entre otros elementos.

Auditoría verificó que el personal realiza su trabajo creando sus propios documentos para reportar información, tanto a los niveles ejecutivo y directivo como a los socios.

Respecto de la reglamentación sobre la adquisición de equipos, lo que establece los estatutos constituye los niveles de autorización, más no define los procedimientos que deben observarse, dejando a discreción del Presidente Ejecutivo la selección, adjudicación y contratación.

Conclusión.

La empresa no cuenta con manuales de procedimientos que faciliten el desarrollo de las actividades de los procesos de administración, contabilidad y ventas de manera eficiente y ordenada debido a que las autoridades no han determinado cuales son las necesidades y requerimientos urgentes de cada área, pudiendo ocasionar graves problemas e inclusive poner en riesgo a la empresa.

Recomendación.

Al Gerente General y Presidente de la Compañía

3. Preparar los manuales de procedimientos entre los más urgentes a elaborar y aplicar están:
 - Manual de procedimientos para los procesos de Construcción, arrendamiento y Ventas.
 - Manual de selección y reclutamiento de personal.
 - Manual de procedimientos para el área de operaciones.

A fin de que la empresa cuente con las herramientas necesarias que permita formalizar los diferentes procedimientos para la ejecución de estas actividades; y, presentará al Directorio para su conocimiento y aprobación, previo su difusión y aplicación .En caso de no contar con el personal suficiente y capacitado deberán realizarlo a través de asesoría externa.

Inexistencia de un Plan de Contingencia contra accidentes laborales.

La Empresa no cuenta con un Plan de Contingencia en cuanto a la seguridad industrial del trabajador por lo que el personal es capacitado de acuerdo a necesidades inmediatas. Durante el proceso de verificación física en los lugares de trabajo se pudo observar que los

trabajadores laboran sin la vestimenta y protecciones mínima necesaria así como también no existe la señalética que indiquen situaciones de peligrosidad.

El Gerente General con oficio s/n de fecha 26 de octubre de 2013, atendiendo el pedido de la Auditoría índico:

“.....en relación a su oficio circular N° 07-AI-JGLI-2013, me permito informar que no existe dentro de la empresa establecido un plan de contingencia sobre el tema al cual usted hace referencia, cualquier situación relacionada con la salud de los trabajadores se solventa a través del seguro social, sin embargo en el menor plazo posible se estará contratando profesionales conocedores del tema a fin de que se sirvan realizar los estudios y que la empresa pueda contar con los documentos relacionados a los riesgos de trabajo y salud ocupacional”

De lo expuesto y de la observación de campo realizada se ratifica lo comentado por auditoría, debido a que la empresa no cuenta con un plan de contingencia sobre accidentes laborales de acuerdo a los casos fortuitos de accidentes propios de la actividad que realiza la empresa. Esta situación ocasiono que el personal de la empresa se encuentre laborando sin la capacitación e información necesaria así como en situaciones de constante riesgo.

Los hechos comentados contravienen lo que dispone el Código de Trabajo en sus artículos:

“Art. 38.- Riesgos provenientes del trabajo.- Los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando, a consecuencia de ellos, el trabajador sufre daño personal, estará en la obligación de indemnizarle de acuerdo con las disposiciones de este Código, siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.”

“Art. 347.- Riesgos del trabajo.- Riesgos del trabajo son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad.”

“Art. 348.- Accidente de trabajo.- Accidente de trabajo es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.”

Art. 434.- Reglamento de higiene y seguridad.- En todo medio colectivo y permanente de trabajo que cuente con más de diez trabajadores, los empleadores están obligados a elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Trabajo y

Empleo por medio de la Dirección Regional del Trabajo, un reglamento de higiene y seguridad, el mismo que será renovado cada dos años.

El Decreto 2393: Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajador y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo (IESS)

“Art 11.-Obligaciones de los empleadores.- son obligaciones generales de los personeros de las entidades y empresas públicas y privadas, las siguientes:

1. Cumplir las disposiciones de este reglamento y demás normas vigentes en materia de prevención de riesgos;

2. Adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que pueden afectar a la salud y bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad.

3. Mantener en buen estado de servicio las instalaciones, máquinas, herramientas y materiales para un trabajo seguro,

5. Entregar gratuitamente a sus trabajadores vestido adecuado para el trabajo y los medios de protección personal y colectiva...”

El Gerente General no cumple lo establecido en el Código de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajador y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. Existen muchos incumplimientos de seguridad industrial de los trabajadores llegando a poner en peligro la vida de los trabajadores con las posibles pérdidas de recursos materiales.

Conclusión

El personal de la empresa realiza un trabajo con un alto riesgo de accidentes, donde el conocimiento precautelarlo y la falta de capacitación sobre accidentes laborales hace que los trabajadores de la empresa se manejan con facilidad en el desenvolvimiento de ciertas actividades, no existe en la empresa la responsabilidad de contemplar la disposición de realizar y socializar un plan de contingencias para accidentes laborales.

Recomendación

Al Gerente General

4. Se dispondrá la elaboración emergente de un plan de contingencia de acuerdo a lo que estable el código de trabajo y Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajador y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.
5. Se exigirá la elaboración de un cronograma de capacitación anual o de acuerdo a las necesidades de las actividades a realizar por la empresa así como también a los requerimientos del desarrollo integral de los trabajadores.

Comentarios de Auditoría Financiera

No se han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Al 31 de diciembre de 2012 y a la fecha de concluida la auditoría se pudo verificar que la empresa no ha considerado aun el proceso de convergencia de NEC a NIIFs como punto de partida para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que la auditoria no puede determinar aun el alcance de no tener implementadas estas normas que rigen en nuestro país.

El Gerente General con memorando s/n de fecha 30 de octubre de 2013, justifico esta situación con el siguiente argumento:

“.....tengo a bien indicar a Ud. que la empresa ha realizado la contratación de profesionales quienes se encargaran de realizar este proceso contable de acuerdo a lo que plantea la Superintendencia de Compañías.”

De acuerdo a lo observado se evidenció que la empresa aún no se encuentra emitiendo sus estados financieros bajo NIIF lo que ocasiono que no se esté cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

Con lo expuesto el gerente general ha inobservado lo que establece:

La Ley de Régimen Tributario Interno actualizada a diciembre 2012, Capítulo VI Contabilidad y Estados Financieros, que menciona:

“Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de

Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios”.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°08.G.DSC.010 de 20 de noviembre 2008, publicada en el registro oficial N°498 de 31 de diciembre de 2008, señala:

“Determina que la aplicación de las NIIF sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.”

Y Resuelve

“Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011”.

Se cursó oficio Circular N°08-AI-JGLI-2013 sobre los hechos comentados a la contadora; sin embargo, hasta el cierre de esta auditoría no ha existido respuesta alguna.

Con lo expuesto se llega a determinar que no se han culminado los procesos para la implementación de las NIIF.

No se ha determinado aún ningún tipo de repercusión o sanción de índole económica, mediante el cual se sancione, aunque específicamente se sabe que se está incumpliendo la Ley, la empresa está buscando mecanismo para la culminación de los procesos.

Conclusión

La empresa no ha realizado en su totalidad la implementación de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2012, encontrándose los estados financieros conforme lo determinan las NEC.

Recomendación

A la Junta General de Socios

6. Dispondrá al Gerente General la búsqueda de estrategias para que los procesos de implementación de la NIIF se concluyan y se cumpla con lo que estipula la Superintendencia de Compañías.

A la Contadora o Jefe de Contabilidad

7. Debe buscar las estrategias para que los implementadores culminen el trabajo para los cual fueron contratados por lo que debe brindar toda la información financiera de la empresa. De esta manera la empresa podrá contar con estas nuevas normas que regulan las finanzas para compartir la información a nivel internacional.

Incumplimiento de Obligaciones Tributarias de acuerdo a los plazos que determina el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha generado intereses y multas tributarias.

Durante el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2012, la empresa realizo la declaración y cancelación de sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas SRI conforme el siguiente detalle:

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO
Del 1 al 31 de Diciembre de 2012

DETALLE DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

NUMERO SERIE	PERIOD O FISCAL	IMPUES TO	VALOR DECLARAD O	INTERE S	MULTA	FECHA DECLARACI ON	FECHA VENCIMIEN TO
870570427721	ene-12	IVA	-			18/02/2012	22/02/2012
870714179932	ene-12	IVA	860,04			18/02/2013	22/02/2012
870582735402	feb-12	IVA	237,71			19/03/2012	19/03/2012
870595641158	feb-12	IVA	0,16			19/04/2012	19/03/2012
870595263073	mar-12	IVA	159,37			18/04/2012	18/04/2012
870607341230	abr-12	IVA	-			19/05/2012	18/05/2012
870757062875	abr-12	IVA	1.443,95	205,82	327,74	18/05/2013	18/05/2012
870619044531	may-12	IVA	117,48	1,15	3,39	19/06/2012	18/06/2012
870632034324	jun-12	IVA	-			18/07/2012	18/07/2012
870775080970	jun-12	IVA	495,65	40,96	120,36	02/07/2013	18/07/2012
870644905128	jul-12	IVA	-			20/08/2012	20/08/2012
870775088761	jul-12	IVA	2.293,11	178,56	524,66	02/07/2013	20/08/2012
870655990288	ago-12	IVA	342,98			18/09/2012	18/09/2012
870670061810	sep-12	IVA	301,12	2,66	7,82	25/10/2012	18/10/2012
870675656342	oct-12	IVA	-			13/11/2012	19/11/2012
870835725825	oct-12	IVA	227,93	31,90	51,89	18/11/2013	19/11/2012
870689284474	nov-12	IVA	-			18/12/2012	18/12/2012
870848013761	nov-12	IVA	150,27	21,42	34,11	18/12/2013	18/12/2012
870702376458	dic-12	IVA	3.076,42		31,41	18/01/2013	18/01/2013
TOTAL:			9.706,19	482,47	1.101,38		

Fuente: Formularios de declaraciones mensuales.

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA
AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO
Del 1 al 31 de Diciembre de 2012

DETALLE DE LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO RENTA REALIZADAS

NUMERO SERIE	PERIODO FISCAL	IMPUESTO A LA RENTA	VALOR PAGADO	INTERES	MORA	FECHA DECLARACION	FECHA VENCIMIENTO
	ene-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			18/02/2012	22/02/2012
	ene-12	IMPUESTO A LA RENTA	343,69	28,43	83,55	18/02/2013	22/02/2012
	feb-12	IMPUESTO A LA RENTA	215,81			19/03/2012	19/03/2012
	feb-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			19/04/2012	19/03/2012
	mar-12	IMPUESTO A LA RENTA	160,09			18/04/2012	18/04/2012
	abr-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			19/05/2012	18/05/2012
	abr-12	IMPUESTO A LA RENTA	2.767,29	392,74	628,56	18/05/2013	15/05/2012
	may-12	IMPUESTO A LA RENTA	257,79	2,53	7,43	19/06/2012	18/06/2012
	jun-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			18/07/2012	18/07/2012
	jun-12	IMPUESTO A LA RENTA	322,60	26,66	78,34	02/07/2013	18/07/2012
	jul-12	IMPUESTO A LA RENTA	625,79	48,73	143,18	02/07/2013	20/08/2012
	jul-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			20/08/2012	20/08/2012
	ago-12	IMPUESTO A LA RENTA	271,81		2,78	18/09/2012	18/09/2012
	sep-12	IMPUESTO A LA RENTA	191,06	1,88	5,51	25/10/2012	18/10/2012
	oct-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			13/11/2012	19/11/2012
	oct-12	IMPUESTO A LA RENTA	839,36	96,44	194,43	18/11/2013	19/11/2012
	nov-12	IMPUESTO A LA RENTA	-			18/12/2012	18/12/2012
	nov-12	IMPUESTO A LA RENTA	285,31	40,67	64,76	18/12/2013	18/12/2012
	dic-12	IMPUESTO A LA RENTA	244,55		2,50	18/01/2013	18/01/2013
TOTAL:			6.525,15	638,08	1.211,04		

Fuente: Formularios de declaraciones mensuales.

De los cuadros anteriores se desprende que las declaraciones de las obligaciones tributarias (impuestos) se realizaron en fechas posteriores a la establecida en la Ley de Régimen Tributario.

Con oficio N° 09-AI-JGLI-2013 de 10 de septiembre de 2013, se solicitó a la contadora, indicar sus puntos de vista sobre el hecho narrado.

La contadora, con oficio s/n de fecha 23 de septiembre de 2013 manifestó:

“...por falta de control en las operaciones no fue posible tener toda la documentación (facturas de compra y ventas) a tiempo lo que llevo a que las declaraciones no se puedan realizar en las fechas que determina la Ley de Régimen Tributario, además no se dispone de auxiliar de contabilidad no se elaboraron y presentaron a tiempo algunas declaraciones del periodo fiscal 2012”.

La Contadora de la compañía no observó el Artículo 67 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que en su parte pertinente dice:

“Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento...”.

El artículo 72 del Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LORTI, que señala:

“Art. 72.- Plazos para declarar y pagar.- La declaración anual del impuesto a la renta se presentará y se pagará el valor correspondiente en los siguientes plazos:

1. Para las sociedades, el plazo se inicia el 1 de febrero del año siguiente al que corresponda la declaración y vence en las siguientes fechas, según el noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la sociedad...”

“Art. 73.- Declaraciones sustitutivas.- En el caso de errores en las declaraciones, estas podrán ser sustituidas por una nueva declaración que contenga toda la información pertinente. Deberá identificarse, en la nueva declaración, el número de formulario a aquella que se sustituye, señalándose también los valores que fueron cancelados con la anterior declaración...”.

Luego de la lectura del borrador del informe realizada el 30 de octubre de 2013 el Gerente General, con oficio s/n de fecha 04 de noviembre de 2013 manifestó:

“...los valores por concepto de multas y moras tributarias se harán conocer a la contadora de la compañía a fin de que se realice el depósito respectivo y de esta manera no causar perjuicio económico a la empresa”.

Lo manifestado por el Gerente General, no modifica el criterio de auditoría; por cuanto los valores cancelados por concepto de multas y moras tributarias fueron materia de inobservancia en los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento lo que origino que la compañía pague USD 3.432.97 dólares americanos.

Conclusión

La empresa cancelo por concepto de moras y multas tributarias por presentación tardía de las declaraciones del Impuesto al Valor agregado e impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012 USD.3.432.97 dólares americanos fuera de los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Recomendación

Al Gerente General

8. Dispondrá a la contadora general que realice la declaración de impuestos al SRI, en los plazos autorizados, a fin de evitar el pago de los intereses y multas.

A la contadora

9. Cumplirá irrestrictamente los plazos dispuestos en la Ley de Régimen Tributario Interno conforme cronograma por el SRI.

Comentarios de Auditoria de Control Interno.

No existe un sistema de costeo de materiales y no existe un control de stock de los materiales pétreos.

La empresa de acuerdo a los datos proporcionados y el detalle de ventas podemos determinar que la compañía realiza la explotación de los materiales pétreos y de construcción que se detallan en el siguiente cuadro:

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA AUDITORIA INTEGRAL PROCESO DE COMERCIALIZACION DE MATERIAL PETREO Del 1 al 31 de Diciembre de 2012 DETALLE DEL MATERIAL DISPONIBLE PARA LA VENTA		
TIPO DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
ARENA GRUESA	Toneladas métricas (*)	60
ARENA FINA NORMAL	Toneladas métricas	60
LASTRE	Toneladas métricas	40
RIPIO	Toneladas métricas	60
TRITURADO	Toneladas métricas	120
PIEDRA GRUESA	Toneladas métricas	60
PIEDRA MEDIANA	Toneladas métricas	60
CHISPA	Toneladas métricas	120

(*) 8 toneladas métricas equivalen a una volquetada

Aplicado la entrevista se determina que no se cuenta con los conocimientos necesarios para que se aplique en el área de comercialización-ventas un sistema de administración, organización, registro y control de los materiales pétreos y de construcción que ingresan y egresan de la bodega.

No se lleva un control eficiente de las existencias de materiales pétreos así como también no se realiza un control sobre el egreso de materiales al momento de su venta, la secretaria de la compañía es la funcionaria que recepta los pedidos y ordena el egreso de los mismos, no se realizan su control a través de medios manuales o a través de cualquier medio informático. Esta persona es la que emite al finalizar el mes un detalle de ingresos de materiales por concepto de explotación y egresos por ventas.

El precio de venta de los materiales se lo realiza en común acuerdo con las compañías que realizan este tipo de explotación y actividad quienes fijan su precio, sin establecer ningún sistema que permita la determinación correcta de su costo real por tonelada métrica y consecuentemente la fijación de su precio de venta . No se consideran variables importantes como horas de mano de obra, horas maquina utilizada, etc.

De acuerdo a las prácticas sanas de administración se debe contar con un sistema de registro y control de los inventarios de materiales pétreos que ingresan y egresan a la bodega para poder determinar costos y aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta la compañía.

Conclusión

Inadecuado sistema de costos de producción y falta de registro y control de inventarios de materiales pétreos y de construcción a través de tarjetas kardex, ocasionan que no se tenga información de los ingresos y egresos de las existencias y por ende la compañía no conoce cuál es su verdadero stock de materiales.

Recomendación

Al Gerente General

10. Delegar a un funcionario encargado de registro de los ingresos y egresos de las existencias de materiales pétreos y de construcción basados en los informes del departamento de ventas.
11. Implementar un sistema de bodega en base al uso de medios informáticos que permitan conocer en cualquier momento la existencia de los materiales pétreos y de construcción.

Al Jefe de Producción.

12. Implementar en el área de producción un sistema de costos que permita determinar el costo real a la producción de la trituradora por tonelada métrica de materiales pétreos y de construcción.

Comentarios de Auditoría de Gestión.

No se ha presentado a la Junta General de Socios el Presupuesto Anual y el cronograma de Adquisiciones para el ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los ingresos y gastos y los documentos de sustento, se observaron los siguientes hechos:

La compañía no dispuso del Presupuesto Anual ni se estableció el cronograma de adquisiciones para el ejercicio económico 2012 en los que se verifique el análisis de la situación actual, que contemple las necesidades de la organización, el análisis económico, la situación de los programas y proyectos de inversión así como también el avance con respecto a los objetivos de la compañía, cuya finalidad es la obtención de rentabilidad en el desarrollo de sus actividades y operaciones. Al requerimiento de auditoría se presentó un listado de actividades operativas con gastos estimativos documento en el cual no consta firma de responsabilidad, ni han sido presentados para su análisis y aprobación respectiva a la Junta General de Socios.

El artículo 27 del estatuto de escritura pública de la compañía establece que:

“art. 27.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA.- literal k) aprobar el presupuesto de la compañía.

El artículo 33 del estatuto de escritura pública de la compañía establece que:

“art.33 DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- literal c) dirigir la gestión económico financiera de la compañía.- d) gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía...”.

La falta de coordinación entre el Presidente y Gerente General de la compañía para elaborar las referidas planificaciones; ocasiono que las actividades e instrucciones no se realicen de forma adecuada e impartan al personal responsable del proceso ejecutor y de seguimiento.

Al no poseer estas planificaciones, en los informes requeridos y presentados a la Junta General de Socios, no se establecieron comparativos para analizar y obtener resultados de la gestión, además de no establecer indicadores que permitan conocer y evaluar los recursos internos disponibles para la consecución de las metas o el retraso en su cumplimiento.

No existen informes que demuestren el cumplimiento, seguimiento y evaluación de los objetivos de la compañía y actividades específicas encaminadas a lograr una utilización eficaz y eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos, al respecto el Gerente General, señaló que no se ha elaborado el presupuesto así como también no se realizó el cronograma de adquisiciones a realizarse en el año 2012. Se observa que las adquisiciones se realizan de un momento a otro sin planificación y muchas veces la compañía paraliza su maquinaria por no tener recursos monetarios disponibles para su reparación.

Los hechos comentados fueron comunicados al Gerente General y Presidente de la compañía con oficios circular 10-AI-JGLI-2013 de 11 de septiembre de 2013 quienes con comunicación 12-JLCYC-2013 de 26 de octubre de 2013, señalaron:

“... PRESUPUESTO ANUAL.- en muchas ocasiones este no es posible realizar, ya que no se cuenta con la capacitación adecuada y tampoco existe personal capacitado al interior de la compañía. CRONOGRAMA DE ADQUISICIONES.- por la razón descrita en el párrafo anterior, no se ha realizado el plan de adquisiciones, estas son efectuadas al momento que surge la necesidad...”.

Los criterios expuestos, ratifican lo comentado por auditoría.

Conclusión

No se elaboró y se presentó a la Junta General de Socios el presupuesto anual ni se determinó un plan de adquisiciones para el ejercicio económico 2012 que permitan construir indicadores de eficiencia presupuestaria.

Recomendaciones

A la Junta General de Socios

13. Conocerán y aprobarán el presupuesto y la planificación anual de adquisiciones en la que se determinen en forma clara los montos de recursos a percibir por concepto de ventas, contrataciones y arrendamiento de la maquinaria así como los egresos que se van a realizar durante cada ejercicio fiscal.

Al Presidente y Gerente General de la Compañía

14. Definirá y legalizará el presupuesto y el plan de adquisiciones anuales para cada periodo fiscal.

15. Administrara e informara a la Junta General de Socios sobre la ejecución, seguimiento evaluación y control generando indicadores de gestión presupuestaria y programática.

La empresa no generó indicadores de gestión para información, conocimiento y toma de decisiones de directivos.

Durante el periodo de análisis se determinó que la empresa no generó ningún tipo de indicador de gestión

Como aporte de la auditoria se realizó el cálculo de algunos indicadores que considero importantes para la compañía, los mismos que sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta la empresa en algunas cuentas o aspectos:

Indicadores de Liquidez.

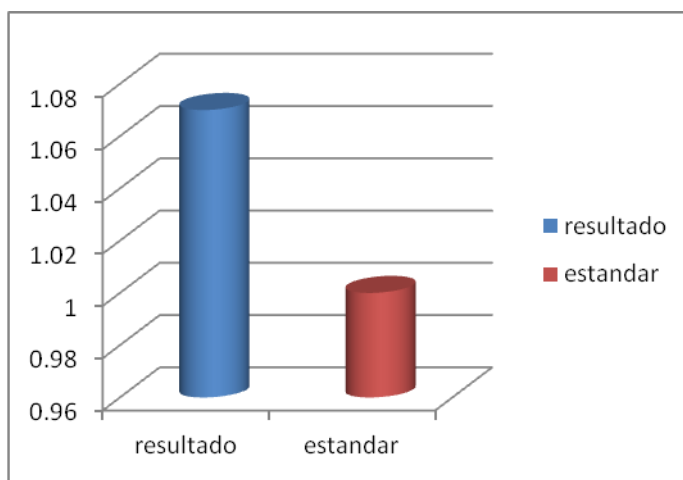
Nombre del Indicador: **Solvencia**

Objetivo del indicador: Establecer la facilidad o dificultad que presente la empresa para pagar sus pasivos corrientes al convertir a efectivos sus activos corrientes.

Formula: Activo Corriente / Pasivo Corriente

Calculo: $79.395,8 / 74.069,15 = 1.07$

Gráfico de Resultados



Análisis de Resultados:

Por cada dólar de deuda a corto plazo en el 2012 se posee 1.07 USD, para pagar con los activos corrientes. Como se puede observar Jaime Lituma Construcciones & Comercio, posee garantías ante terceros ya que cumpliendo con sus obligaciones en el corto plazo, se queda aún con reserva de siete centavos en sus activos. A pesar de ser un resultado mínimo es necesario que en los próximos años la empresa busque mejorar el buen uso de sus activos o logre disminuir sus pasivos en forma adecuada.

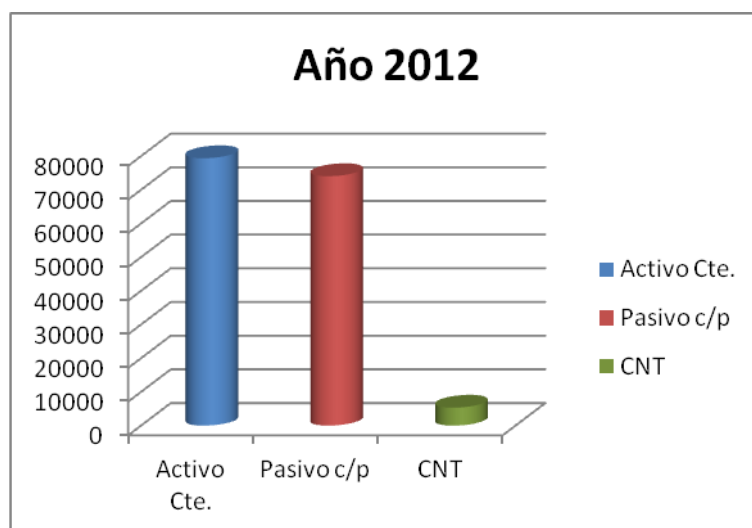
Nombre del Indicador: **Capital de Trabajo**

Objetivo del indicador: Establecer el capital de trabajo de disposición inmediata necesario para continuar las operaciones de un negocio.

Formula: Activo Corriente – Pasivo Corriente

Calculo: 79.395,8 - 74.069,15 = 5.326.65

Gráfico de Resultados:



Análisis de Resultados:

La empresa tiene un capital de trabajo en el 2012 de 5.326.65 USD, para efectuar gastos corrientes o inversiones inmediatas. Existe un capital de trabajo positivo en el 2012, representado en activos corriente, pues los mismos cubren los pasivos corrientes de la empresa.

Indicadores de Apalancamiento.

Nombre del Indicador: **Propiedad y Endeudamiento**

Objetivo del indicador: Determinar el porcentaje de propiedad y endeudamiento que tiene la empresa con relación a sus acreedores.

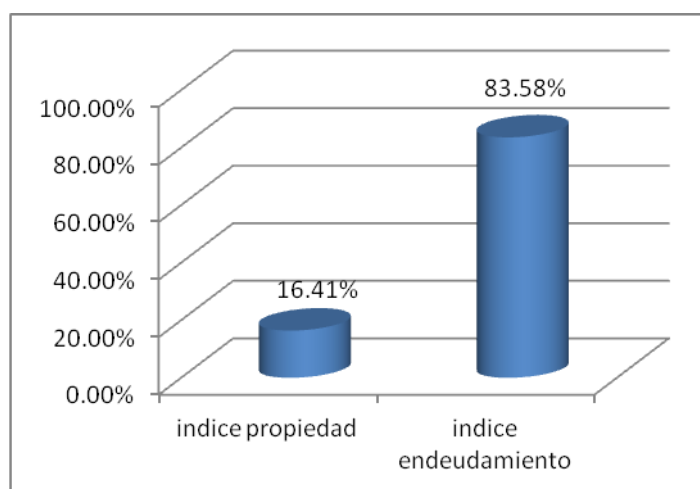
Formula: Índice de Propiedad: Patrimonio / Activos Totales

Calculo: $49.727,46 / 302.944,53 = 16.41\%$

Formula: Índice de Endeudamiento: Pasivos totales / Activos Totales

Calculo: $253.217,07/302.944,53 = 83.58\%$

Gráfico de Resultados:



Análisis de Resultados:

En el 2012 el 16,41% de los activos de la empresa pertenecen a los accionistas y el 83,58% a terceros. La empresa Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cía. Ltda. Tiene un nivel alto de endeudamiento.

Indicadores de Rentabilidad.

Nombre del Indicador: **Margen Neto**

Objetivo del indicador: Determinar la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre ingresos, pero no los cargos extraordinarios.

Formula: Utilidad Neta del ejercicio / Ventas

Calculo: $21.475,72/708.274.25 = 0.03$

Análisis de Resultados:

Por cada dólar de ventas existe 0,03 USD de ganancia en el 2012 lo que representa un margen neto del 3%. Se puede analizar que para el ejercicio económico 2012 las ventas ascendieron a \$ 708.274.25 USD. En tanto que los costos y gastos suman \$ 683.008.70 USD. Se considera un porcentaje bajo.

Nombre del Indicador: **Rentabilidad Patrimonial**

Objetivo del indicador: Determinar el porcentaje de rentabilidad patrimonial considerando la utilidad neta.

Formula: Utilidad Neta / Patrimonio

Calculo: $21.475,72/49.727.46 = 0.43$

Análisis de Resultados:

Por cada dólar que los accionistas de la empresa mantienen en patrimonio ganan 0.43 USD, dando un margen de rentabilidad de 43%. Este margen de rentabilidad es alto.

Indicadores de Gastos administrativos Vs Presupuesto de Gastos administrativo.

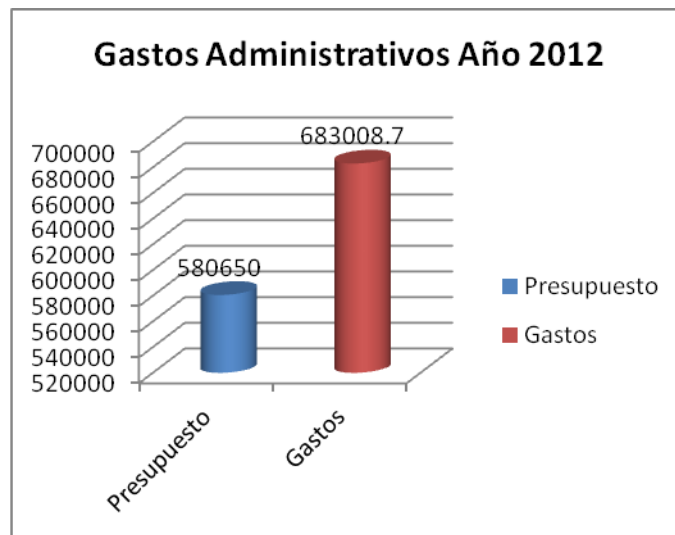
Nombre del Indicador: **Porcentaje de gastos administrativos en relación al presupuesto**

Objetivo del indicador: Determinar el porcentaje de gastos administrativos realizados anualmente en relación al presupuesto.

Formula: $\text{Gastos Administrativo Anual Promedio} / \text{Presupuesto anual de gastos administrativos}$

Calculo: $683.008.70 / 580.650.00 = 118\%$

Gráfico de Resultados:



Análisis de Resultados:

Durante el año 2012 la compañía realizó gastos administrativos por \$ 683.008.70 USD. Sin embargo presupuesto para este año fiscal \$ 580.650% existe una brecha desfavorable del 18%, lo que significa que la empresa realizó gastos superiores a lo presupuestado por lo que se llega a la conclusión de que no se realizó una planificación de gastos administrativos acordes a las necesidades de la empresa.

Indicadores de Talento Humano

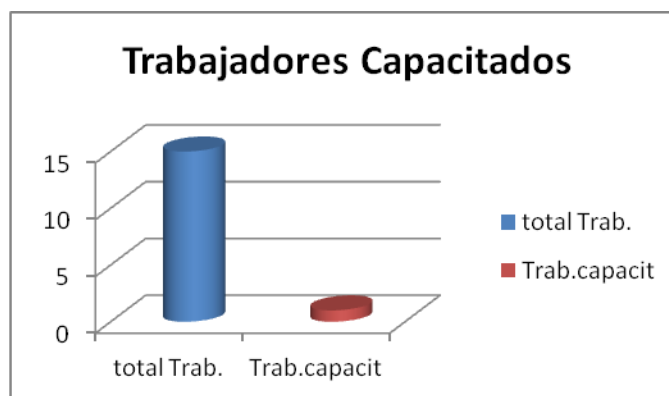
Nombre del Indicador: **Porcentaje de personal capacitado**

Objetivo del indicador: Determinar el porcentaje de personal capacitado por la empresa

Formula: N° de personal capacitado / N° de personal existente en la empresa

Calculo: $1/15 = 7\%$ Brecha: - 93%

Gráfico de Resultados:



Análisis de Resultados:

En el año 2012 el porcentaje de empleados capacitados equivale al 7% por lo que la empresa presenta una brecha negativa del 93%; situación originada por la falta de plan de capacitación en donde se incluya las necesidades y requerimientos.

Capítulo V

SEGUIMIENTO

Plan de Recomendaciones

La auditoría presentó el cronograma de recomendaciones entregado a la empresa a fin de que se sirva realizar los correctivos que se consideran pertinentes y que son resultado del análisis practicado por el periodo 2012.

Nº	CARGOS/RECOMENDACIONES	2014												FIRMA DE LOS SERVIDORES RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO O APLICACIÓN
		JUN	JULI	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC.	ENE	FEB.	MAR	ABR	MAY	
	Estructura Organizacional inadecuada													
	Al Gerente General.													
1.	Diseñar la estructura orgánica y funcional tomando en cuenta las necesidades actuales y futuras que mantiene la empresa de acuerdo a su crecimiento, mostrando un orden jerárquico claro con el fin de que el personal conozca sus responsabilidades, canales de comunicación y supervisión adecuada.	X												
2.	Se recomienda considerar dentro de la reestructuración organizacional de la empresa sus objetivos estratégicos, mismos que deben ser verificables, precisos y realizables y en cuanto a la asignación de actividades debe tener una clara definición de los deberes y	X												

	derechos de cada empleado y trabajador.													
	La empresa no cuenta con un manual de procedimientos internos													
	Al Gerente General y Presidente de la Compañía													
3.	Preparar los manuales de procedimientos entre los más urgentes a elaborar y aplicar están: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos para los procesos de Construcción, arrendamiento y Ventas. • Manual de selección y reclutamiento de personal. • Manual de procedimientos para el área de operaciones. 			X	X	X								
	Inexistencia de un Plan de Contingencia contra accidentes													

	laborales.													
	Al Gerente General													
4.	Se dispondrá la elaboración emergente de un plan de contingencia de acuerdo a lo que establece el código de trabajo y Reglamento de Seguridad y Salud de Trabajador y mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.													
5.	Se exigirá la elaboración de un cronograma de capacitación anual o de acuerdo a las necesidades de las actividades a realizar por la empresa así como también a los requerimientos del desarrollo integral de los trabajadores.		X											
	No se encuentran implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)													
	A la Junta General de Socios													
6.	Dispondrá al Gerente General la búsqueda de estrategias para que los procesos de implementación de la NIIFs se concluyan y se cumpla lo que		X											

	estipula la Superintendencia de Compañías.													
	A la Contadora o Jefe de Contabilidad													
7.	Debe buscar las estrategias para que los implementadores culminen el trabajo para los cuales fueron contratados por lo que debe brindar toda la información financiera de la empresa, con la finalidad de contar con estas nuevas normas que regulan las finanzas para compartir la información a nivel internacional.			x										
	Obligaciones Tributarias no se han cumplido de acuerdo a los plazos que determina el Servicio de Rentas Internas (SRI).													
	Al Gerente General													
8.	Dispondrá que la contadora general realice la declaración de impuestos al SRI, en los plazos	x												

	autorizados, a fin de evitar el pago de los intereses y multas.													
	A la contadora													
9.	Cumplirá irrestrictamente los plazos dispuestos en la Ley de Régimen Tributario Interno conforme cronograma por el SRI.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	No existe un sistema de costeo de materiales y no existe un control de stock de los materiales pétreos.													
	Al Gerente General													
10.	Delegar a un funcionario encargado de registro de los ingresos y egresos de las existencias de materiales pétreos y de construcción basados en los informes del departamento de ventas.				x				x				x	
11.	Implementar un sistema de bodega en base al uso de medios informáticos que				x				x				x	

	permitan conocer en cualquier momento la existencia de los materiales pétreos y de construcción.													
	Al Jefe de Producción.													
12.	Implementar en el área de producción un sistema de costos que permita determinar el costo real de la producción de la trituradora por tonelada métrica de materiales pétreos y de construcción.				X									
	No se ha presentado a la Junta General de Socios el Presupuesto Anual y el cronograma de Adquisiciones para el ejercicio 2012.													
	A la Junta General de Socios													
13.	Conocerán y aprobarán el presupuesto y la planificación anual de adquisiciones en la que se determinen en forma clara los montos de recursos a percibir por concepto de ventas,				X									

	contrataciones y arrendamiento de la maquinaria así como los egresos que se van a realizar durante cada ejercicio fiscal.												
	Al Presidente y Gerente General de la Compañía												
14.	Definirá y legalizara el presupuesto y el plan de adquisiciones anuales para cada periodo fiscal.				x								
15.	Administrara e informara a la Junta General de Socios sobre la ejecución, seguimiento evaluación y control generando indicadores de gestión presupuestaria y programática.						x				x		

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. El marco teórico conceptual de la auditoría fue la parte fundamental para poder desarrollar este trabajo de investigación especialmente en lo que concierne a la parte práctica.
2. Con el desarrollo de esta investigación se alcanzaron los objetivos de la auditoría de gestión, cumplimiento, control interno y financiera a las áreas administrativa, contabilidad y comercialización de la compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., por cuanto se determinó las fortalezas y debilidades del control interno; se evaluó la eficacia y eficiencia de las áreas de estudio y en un informe se propusieron recomendaciones enfocadas a lograr mejorar en la empresa.
3. La Compañía. Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., no cuenta con un organigrama estructural y funcional adecuado que determine las áreas de acuerdo a las necesidades y naturaleza de la empresa, por lo que ha venido desarrollando sus actividades de forma tradicional en relación a la experiencia y basándose en prácticas administrativas inadecuadas.
4. En la empresa no se ha contemplado la implementación de un plan o planes de contingencia, mismos que son de vital importancia para el desarrollo de las actividades propias de la empresa dedicada a la explotación de materiales pétreos, construcción de vías y arrendamiento de maquinaria.
5. La empresa no cuenta con manuales de procedimientos que faciliten el desarrollo de las actividades de los procesos de administración, contabilidad y ventas de manera eficiente y ordenada debido a que las autoridades no han determinado cuales son las necesidades y requerimientos urgentes de cada área, pudiendo ocasionar graves problemas e inclusive poner en riesgo a la empresa.
6. El personal de la empresa realiza un trabajo con un alto riesgo de accidentes, donde el conocimiento precautelarlo y la falta de capacitación sobre accidentes laborales hace que los trabajadores de la empresa se manejan con facilidad en el desenvolvimiento de

ciertas actividades, no existe en la empresa la responsabilidad de contemplar la disposición de realizar y socializar un plan de contingencias para accidentes laborales.

7. La empresa no ha realizado en su totalidad la implementación de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2012, encontrándose los estados financieros conforme lo determinan las NEC.
8. La empresa cancelo por concepto de moras y multas tributarias por presentación tardía de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2012 USD.3.432.97 dólares americanos, fuera de los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
9. Inadecuado sistema de costos de producción y falta de registro y control de inventarios de materiales pétreos y de construcción a través de tarjetas kardex, ocasionan que no se tenga información de los ingresos y egresos de las existencias y por ende la compañía no conoce cuál es su verdadero stock de materiales.
10. No se elaboró y se presentó a la Junta General de Socios el presupuesto anual ni se determinó un plan de adquisiciones para el ejercicio económico 2012 que permitan construir indicadores de eficiencia presupuestaria.
11. La empresa no diseño indicadores de gestión que permita evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y eficiencia en la gestión empresarial

5.2. Recomendaciones

Por lo expuesto anteriormente se recomienda:

1. Analizar las debilidades encontradas durante el examen; implantar las recomendaciones planteadas en el respectivo informe que permitan mejorar los niveles de eficacia, eficiencia de la gestión de las áreas sujetas a la auditoría, y realizar una evaluación posterior para determinar si la empresa ha puesto interés en corregir las ineficiencias que se detectaron en la auditoría practicada.
2. La empresa debe implantar y comunicar formalmente los diferentes manuales que permitan guiar el desempeño de todos sus integrantes.

3. Se recomienda adoptar un nuevo organigrama estructural y funcional más acorde a la realidad y necesidades actuales de la empresa en busca de mejorar el trabajo y coordinación de esfuerzos y resultados por las áreas que la componen. Para lo cual adjunto al presente informe se entrega una propuesta de organigrama estructural y funcional de la compañía.
4. Es necesario por parte de la gerencia la implementación de uno o varios planes de contingencia para disponer de un punto de partida en cada una de las áreas que lo demanden con ello se elevara la seguridad en el desarrollo de las actividades que realiza la empresa y pueda disminuir las situaciones de riesgo.
5. Dispondrá al Gerente General la búsqueda de estrategias para que los procesos de implementación de la NIIF se concluyan y se cumpla con lo que estipula la Superintendencia de Compañías.
6. Dispondrá a la contadora general que realice la declaración de impuestos al SRI, en los plazos autorizados, a fin de evitar el pago de los intereses y multas.
7. Implementar en el área de producción un sistema de costos que permita determinar el costo real a la producción de la trituradora por tonelada métrica de materiales pétreos y de construcción.
8. Conocerán y aprobaran el presupuesto y la planificación anual de adquisiciones en la que se determinen en forma clara los montos de recursos a percibir por concepto de ventas, contrataciones y arrendamiento de la maquinaria así como los egresos que se van a realizar durante cada ejercicio fiscal.
9. Deberán elaborar e implementar indicadores de gestión que posibiliten evaluar la eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los procesos y utilización de recursos, una vez implementando estos indicadores, los resultados deberán ser integrados en una ficha técnica, que permitirá evaluar en forma periódica el cumplimiento de los objetivos y metas para la toma de decisiones y acciones correctivas oportunas.

6 HIPOTESIS

6.1 Demostración de la hipótesis

El proceso de la investigación, se ha llevado a cabo a través del cumplimiento de los objetivos propuestos en el desarrollo del trabajo. Se auditó el proceso de comercialización de material pétreo de la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda., desde los diferentes enfoques que involucran a una auditoría integral.

A través del marco teórico se ha definido el marco conceptual, los criterios y el proceso para desarrollar esta auditoría integral.

Para el proceso y desarrollo del trabajo se ha tomado en cuenta el objetivo general de la investigación y luego tomar como referencia los objetivos específicos para la ejecución de la auditoría, se elaboró el respectivo informe de auditoría integral, cuyos resultados sirvieron de base para generar las conclusiones y recomendaciones finales, las mismas que son concordantes en un noventa y cinco por ciento con el objetivo de la hipótesis planteada; dándose por lo tanto como aceptada la hipótesis del investigador.

Al ser la primera vez que se ejecuta una auditoría integral a la compañía, en la que se analizó las principales actividades y factores con las que se indica el servicio de la empresa y los resultados plasmados en la opinión de auditor, en los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento, legal y de gestión, demuestran la factibilidad de evaluar un área o un componente empresarial desde diferentes puntos de vista.

Los comentarios, conclusiones y recomendaciones que van dirigidas al Gerente y funcionarios de la Compañía, están orientados a facilitar el cumplimiento de metas y objetivos y elevar sus niveles de eficiencia, efectividad y economía, con la finalidad de que se convierta en una compañía competitiva frente a otras empresas que presentan servicios similares en la ciudad y la provincia en donde tiene su ámbito de influencia.

BIBLIOGRAFIA

- Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C. (1994). Definición de Auditoría Integral. Disponible en www.fca.unam.mx/anexos/Unidad2.pps
- Blanco Luna, Yanel, (2009), *Normas y Procedimiento de la Auditoría Integral*. ECO EDICIONES.
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, (Agosto 2001), Manual de Auditoría Gubernamental, .Quito-Ecuador.
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría de Gestión para la Contraloría General del Estado y Entidades y Organismo del Sector Publico sometidos a su control, Acuerdo 031-CG-2001(22/11/2011.R.O.469 (07/12/2001
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, *Manual de Auditoría*, Acuerdo 016-CG-2001(27/08/2011) R.O. 407(07/09/2001).
- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos. Acuerdo 039-CG-209(169/11/2009) R.O 78 (01-12-2009) y Suplemento R.O. (14/12/2009).
- Dueñas López Nelson, (noviembre 2011), Auditoría de Gestión II. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- Sánchez Curiel Gabriel, (2006) Auditoría de Estados Financieros, Practica moderna integral, PEARSON PRENTICE HALL. Segunda Edición.
- Subía Guerra Jaime, (noviembre 2011), Auditoría de Gestión III, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- Velásquez Navas Marcelo, (noviembre 2011), Auditoría de Gestión I. Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.
- Ley de Régimen Tributario
- Ley de Seguridad Social
- Ley de Compañías
- Reglamento a la Ley de Régimen Tributario
- Código de Trabajo
- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI pag.web. www.sri.gob.ec

ANEXOS

PPE 1.1/2

Anexo 1: Programa para la Planificación Preliminar y Específica

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA			
Auditoría Operativas, Financieras.	Integral: Administrativas y	Actividades y	Enero 01 – Diciembre 31 de 2012
Provincia: Morona Santiago		Auditora: Julia Marina Guambaña LLivicura	
Ciudad: Macas		Fecha: 01 de agosto de 2013	
Programa de Fase I y II:			
Objetivos:			
a) Obtener conocimiento sobre la compañía auditada			
b) Familiarizar al auditor con el entorno de la compañía			
c) Identificar factores relevantes de la empresa.			
Nº	Procedimientos	REF.P/T	Hecho
A	Conocimiento de la Entidad a Examinarse		
1	Notifique a quien corresponda el inicio de la auditoría.	CPA1.1/1	JGLL
2	Visite las instalaciones de la compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio CIA. LTDA, anotando los procesos y anotando cualquier novedad.	CPA2. 1/2	JGLL
3	Actualice el archivo permanente recopilando, leyes, reglamentos y otros documentos relacionados con el funcionamiento de la empresa y en particular con el proceso de comercialización de materiales pétreos.	Constitución Republica del Ecuador, Ley de Compañías, reglamento interno, resoluciones y manual de procedimientos	JGLL
4	Obtenga información sobre la estructura organizacional de la empresa, ubicación física de	CPA3.1/2	JGLL

	las instalaciones, detalle de empleados y trabajadores relacionados.		
5	Realice una entrevista al Gerente y Jefe de Comercialización y unidades vinculantes, para indagar políticas, funciones, responsabilidades y aspectos necesarios.	CPA4.1/2	JGLL
B	Efectué la evaluación de control interno.		
1	Elabore y aplique los cuestionarios de control interno	CIB1.1/7	JGLL
2	Califique los niveles de confianza y riesgo preliminar (inherente) método coso.	CIB2.1/7	JGLL
3	Elabore la matriz de riesgo		JGLL
4	Elabore los programas de auditoría por subcomponente.		JGLL
C.	Productos de la Fase I y II.		
1	Matriz de riesgos	CIC1.1/1	JGLL
3	Programa de auditoría por subcomponente	PAC2.1/1	JGLL
4	Nómina de servidores de la empresa	CPC3.1/1	JGLL
5	Redacte la Carta de evaluación de control interno	Reporte de Planificación preliminar y específico	JGLL
Preparado por:	Julia Marina Guambaña LLivicura	01/08/2013	
Revisado por:			

Anexo 2: Servidores relacionados

COMPañÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.				
AUDITORIA INTEGRAL AL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO DURANTE EL AÑO 2012				
NOMINA DE FUNCIONARIOS RELACIONADOS				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE GESTION		
		Desde	Hasta	
Lituma Serrano Jaime Fernando	Socio-Presidente	26/12/2001		continúa
Cayza González José Manuel	Socio-Operador Cargadora frontal	26/12/2001		continúa
Calle Cabrera Jenny Romelia	Socio	26/12/2001		continúa
Encalada Reyes Pablo Miguel	Socio	26/12/2001		continúa
Benavides Ortega Luisa Erlinda	Secretaria	12/01/2012		continúa
Cabrera Agila Cristhian Javier	Trabajador en general	28/01/2009		continúa
Corte Chillogallo José Mesías	Chofer Profesional	28/01/2009		continúa
Cuenca Gallegos Manuel Ismael	Operador excavadora	01/06/2010		continúa
Chocho Lafebre Victoria	Gerente	01/06/2010		continúa
Estrella Pluas Linder Nolverto	Operador cargadora frontal	01/06/2010		continúa
Morquecho Saldaña Banca Rocío	Auxiliar de contabilidad	01/06/2010		31/12/2012
Piedra Pesantez Gladys Marlene	Contadora	01/01/2012		continúa
Serrano Galarza Florencio Rosalino	Chofer	06/06/2012		continúa
Serrano Cando Isidro Alfonso	Chofer	06/06/2012		continúa
Morales Molina José Manuel	Trabajador en general	01/01/2012		31/01/2012
Molina Cullacay Fanny Esther	Secretaria	31/01/2013		continúa

ANEXO N°3 Matriz de Calificación del Nivel de Confianza y Riesgo

COMPañÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.

AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO

Del 1 al 31 de Diciembre de 2012

CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

No	DESCRIPCION	RESPUESTAS			CT	OBSERVACION
		PT	SI	NO		
	PREGUNTAS SUMAN:	27	15	12	15	
AMBIENTE CON CONTROL						
1	¿Existe una estructura Orgánica acorde a los requerimientos reales de la empresa?	1		X	0	
2	¿La empresa cuenta con un código de ética?	1		X	0	
3	¿La organización cuenta con políticas, manuales e instructivos para el cumplimiento de sus objetivos?	1		X	0	
4	¿Conoce sobre la misión y visión de la Empresa?	1	X		1	
5	¿Conoce la planificación de la institución para la consecución de los objetivos?	1	X		1	Solo está a disposición de la gerencia no se socializa
6	¿Aporta con conocimientos para la consecución de los objetivos?	1	X		1	
7	¿Se evaluar los resultados de la empresa en base a la planificación y Objetivos planteados?	1		X	0	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
8	¿Se realizan conferencias al personal para conocer el estado actual de la empresa?	1		X	0	
9	¿Existen varias personas en el área financiera para el manejo de recursos?	1	X		1	
10	¿La compañía cuenta con planes de contingencias para posibles riesgos laborales?	1		X	0	

EVALUACIÓN DE RIESGOS						CIB1/CIB2.2/7
11	¿Se respetan los procesos para la ejecución de las tareas?	1	X		1	
12	¿La distribución de tareas es adecuada provocando que no se acumule el trabajo?	1	X		1	
13	¿Para el pago a proveedores se registran más de 2 firmas (presidente y/o contador)?	1	X		1	
RESPUESTA AL RIESGO						
14	¿Está respaldada la información que se considere importante de la empresa?	1	X		1	
15	¿Existe una correcta segregación de funciones?	1		X	0	
16	Si se tiene dudas en la ejecución de un proceso ¿tiene un respaldo correcto?	1	X		1	
ACTIVIDADES DE CONTROL						
17	¿Se lleva un registro de todas las transacciones del proceso de comercialización?	1	X		1	
18	¿Los materiales de construcción que se comercializan están bajo un control de clases de material y otros?	1	X		1	Existe detalle de tipo de materiales pero no existe un control adecuado a través de medios manuales o informáticos
19	La responsabilidad en la ventas, entrega de materiales pétreos está a cargo de una sola persona?	1	X		0	
20	¿Cuenta con manual de procesos?	1		X	0	
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
21	¿Existe comunicación de mandos superiores?	1	X		1	Se realiza solo lo que manda el gerente comunicación vertical
22	¿Existe información sobre los procesos que ejecuta la empresa?	1		X	0	
23	¿Existe información de soporte en procesos de ejecución?	1	X		1	

MONITOREO Y SUPERVISIÓN						CIB1/CIB2.3/7
24	¿Periódicamente son supervisados los empleados y trabajadores?	1	X		1	
25	¿Se hace revisiones de cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos realizados?	1		X	0	
26	¿Se supervisa la correcta capacitación del personal?	1		X	0	
27	¿Se realizan constataciones físicas periódicas del inventario de materiales pétreos para la venta?	1		X	0	
CALIFICACION TOTAL		CT			15	
PONDERACION TOTAL:		PT			27	
NIVEL DE CONFIANZA: NC= CT/PT x 100		NC			55.55 %	
NIVEL DE RIESGO INHERENTE: RI=100% - NC%		RI			44.45 %	
MODERADO						
Elaborado por: Julia Guambaña LL.						
Revisado por:						

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CT	14	RIESGO	ENFOQUE
PT	27		
NC	52%	MODERADO	
RI	48%	MODERADO	DOBLE PROPOSITO

COMENTARIO: una vez aplicado el cuestionario en la Compañía sujeto a examen se observaron las siguientes debilidades: el departamento no cuenta con un Estructura Organizacional de acuerdo a las exigencias y necesidades reales, no cuenta con manual de procedimientos internos que permitan dirigir fácilmente los procesos a realizarse en cada una de las áreas. Una sola persona maneja el control y custodia de los inventarios para la venta. El personal no ha recibido capacitación en el manejo de riesgos del trabajo, es decir la compañía no cuenta con un manual de contingencias de riesgos contra accidentes laborales.

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO

Del 1 al 31 de Diciembre de 2012

ORGANIZACION CONTABLE-FINANCIERA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CT	OBSERVACION
		PT	SI	NO		
	PREGUNTAS SUMAN:	10	5	5	5	
1	Existen políticas establecidas para el área de contabilidad.	1	X		1	
2	Se encuentra definidas las funciones del área de contabilidad.	1	X		1	
3	Se verifica un seguimiento periódico a las funciones del área de contabilidad.	1		X	0	
4	Cuenta esta área con un archivo físico ordenado de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de compañías.	1	X		1	
5	Se realizan mensualmente las conciliaciones bancarias para determinar el valor real en bancos	1		X	0	
6	Se realizan a tiempo todos los pagos que tiene que ver con los impuestos	1		X	0	
7	Se realizan a tiempo la generación de planillas y pagos al IESS	1		X	0	
8	Se hace una revisión de los asientos contables mensualmente	1	X		1	
9	Se encuentran los balances de la compañía bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF)	1		X	0	

10	Se revisan que las compras y facturas de compras estén realizadas de acuerdo a las normas vigentes de la ley de régimen tributario interno.	1	X		1	CIB1/CIB2.5/7
CALIFICACION TOTAL:		CT	5			
PONDERACION TOTAL:		PT	10			
NIVEL DE CONFIANZA:NC= CT/PT x 100		NC	50%			
NIVEL DE RIESGO INHERENTE:RI=100% - NC%		RI	50%			
ALTO						
Elaborado por: Julia Guambaña Ll.						
Revisado por:						

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

COMENTARIO: una vez aplicado el cuestionario en la Compañía sujeto a examen se observaron las siguientes debilidades: la compañía ha incumplido obligaciones tributarias y laborales originando pago de moras y multas, no se ha implementado la transformación de la información financiera a través de las NIIF.

CT	5	RIESGO	ENFOQUE
PT	10		
NC	50%	BAJO	
RI	50%	ALTO	SUSTANTIVAS

COMPANÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO

Del 1 al 31 de Diciembre de 2012

AREA DE COMERCIALIZACION

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS			CT	OBSERVACION
		PT	SI	NO		
	PREGUNTAS SUMAN:	9	3	6	3	
PROCESO DE COMERCIALIZACION DE AGREGADOS MATERIALES DE CONSTRUCCION.						
1	¿Existen Políticas y manuales enfocadas al Proceso de Comercialización?	1		X	0	
2	¿Existe un responsable del Proceso de Comercialización?	1	X		1	
3	¿Existen formatos establecidos para ejecutar el proceso de Comercialización?	1		X	0	
4	¿La empresa cuenta con personal capacitado en normas de seguridad y manejo de riesgos?	1		X	0	
5	El personal que labora en la planta de agregados cuenta con la seguridad necesaria dotación de ropa adecuada e implementos de seguridad.	1	X		1	
6	Existe un control de inventarios adecuado en la mina? Esto es recepción, almacenaje y embarque de materiales pétreos?	1		X	0	
7	¿Se realizan estudios de mercado en base a la competencia y precios?	1		X	0	

8	Actualmente cuenta con contratos de abastecimiento entre su empresa y clientes, de mantenerlo por cuánto tiempo?	1	X		1	CIB1/CIB2.7/7
9	Existe un sistema de costeo para la producción de material triturados y agregados	1		X	0	El precio de venta se fija en común acuerdo con todos los proveedores de materiales pétreos y de construcción.
CALIFICACION TOTAL		CT	3			
PONDERACION TOTAL:		PT	9			
NIVEL DE CONFIANZA:NC= CT/PT x 100		NC	33 %			
NIVEL DE RIESGO INHERENTE:RI=100% - NC%		RI	67 %			
ALTO						
Elaborado por: Julia Guambaña LL.						
Revisado por:						

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

COMENTARIO: una vez aplicado el cuestionario en la Compañía sujeto a examen se observaron las siguientes debilidades: la compañía no mantiene un sistema de costeo de materiales para la fijación de su precio de venta, no existe formato sobre procesos de comercialización, no existe un control adecuado de inventarios, una sola persona registra el ingreso y egreso del stock de inventarios.

CT	3	RIESGO	ENFOQUE
PT	9		
NC	33%	BAJO	
RI	67%	ALTO	SUSTANTIVAS

Anexo 3: Matriz de Riesgo Inherente.

COMPANÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA. AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO Del 1 al 31 de Diciembre de 2012						
MATRIZ EVALUACION PRELIMINAR RIESGO AUDITORIA	DE DEL DE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		CONTROLES CLAVES	ENFOQUE PRELIMINAR DE LA AUDITORIA Doble Propósito	
		INHERENTE	CONTROL			
CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA		Bajo.- compañía pequeña con un mínimo número de trabajadores.	Alto.- empresa sin una adecuada estructura organizativa, no cuenta con manuales ni instructivos de procedimientos ni de Diseño de un plan de riesgos laborales	Análisis de la compañía. Indicadores de rendimiento.	Pruebas de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Verifique los cursos o capacitaciones que ha tenido el personal en el año 2012. • Descargue el manual de funciones para verificar su existencia. • Indague cual es la razón de no contar con un manual de políticas y procedimientos internos. • Solicite una explicación del porqué no se ha elaborado el Plan de contingencia por accidentes laborales e indague si ha existido algún percance con el personal. 	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Solicite a la gerencia una copia del Plan de Capacitación 2012. • Solicite un listado de vestuario e implementos entregados a los obreros.

PROCESO FINANCIERO	Moderado.- la compañía maneja un volumen pequeño de operaciones desagregadas todas estas por la venta de materiales pétreos.	Alto.- La entidad no cuenta con un adecuado control de operaciones contables, no se determinan responsabilidades por falencias. No se archivan adecuadamente los documentos justificativos	Archivo de la documentación sustentatoria de las operaciones diarias. Autorización y registro de operaciones.	Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
				<ul style="list-style-type: none"> • Pida una explicación porque no se da un seguimiento y evaluación en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. • Solicite una explicación del porque no se ha implementado en la compañía las NIIFs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite los formularios de declaraciones de obligaciones tributarias y verifique con los valores mensuales. • Solicite los estados financieros y revise sus montos.
PROCESO OPERATIVO: AREA DE COMERCIALIZACION	Alto.- la compañía maneja altos volumen de inventario (materiales pétreos y de construcción difíciles de cuantificar por cuanto no tienen maquinaria con tecnología adecuada para su control.	Alto.- La entidad no cuenta con un sistema de determinación de costos de producción, existe un deficiente registro y control de inventarios, una misma persona realiza el registro de inventarios (ingresos y egresos)	Ingreso de materiales explotados. Venta de materiales a proveedores. Registro de costos de producción.	Pruebas de cumplimiento	Pruebas sustantivas
				<ul style="list-style-type: none"> • Realice una visita al área de explotación de materiales y verifique si los trabajadores laboran con todos los implementos y vestuarios de trabajo. • Verifique si existe señalética que indique los peligrosos a los que se expone el personal así como terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicite el listado de clientes. • Verifique los tickets de venta y las facturas emitidas por concepto de ventas. • Solicite el presupuesto y el plan de adquisiciones y verifique sus valores.

Anexo: 4 Programas de Auditoría por Componente.

COMPañÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.			
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO			
PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL AREA DE ADMINISTRACION			
Del 1 al 31 de Diciembre de 2012			
PERIODO:		Enero-Diciembre de 2012	
PROVINCIA:	Morona Santiago	AUDITORA:	Julia Guambaña Llivicura
CIUDAD:	Macas	FECHA:	23/09/2013
<p>OBJETIVO: Verificar los procesos que se ejecutan en el área de Administración. Evaluar el control interno y determinar el nivel de confianza y riesgo, con técnica de auditoría a ser aplicadas. Determinar si el área administrativa realiza las gestiones necesarias para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas</p>			
Nº	Procedimientos	P/T	Elaborado por:
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno	CIB1.3/7	JGLI
2	Mida el riesgo de auditoria	CIC1.1/3	JGLI
3	Verifique si existe una adecuada división y distribución de funciones		JGLI
4	Determine si se evalúa la gestión de la compañía mediante los resultados alcanzados y a través del uso de indicadores.	PE1	JGLI
5	Verifique si existen manuales de procedimientos para las áreas que integran la compañía.	PE2	JGLI
6	Determine si existe en la empresa implementados manuales o instructivos de contingencias para prevenir riesgos laborales.	PE3	JGLI
7	Evalúe si se están cumpliendo las obligaciones y atribuciones de las autoridades de la empresa.		JGLI
Preparado por:		Julia Guambaña Llivicura	

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.			
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO			
PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL AREA FINANCIERA			
Del 1 al 31 de Diciembre de 2012			
PERIODO:		Enero-Diciembre de 2012	
PROVINCIA:	Morona Santiago	AUDITORA:	Julia Guambaña Llivicura
CIUDAD:	Macas	FECHA:	23/09/2013
<p>OBJETIVO: Verificar los procesos que se ejecutan en el área de contabilidad. Evaluar el control interno y determinar el nivel de confianza y riesgo, con técnica de auditoría a ser aplicadas. Determinar su el área de contabilidad realiza las gestiones necesarias para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas</p>			
Nº	Procedimientos	P/T	Elaborado por:
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno	CIB.4/7-5/7	JGLI
2	Mida el riesgo de auditoría	CIC.2/3	JGLI
3	Verifique si existe una adecuada división y distribución de funciones		JGLI
4	Determine la existencia de archivos que contengan toda la información contable y los documentos de sustentos y estén correctamente archivadas	PEF1	JGLI
5	Evalúe si la persona encargada realiza las conciliaciones bancarias mensualmente	PEF2	JGLI
6	Determine si la compañía declara y cancela oportuna y transparentemente las obligaciones tributarias	PEF3	JGLI
7	Evalúe si el jefe del área contable revisa mensualmente los movimientos contables		JGLI
8	Investigue el posicionamiento de la empresa en el tema NIIF y verificar su implementación.		JGLI
9	Revise aleatoriamente que las compras sean contabilizadas.	PEF4	JGLI
	Preparado por:	Julia Guambaña Llivicura	

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.			
AUDITORIA INTEGRAL PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO			
PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL AREA DE COMERCIALIZACION			
Del 1 al 31 de Diciembre de 2012			
PERIODO:		Enero-Diciembre de 2012	
PROVINCIA:	Morona Santiago	AUDITORA:	Julia Guambaña Llivicura
CIUDAD:	Macas	FECHA:	23/09/2013
<p>OBJETIVO: Verificar los procesos que se ejecutan en el área de comercialización. Evaluar el control interno y determinar el nivel de confianza y riesgo, con técnica de auditoría a ser aplicadas.</p> <p>Determinar si el área de comercialización realiza las gestiones necesarias para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas</p>			
Nº	Procedimientos	P/T	Elaborado por:
1	Elabore y aplique el cuestionario de control interno	CIB.6/7-7/7	JGLI
2	Mida el riesgo de auditoría	CIC.3/3	JGLI
3	Verifique si existe una adecuada división y distribución de funciones		JGLI
4	Determine si los obreros cuentan con las respectivas seguridades en el desarrollo de sus actividades	PEC1	JGLI
5	Determine si existe un efectivo sistema para llegar a determinar el costo de producción por material pétreo	PEC2	JGLI
6	Determine si la compañía tiene un efectivo registro y control de los inventarios en el área de explotación.	PEC3	JGLI
7	Evalúe si se verifica precios, cantidad y condiciones del ticket de venta y las facturas de ventas, ingresos por venta.		JGLI
8	Investigue el posicionamiento de la empresa en el tema NIIF y verificar su implementación.		JGLI
9	Revise aleatoriamente que las compras sean contabilizadas.	PEC4	JGLI
Preparado por:		Julia Guambaña Llivicura	

Anexo Nº 5. Programa de la Fase III Ejecución

COMPañÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.			
PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO			
Auditoría Integral al Proceso de Comercialización de Material Pétreo		Enero 01 – Diciembre 31 de 2012	
Provincia: Morona Santiago		Auditora: Julia Marina Guambaña Llivicura	
Programa de Fase III:			
Nº	Procedimientos	P/T	Realizado por:
Recolección de la evidencia			
A1	Aplice todos los procedimientos descritos en los programas por componentes desarrollados en las Fases I y II.		JGLL
A2	Obtenga la evidencia suficiente, competente y Pertinente	todos los papeles de trabajo	JGLL
A3	Elabore la hoja de hallazgos		JGLL
A4	Elabore y aplique entrevistas de los hallazgos más significativos.		JGLL
Preparado por:	Julia Guambaña Llivicura		20/10/2013
Revisado por:			

Anexo N° 6: Programa de la Fase IV Comunicación de resultados

COMPAÑÍA JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.			
PROCESO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO			
Auditoría Integral al Proceso de Comercialización de Material Pétreo		Enero 01 – Diciembre 31 de 2012	
Provincia: Morona Santiago		Auditora: Julia Marina Guambaña LLivicura	
Programa de Fase IV:			
Objetivo: Comunicar los resultados obtenidos mediante la aplicación de los procedimientos estudiados en la Maestría y aplicados en la Compañía Jaime Lituma Construcciones y Comercio Cía. Ltda.			
Nº	Procedimientos	P/T	Realizado por:
Resultados			
C1	Elabore el borrador de Informe.	Borrador del Informe	JGLL
C2	Convoque a la lectura del Borrador del Informe	Convocatoria	JGLL
C3	De lectura al Borrador del Informe	Informe	JGLL
C4	Elabore el acta de Comunicación de resultados	Actas	JGLL
C5	Elabore el Informe Definitivo	Informe Definitivo	JGLL
Preparado por:	Julia Guambaña Llivicura		28/10/2013
Revisado por:			